



Informe de Auditoría de Arquia Bank, S.A. y Sociedades Dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de Arquia Bank, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2021)



KPMG Auditores, S.L.
Torre Realía
Plaça d'Europa, 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
(Barcelona)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los Accionistas de Arquia Bank, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Arquia Bank S.A. y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela

Véase Notas 2.d, 2.h, 2.y, 5.1, 5.6 y 19.d de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La cartera de préstamos y anticipos a la clientela del Grupo presenta un saldo neto al 31 de diciembre de 2021 de 804.728 miles de euros, ascendiendo el importe de las provisiones por deterioro constituidas a dicha fecha a 15.613 miles de euros.</p> <p>La clasificación de los activos financieros valorados a coste amortizado a efectos de la estimación de su deterioro se realiza en tres categorías (<i>Stage 1, 2 o 3</i>) en función de si se ha identificado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial (<i>stage 2</i>), si dicho activo financiero presenta un deterioro crediticio (<i>stage 3</i>) o si no se dan dichas circunstancias (<i>stage 1</i>). La determinación de esta clasificación por parte del Grupo es un proceso relevante ya que el cálculo de las coberturas por riesgo de crédito varía en función de la categoría en la que se incluya el activo financiero.</p> <p>El Grupo estima el deterioro de valor de la cartera de préstamos y partidas a cobrar en relación con el riesgo de crédito tanto de manera individualizada como colectivamente. Las provisiones individualizadas tienen en consideración las estimaciones de la evolución futura de los negocios y del valor de mercado de las garantías existentes sobre las operaciones crediticias.</p> <p>La estimación de las provisiones colectivas están basadas en las soluciones alternativas previstas en el marco de información financiera aplicable y están desarrolladas mediante procesos automatizados que incorporan voluminosas bases de datos.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría en relación con la estimación del deterioro por riesgo de crédito de préstamos y anticipos a la clientela realizada por el Grupo ha incluido tanto la evaluación de los controles relevantes vinculados a los procesos de estimación del deterioro como la realización de diferentes pruebas de detalle sobre dicha estimación.</p> <p>Nuestros procedimientos relativos al entorno de control se han centrado en las siguientes áreas clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Identificación del marco de gestión de riesgos crediticios y controles relevantes y evaluación de la alineación de las políticas contables del Grupo con la regulación aplicable. – Evaluación de la adecuada clasificación en función de su riesgo de crédito de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela conforme a los criterios definidos por el Grupo, especialmente en relación con los criterios establecidos para identificar y clasificación de las operaciones de refinanciación y reestructuración. – Evaluación de los controles relevantes relacionados con el proceso de seguimiento de las operaciones vivas. – Evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes sobre la gestión y valoración de las garantías. – Evaluación del proceso de estimación de provisiones por pérdida esperada, tanto individualizadas como colectivas. – Evaluación de la integridad, exactitud y actualización de los datos utilizados y del proceso de control y gestión establecido sobre los mismos. <p>Nuestras pruebas de detalle sobre la estimación de las pérdidas esperadas han sido, entre otras, las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – En lo que se refiere al deterioro de operaciones individualmente significativas, hemos seleccionado una muestra de la población de riesgos significativos y hemos evaluado la adecuación de su clasificación contable y de su provisión registrada.

Deterioro de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela

Véase Notas 2.d, 2.h, 2.y, 5.1, 5.6 y 19.d de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La pandemia del virus COVID-19 continúa afectando a la economía y actividades empresariales del país. Con el objetivo de mitigar los impactos del COVID-19, el gobierno del país durante el ejercicio 2021 ha continuado activando iniciativas de ayuda a los sectores y clientes más afectados a través de diversas medidas relacionadas con la concesión de líneas de créditos con garantía del estado, el aplazamiento de pagos sin penalización (moratorias) o la flexibilización de líneas de financiación y liquidez. Todos estos aspectos impactan en los parámetros considerados por el Grupo al 31 de diciembre de 2021 en la cuantificación de la pérdida esperada de los activos financieros (variables macroeconómicas, ingresos netos de los clientes, valor de los colaterales pignorados, probabilidades de incumplimiento, etc.), incrementando las incertidumbres asociadas a la estimación de los mismos.</p> <p>La consideración de esta cuestión como clave en nuestra auditoría se basa tanto en la significatividad de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela para el Grupo, y por tanto, de su correspondiente provisión, como en la relevancia del proceso de clasificación de estos activos financieros a efectos de la estimación de su deterioro y la subjetividad y complejidad del cálculo de las pérdidas esperadas, teniendo en consideración, adicionalmente, la situación generada por la pandemia del COVID-19.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - En relación con las provisiones por deterioro de valor estimadas colectivamente, hemos evaluado la integridad y exactitud de los saldos de entrada en el proceso, y hemos llevado a cabo una re-ejecución del cálculo realizado por el Grupo. - En la ejecución de nuestros procedimientos de auditoría, hemos tenido en consideración los impactos del COVID-19 y de las ayudas gubernamentales para el cálculo de la pérdida esperada. <p>Asimismo, hemos analizado si la información detallada en las notas de la memoria consolidada ha sido preparada de conformidad con los criterios establecidos en el marco de información financiera aplicable al Grupo.</p>

Riesgos asociados a la Tecnología de la Información	
<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La operativa del Grupo se encuentra soportada por un entorno tecnológico complejo, que debe responder de forma fiable y eficiente a los requerimientos del negocio. Asimismo, la elevada dependencia de estos sistemas en lo relativo al procesamiento de la información financiera y contable del Grupo, hacen que se deba asegurar un correcto funcionamiento de dichos sistemas.</p> <p>En este entorno, es crítico asegurar una adecuada coordinación y homogeneización de la gestión de los riesgos tecnológicos que puedan afectar a los sistemas de información, en áreas tan relevantes como la seguridad de los datos y programas, la operativa de los sistemas o el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones y sistemas informáticos utilizados en la elaboración de la información financiera. Por todo ello, hemos considerado los riesgos asociados a la tecnología de información una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Con la ayuda de nuestros especialistas en sistemas de información hemos realizado pruebas relacionadas con el control interno de los procesos y sistemas que intervienen en la elaboración de la información financiera en los siguientes ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Entendimiento de los flujos de información e identificación de los controles clave que garantizan el adecuado procesamiento de la información. – Pruebas sobre los automatismos clave que participan en la generación de la información financiera. – Pruebas sobre los controles de aplicación y sistemas relacionados con el acceso y tratamiento de la información y con la configuración de seguridad de dichas aplicaciones y sistemas. – Pruebas sobre los controles de operación, mantenimiento y de desarrollo de aplicaciones y sistemas.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los administradores y de la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Entidad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Entidad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión mixta de auditoría y riesgos de la Entidad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.



- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Entidad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Entidad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos de la Entidad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos de la Entidad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos de la Entidad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos de la Entidad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos de la Entidad dominante de fecha 20 de abril de 2022.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de septiembre de 2020 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Asamblea General de Socios de la Entidad dominante para un período inicial y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Dídac Feliubadaló Prat
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23923

20 de abril de 2022

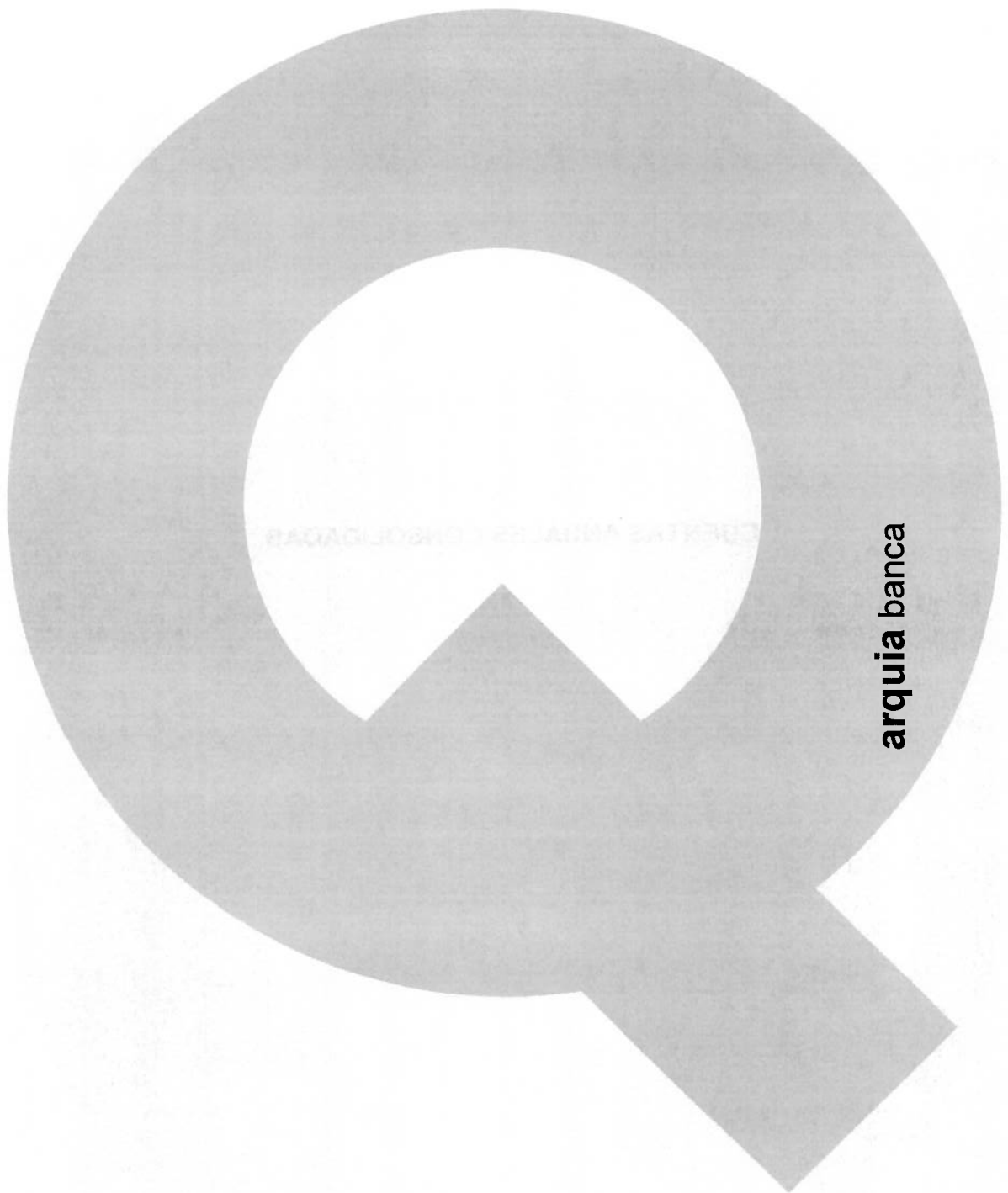
Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

KPMG

2022 Núm. 20/22/05415

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional



**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
DEL EJERCICIO 2021**

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

**Balances Consolidados de
ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balances Consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(En miles de euros)

ACTIVO	Nota	Miles de euros	
		2021	2020
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	5.2	617.357	473.148
Activos financieros mantenidos para negociar		4.624	2.690
Instrumentos de patrimonio		4.624	2.690
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	5.3	37.564	28.481
Instrumentos de patrimonio		37.564	18.418
Valores representativos de deuda		-	10.063
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	5.4	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado global	5.5	385.633	484.253
Instrumentos de patrimonio		52.068	48.715
Valores representativos de deuda		333.565	435.538
Activos financieros a coste amortizado	5.6	1.425.949	1.328.836
Valores representativos de deuda		579.356	504.253
Préstamos y anticipos	5.6.1	846.593	824.583
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		41.865	33.697
Clientela		804.728	790.886
Derivados - contabilidad de coberturas		-	-
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Negocios conjuntos		-	-
Asociadas		-	-
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro		-	-
Activos tangibles	8	29.833	29.833
Inmovilizado material		29.833	29.829
De uso propio		29.833	29.829
Cedido en arrendamiento operativo		-	-
Afecto a obra social (cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-
<i>De las cuales: cedido en arrendamiento operativo</i>		-	-
Activos intangibles	9	8.785	15.143
Fondo de comercio		7.096	11.765
Otros activos intangibles		1.689	3.378
Activos por impuestos	17.1	25.069	17.435
Activos por impuestos corrientes		1.871	444
Activos por impuestos diferidos		23.198	16.991
Otros activos	10	1.319	2.151
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Existencias		-	-
Resto de los otros activos		1.319	2.151
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	7	1.366	1.768
TOTAL ACTIVO		2.537.499	2.383.738

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balances Consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(En miles de euros)

PASIVO	Nota	Miles de euros	
		2021	2020
Pasivos financieros mantenidos para negociar	5.8	-	-
Derivados		-	-
Posiciones cortas		-	-
Depósitos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Cientela		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	5.9	-	-
Depósitos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Cientela		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	5.11	2.337.321	2.191.477
Depósitos	5.11.1	2.306.433	2.169.123
Bancos centrales	5.11.1	206.956	189.954
Entidades de crédito	5.11.1	1.129	197
Clientela	5.11.2	2.098.348	1.978.972
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros	5.10.3	30.888	22.354
<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>		-	-
Derivados - contabilidad de coberturas	5.8	32.056	23.861
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	5.7	-	-
Provisiones	12	3.889	4.030
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		-	-
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		-	-
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		-	-
Compromisos y garantías concedidos		490	507
Restantes provisiones		3.399	3.523
Pasivos por impuestos	17.1	17.672	13.172
Pasivos por impuestos corrientes		1.520	390
Pasivos por impuestos diferidos		16.152	12.782
Capital social reembolsable a la vista		-	-
Otros pasivos	11	7.693	7.364
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
TOTAL PASIVO		2.398.631	2.239.904

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Balances Consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(En miles de euros)

	Nota	Miles de euros	
		2021	2020
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios			
Capital	14	145.955	136.943
Capital desembolsado		43.199	43.199
Capital no desembolsado exigido		43.199	43.199
<i>Pro memoria: capital no exigido</i>		-	-
Prima de emisión		-	-
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital		402	402
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		-	-
Otros instrumentos de patrimonio emitidos		-	-
Otros elementos de patrimonio neto		-	-
Ganancias acumuladas	15	88.352	81.165
Reservas de revalorización	15	3.655	3.655
Otras reservas		-	-
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Otras		-	-
(-) Acciones propias		-4	-3
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	4	10.351	8.525
(-) Dividendos a cuenta		-	-
Otro resultado global acumulado	13	(7.310)	5.087
Elementos que no se reclasificarán en resultados	13.1	(4.064)	(8.043)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Cambios de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		(4.064)	(8.043)
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
Elementos que pueden clasificarse en resultados	13.2	(3.246)	13.130
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte eficaz)		-	-
Conversión de divisas		-	-
Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo (parte eficaz)		(9.608)	(767)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		6.362	13.897
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)		-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	15	223	1.804
Otro resultado global acumulado		223	1.804
Otros elementos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		138.868	143.834
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.537.499	2.383.738
PRO-MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE			
Garantías financieras concedidas	6	3.300	3.220
Compromisos de préstamos concedidos	19	144.837	143.609
Otros compromisos concedidos	6	19.742	24.430
		167.879	171.259

**Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas de
ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(En miles de euros)

	Nota	Miles de euros	
		2021	2020
Ingresos por intereses	19 d)	33.422	31.441
Gastos por intereses	19 d)	(2.337)	(1.694)
MARGEN DE INTERESES		31.085	29.747
Ingresos por dividendos	19 d)	3.436	2.391
Ingresos por comisiones	16	12.164	11.415
Gastos por comisiones	16	(1.121)	(1.292)
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	19 d)	5.763	2.027
Activos financieros a coste amortizado		4.598	801
Activos financieros a valor razonable con cambio en otro resultado global		1.165	1.226
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas		2.530	1.913
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultado, netas		(843)	(1.576)
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas		-	-
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas		-	-
Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], netas		141	131
Otros ingresos de explotación	19 c)	1.691	171
Otros gastos de explotación	19 c)	(3.119)	(3.011)
De los cuales: dotaciones obligatorias a fondos de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		-	-
MARGEN BRUTO		51.727	41.916
Gastos de administración		(28.166)	(27.452)
Gastos de personal	19 a)	(16.329)	(15.546)
Otros gastos generales de administración	19 b)	(11.837)	(11.906)
Amortización	8 y 9	(3.862)	(3.883)
Provisiones o (-) reversión de provisiones	12	(943)	(45)
Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación	19 d)	213	(2.033)
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		1	275
Activos financieros a coste amortizado		212	(2.308)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		18.969	8.503
Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas		-	(7)
Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros	19 d)	(4.437)	(656)
Activos tangibles		-	-
Activos intangibles		(4.473)	-
Otros		36	(656)
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas		-	-
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados		-	-
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	19 d)	1.032	3.863
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		15.564	11.703
Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas	17.2	(5.169)	(3.125)
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		10.395	8.578
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		10.395	8.578
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	14	44	53
Atribuible a los propietarios de la dominante	15	10.351	8.525

**Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados públicos
ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Estados de ingresos y Gastos reconocidos Consolidados correspondientes a los ejercicios
 terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (En miles de euros)

	Nota	Miles de euros	
		2021	2020
RESULTADO DEL EJERCICIO		10.395	8.578
Otro resultado global		(12.397)	(6.273)
Elementos que no se reclasificarán en resultados		3.979	(7.638)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas			
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociada		-	-
Impuesto sobre las ganancias relacionado con partidas que no serán reclasificadas a resultados		(1.706)	3.273
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, neto		5.685	(10.911)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		(16.376)	1.365
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (porción efectiva)			
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferidos a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Conversión de divisas		-	-
Ganancias o (-) pérdidas por cambios de divisas contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferidos a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de flujo de efectivo (porción parte eficaz)		(8.841)	506
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		(8.841)	506
Transferidos a resultados		-	-
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos		-	-
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)		-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferidos a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	19 d)	(10.742)	1.220
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		(9.577)	2.445
Transferido a resultados		(1.165)	(1.225)
Otras reclasificaciones		-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferidos a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultado		3.207	(361)
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO		(2.002)	2.305
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		44	53
Atribuible a los propietarios de la dominante		(2.046)	2.252

**Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado
ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Estado total de cambios en el Patrimonio Neto Consolidado al 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

	Capital	Prima de Emisión	Ganancias acumuladas	Reserva de revalorización	(-) Acciones propias	Resultado del ejercicio	Otro resultado global acumulado	Dividendos a cuenta	Intereses minoritarios	TOTAL
Saldo de apertura (antes de la reexpresión)	43.199	402	81.165	3.655	(3)	8.525	5.087	-	1.804	143.834
Efectos de los cambios de políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura (periodo corriente)	43.199	402	81.165	3.655	(3)	8.525	5.087	-	1.804	143.834
Resultado global del ejercicio	-	-	-	-	-	10.351	(12.397)	-	44	-2.002
Otras variaciones del patrimonio neto:										
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	7.056	-	-	(7.025)	-	-	(1.461)	(1.430)
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	131	-	(1)	(1.500)	-	-	(164)	(1.534)
Total otras variaciones del patrimonio neto	-	-	7.187	-	(1)	(8.525)	-	-	(1.625)	(2.964)
Saldo de cierre (periodo corriente)	43.199	402	88.352	3.655	(4)	10.351	(7.310)	-	223	138.868

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Estado total de cambios en el Patrimonio Neto Consolidado al 31 de diciembre de 2020
 (En miles de euros)

	Capital	Prima de Emisión	Ganancias acumuladas	Reserva de revalorización	(-) Acciones propias	Resultado del ejercicio	Otro resultado global acumulado	Dividendos a cuenta	Intereses minoritarios	TOTAL
Saldo de apertura (antes de la reexpresión)	43.199	402	70.996	3.655	(3)	10.179	11.360	(700)	1.814	140.902
Efectos de los cambios de políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura (período corriente)	43.199	402	70.996	3.655	(3)	10.179	11.360	(700)	1.814	140.902
Resultado global del ejercicio	-	-	-	-	-	8.525	(6.273)	-	53	2.305
Otras variaciones del patrimonio neto:										
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	9.490	-	-	(10.179)	-	700	82	93
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	679	-	-	-	-	-	(145)	534
Total otras variaciones del patrimonio neto	-	-	10.169	-	-	(10.179)	-	700	(63)	627
Saldo de cierre (período corriente)	43.199	402	81.165	3.655	(3)	8.525	5.087	-	1.804	143.834

**Estados de flujos de efectivo consolidados
ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Estados de flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios
 anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (En miles de euros)

	Miles de euros	
	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	153.910	(87.219)
Resultado del ejercicio	10.935	8.578
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	14.142	9.643
Amortización	3.862	3.883
Otros ajustes	10.280	5.760
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación	(12.779)	(439.005)
Activos financieros mantenidos para negociar	(1.933)	(369)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultado	(19.145)	(16.172)
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	101.487	(155.077)
Activos financieros a coste amortizado	(94.020)	(267.889)
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Otros activos de explotación	832	502
Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación	145.902	337.168
Activos financieros mantenidos para negociar	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	146.148	341.467
Otros pasivos de explotación	(246)	(4.299)
Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias	(3.750)	(3.603)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(104)	3.375
Pagos	2.040	2.612
Activos tangibles	1.669	1.575
Activos intangibles	371	1.037
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	1.936	5.987
Activos tangibles	-	-
Activos intangibles	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	1.936	5.987
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	1.500	-
Pagos	1.500	-
Dividendos	1.500	-
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Adquisición/Amortización de patrimonio propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	155.306	(83.844)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	506.853	590.697
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	659.159	506.853
<i>PROMEMORIA</i>		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Caja	5.098	6.701
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	612.159	438.528
Otros activos financieros	41.802	61.624
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
Total efectivo y equivalente al final del periodo	659.159	506.853

ÍNDICE MEMORIA

1. INFORMACIÓN GENERAL
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
3. CAMBIOS Y ERRORES EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES
4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS
5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS
- 5.1 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO
- 5.2 EFECTIVO, SALDOS EN EFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA
- 5.3 ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO
- 5.4 ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS
- 5.5 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL
- 5.6 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO
- 5.7 CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON UNA COBERTURA
- 5.8 DERIVADOS – CONTABILIDAD DE COBERTURAS
- 5.9 PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS
- 5.10 PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO
6. RIESGOS CONTINGENTES
7. ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA
8. ACTIVOS TANGIBLES
9. ACTIVOS INTANGIBLES
10. OTROS ACTIVOS
11. OTROS PASIVOS
12. PROVISIONES
13. OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO
14. CAPITAL
15. GANANCIAS ACUMULADAS Y RESERVAS DE REVALORIZACIÓN
16. INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES
17. IMPUESTOS SOBRE LAS GANANCIAS
18. PARTES VINCULADAS
19. OTRA INFORMACIÓN
20. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE
21. MEDIO AMBIENTE

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

1. Información general

Arquia Bank S.A. (en adelante la Entidad) es una sociedad anónima de crédito de carácter profesional. La Entidad fue constituida el 2 de marzo de 1983 como una cooperativa de crédito (Caja de Arquitectos S.Coop. de Crédito) por acuerdo de los órganos rectores de los Colegios Oficiales de Arquitectos de España y de su Consejo Superior y Hermandad Nacional de Previsión Social. Con fecha 21 de febrero del 2019 se efectuó la transformación de cooperativa de crédito a Banco (Arquia Bank S.A.) y está inscrita en el Registro de Sociedades Laborales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con el número 595 y en el Registro Especial del Banco de España con el número 3.183.

El Banco tiene personalidad jurídica propia y duración ilimitada y su domicilio social está establecido en la calle Barquillo, número seis de Madrid.

El objeto social del Grupo viene constituido por la atención a las necesidades financieras de sus clientes y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito.

Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo dispone de una red de 36 oficinas operativas distribuidas por toda la geografía española (37 en 2020) y emplea a 239 personas (239 en 2020).

A su vez el Grupo participa en el capital social de cinco sociedades que realizan actividades financieras complementarias a las bancarias, un operador de banca-seguros vinculado, una gestora de instituciones de inversión colectiva, una gestora de fondos de pensiones, una sociedad cuya actividad es el alquiler de inmuebles y una sociedad cuya actividad principal es la gestión y comercialización de inmuebles (véase nota 2.I), formando junto con dichas sociedades el Grupo Arquia. Un detalle de dichas sociedades se muestra en el Anexo I, el cual forma parte integrante de esta nota.

Arquia Bank, S.A. es la Entidad Dominante del Grupo Arquia y representa, aproximadamente, el 99,75% del total de activos del Grupo al 31 de diciembre de 2021 (2020: 99,76%) y el 65,06% del beneficio neto atribuido al Grupo del ejercicio 2021 (2020: 64,06%). Las cuentas anuales individuales de la Sociedad Dominante se preparan siguiendo los mismos criterios y principios contables que se describen en la Nota 2 siguiente, con excepción de la valoración de las participaciones representativas en el capital de sociedades. En consecuencia, dichos estados financieros individuales no reflejan las variaciones patrimoniales que resultan de aplicar criterios de consolidación a las citadas participaciones, variaciones que, de hecho, se reflejan en los estados financieros consolidados adjuntos.

Las entidades de crédito se hallan sujetas a una serie de normas que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

- a) Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en el Banco de España para la cobertura del coeficiente de caja. De acuerdo con la Circular monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1999, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido por el coeficiente de reservas mínimas. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como a lo largo del ejercicio 2021 y 2020, la Sociedad cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa aplicable.

El Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo aprueba el calendario de periodos de mantenimiento, fechas de modificación, notificación y aceptación de reservas mínimas.

El periodo de mantenimiento de reservas mínimas a cierre del ejercicio 2021 comprende las fechas del 22 de diciembre del 2021 al 8 de febrero del 2022 (del 16 de diciembre del 2020 al 26 de enero del 2021, en 2020), y la media diaria de las reservas mínimas a mantener en este periodo asciende a 21.082 miles de euros (19.004 miles de euros en 2020). El saldo medio que el Grupo mantenía en la cuenta de Banco de España a estos efectos ascendía a 517.037 miles de euros al 31 de diciembre de 2021 (413.614 miles de euros a 31 de diciembre del 2020).

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual

terminado el 31 de diciembre de 2021

(En miles de euros)

El importe de Reservas mínimas a mantener es el 1% de los Pasivos computables con coeficiente positivo menos una franquicia de 100 miles de euros.

- b) Mantenimiento de un nivel suficiente de recursos propios en función de los riesgos asumidos de crédito, de tipo de cambio y de mercado de la cartera de negociación, computados mediante la aplicación de distintas ponderaciones sobre los diferentes tipos de activos de riesgo, de acuerdo con las Normativas vigentes (ver nota 2.s).
- c) La participación en el Fondo de Garantía de Depósitos de las Entidades de Crédito, cuya finalidad consiste en garantizar hasta 100 miles de euros los depósitos de los clientes de acuerdo con lo dispuesto en el R.D. 1642/2008 de 10 de octubre sobre importes garantizados, que modifica el R.D. 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito según la redacción dada por el R.D. 948/2001, de 3 de agosto, y la Circular 8/2015, de 18 de diciembre.
- d) La participación en el Fondo de Resolución Nacional, cuya finalidad es financiar las medidas de resolución que ejecute el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), que ejerce su gestión y administración. El fondo estará financiado por las aportaciones de las entidades de crédito y las empresas de inversión según establece el artículo 53.1.a) de la Ley 11/2015, de 18 de junio.
- e) De acuerdo con lo establecido por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y otras normas del sistema hipotecario financiero, el Consejo de Administración manifiesta que, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo dispone de un conjunto de políticas y procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normativa que regula el mercado hipotecario tales como:
 - Para realizar el análisis en la concesión de operación de crédito se analiza la relación entre el importe a financiar y el valor de la tasación o el valor de adquisición del bien inmueble hipotecado.
 - Para el estudio y análisis de la solvencia de un acreditado antes de la concesión de las operaciones de crédito se analiza la relación entre la deuda y la capacidad de devolución del prestatario para cumplir en tiempo y forma, con el total de las obligaciones, y se verifica la información facilitada por el prestatario antes de su concesión y durante la vigencia de la operación.
 - Las valoraciones de los derechos reales que sirven de garantía en las operaciones hipotecarias son realizadas por sociedades de tasación independientes inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación del Banco de España.

El Grupo mantiene instrumentos financieros derivados designados como cobertura de flujo de efectivo (ver nota 5.8), siendo la moneda habitual del Grupo el Euro.

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas, se han preparado a partir de los registros de contabilidad de las Entidades del Grupo y de conformidad con lo establecido por la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, de Banco de España, y posteriores modificaciones, y con el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital u otra normativa española que le sea aplicable, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación, incluyéndose en esta misma nota, un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales consolidadas. La información contenida en las presentes cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante del Grupo.

PRINCIPIOS Y NORMAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS.

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas son los que se resumen a continuación:

a) Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Principios de consolidación

Arquia Bank, S.A., es la matriz del grupo consolidado formado por Arquia Bank, S.A. y Sociedades Dependientes (véase nota 1) con las que presenta estas cuentas anuales consolidadas, de conformidad con la normativa vigente.

De acuerdo con la Circular 4/2017 de Banco de España, las cuentas anuales consolidadas se han preparado siguiendo el método de integración global para la totalidad de las Sociedades incluidas en el Anexo I de la nota 1 anterior, al tener todas ellas la consideración de sociedades dependientes.

Las entidades dependientes son aquellas sobre las que el grupo tiene el control, situación que se produce cuando el grupo está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta.

Para que se considere que hay control debe concurrir:

- Poder: Un inversor tiene poder sobre una participada cuando posee derechos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes, es decir, aquellas que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada;
- Rendimientos: Un inversor está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables por su implicación en la participada cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la participada. Los rendimientos del inversor pueden ser solo positivos, solo negativos o a la vez positivos y negativos.
- Relación entre poder y rendimientos: Un inversor controla una participada si el inversor no solo tiene poder sobre la participada y está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada, sino también la capacidad de utilizar su poder para influir en los rendimientos que obtiene por dicha implicación en la participada.

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

Adicionalmente, el Grupo toma en consideración cualquier hecho o circunstancia que pueda incidir en la evaluación de si existe o no control, así como los análisis descritos en las guías de aplicación de la normativa de referencia (por ejemplo, si el grupo mantiene una participación directa o indirecta de más del 50% de los derechos de voto de la entidad que se evalúa).

En las cuentas anuales consolidadas adjuntas se incluyen todas las entidades dependientes, incluso aquellas que tienen actividades o negocios diferentes de los que realizan otras entidades del grupo. La totalidad de las sociedades incluidas en el proceso de consolidación cierran sus cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020.

Todos los saldos y transacciones significativas entre las entidades consolidadas por integración global han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo, el valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes, así como, los resultados de las sociedades dependientes correspondientes a socios externos se reconocen en el patrimonio neto del grupo y en los resultados del mismo en los epígrafes "Intereses minoritarios" y "Resultado atribuido a intereses minoritarios" respectivamente, del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjuntas (véase nota 15).

La información relevante de las participaciones en Entidades Dependientes al 31 de diciembre de 2021 se muestra en el Anexo I.

El resto de las inversiones de instrumentos financieros representativos de capital se presentan en los balances de situación consolidados adjuntos de acuerdo con los criterios que se indican en la Nota 2.d).

Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 han sido formuladas por el Consejo de Administración en la reunión de fecha 25 de marzo de 2022, estando pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas de la misma, la cual se espera que las apruebe sin cambios significativos. Las presentes cuentas anuales, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

Las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco celebrada el 22 de junio de 2021. Dichas cuentas fueron formuladas de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2017 del Banco de España, y posteriores modificaciones.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han seguido los principios contables y los criterios de valoración generalmente aceptados descritos en esta nota. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas se ha elaborado considerando que la gestión del Grupo continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

Principio de devengo

Estas cuentas anuales consolidadas, salvo en lo relacionado con el Estado de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

Compensación de saldos

Sólo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance consolidado por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

Cambios normativos y comparación de la información

Según lo establecido por la normativa vigente, los cambios en los criterios contables, bien porque se modifiquen las normas o bien porque el Consejo de Administración decida variar el criterio de aplicación retroactivamente, suponen ajustar los importes de las partidas afectadas utilizando como contrapartida la partida del patrimonio neto que corresponda en el balance de apertura más antiguo sobre el que se publique información comparativa, como si el nuevo criterio contable siempre se hubiese aplicado. No se realiza la aplicación retroactiva del nuevo criterio cuando ésta es impracticable o la disposición que lo ha modificado fija la fecha desde la que se debe aplicar. Cuando se detectan errores procedentes de ejercicios anteriores resultado de omisiones o inexactitudes o fallos al utilizar información disponible en dichos períodos, estos errores se corregirán aplicando las mismas reglas comentadas anteriormente para el caso de producirse un cambio en los criterios contables aplicados.

El Consejo de Administración de la Entidad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

A 31 de diciembre de 2021, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo se han elaborado de acuerdo con los modelos de presentación requeridos por la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

La preparación de estas cuentas anuales consolidadas de conformidad con la Circular 4/2017 de Banco de España, requiere que el Consejo de Administración de la Entidad realice juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas fueron:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros. (Nota 5.5 y 5.6)
- Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales realizadas para valorar los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo. (Nota 12).
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 9 y 10)

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

- El valor razonable de determinados activos (Nota 7)
- Otras provisiones (Nota 12)
- Las estimaciones para el cálculo del Impuesto sobre Beneficios y de activos y pasivos fiscales diferidos (Nota 17)

Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables en el momento presente y son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de ese período y de periodos sucesivos.

La pandemia originada por el COVID-19 ha incrementado la incertidumbre en la realización de estimaciones y ha reforzado la necesidad de aplicar el juicio profesional en la evaluación del impacto de la situación macroeconómica actual en dichas estimaciones, fundamentalmente, en lo referente a la clasificación y determinación de las pérdidas por deterioro de los activos, tanto financieros como de otra naturaleza.

Aunque las estimaciones realizadas se basan en el mejor conocimiento de la dirección de las circunstancias actuales y previsibles, los resultados finales podrían diferir de estas estimaciones.

c) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales, en función de su período de devengo. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras, que son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.
- Comisiones no financieras que son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función de principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

No obstante, lo anterior, los intereses y dividendos devengados, en su caso, con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

d) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un activo financiero es cualquier contrato que sea dinero en efectivo, un instrumento de capital de otra entidad, un derecho contractual a recibir dinero u otro activo financiero de un tercero o a intercambiar con un tercero, activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Un pasivo financiero es cualquier compromiso que suponga una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero, o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los instrumentos financieros emitidos por el Grupo, así como, sus componentes, son clasificados como activos financieros o pasivos financieros en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando este no coincida con su forma jurídica.

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (en ocasiones denominada activo subyacente), que no requiere una inversión inicial, o ésta es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado, y que se liquida en una fecha futura.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance consolidado, exclusivamente, cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. El Grupo reconoce los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocerán en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

Los activos y pasivos financieros con los que el Grupo opera habitualmente son:

- Financiaciones otorgadas y recibidas de otras entidades de crédito y clientes con independencia de la forma jurídica en la que se instrumente.
- Valores tanto representativos de deuda (obligaciones, bonos, pagarés, préstamos y créditos, etc.) como de instrumentos de capital (acciones).

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

Instrumentos derivados y coberturas

El Grupo utiliza derivados financieros como herramienta de gestión de los riesgos financieros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos, se consideran como «de cobertura».

Cuando el Grupo designa una operación como de cobertura, se hace desde el momento inicial de la operación o de los instrumentos incluidos en la citada cobertura, y se documenta la operación conforme a la normativa vigente. En la documentación de las operaciones de cobertura se identifica claramente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir, y los criterios o métodos seguidos para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se intenta cubrir.

El Grupo considera como operaciones de cobertura aquellas que son altamente eficaces. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura, se analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura se puede esperar, de manera prospectiva, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto se compensarán casi en su totalidad por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura han oscilado dentro de un rango de variación del 80% al 125% respecto al resultado de la partida cubierta.

La evaluación se realiza como mínimo, en cada uno de los momentos en que la entidad prepara sus estados financieros anuales.

Por otro lado, el Grupo cubre el riesgo de tipo de interés de un determinado importe de activos financieros, sensibles al tipo de interés, que forman parte del conjunto de instrumentos de la cartera pero que no están identificados como instrumentos concretos. Estas coberturas, que se denominan “macrocoberturas”, pueden ser de valor razonable o de flujos de efectivo.

En las coberturas de valor razonable, las diferencias de valor producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, por la parte correspondiente al tipo de riesgo cubierto, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. En las macrocoberturas de valor razonable, las diferencias de valoración de los elementos cubiertos, atribuibles al riesgo de tipo de interés, se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero su contrapartida en lugar de registrarse en los epígrafes donde figuran registrados los elementos cubiertos se registra en el capítulo «Cambios en el valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés» del activo o pasivo del balance.

En las coberturas de flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación de valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe «Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Derivados de cobertura» del patrimonio neto hasta el momento en que se produzcan las transacciones que han sido motivo de cobertura. A partir de ese momento, los importes previamente registrados en el patrimonio neto se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma simétrica a los flujos de efectivo cubiertos.

Cuando los derivados de cobertura dejan de cumplir los requisitos para serlo se reclasifican como derivados de negociación. En el caso de coberturas de valor razonable, los ajustes previamente registrados al elemento cubierto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo resultante a la fecha de interrupción de la cobertura. Para el

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

caso de coberturas de flujos de efectivo el importe acumulado del instrumento de cobertura reconocido en el patrimonio neto se mantendrá así hasta que la transacción cubierta se produzca, momento en el que se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción en cuyo caso se registrará inmediatamente.

Al 31 de diciembre de 2021 las coberturas contables mantenidas por el Grupo corresponden a microcoberturas de flujo de efectivo.

El Grupo 31 de diciembre del 2021 mantiene derivados de cobertura por 30.295 miles de euros (23.861 miles de euros en 2020) (nota.5.8).

d.1) Activos financieros

Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos centrales y en entidades de crédito, las operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida, los préstamos y anticipos a la clientela, los valores representativos de deuda, los instrumentos de capital adquiridos, excepto los correspondientes a empresas dependientes, multigrupo o asociadas, y los derivados de negociación y de cobertura.

Clasificación

Los activos financieros se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- a) Activos financieros a coste amortizado
- b) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global
- c) Activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultado
 - (i) Activos financieros mantenidos para negociar
 - (ii) Activos financieros no designados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados
- d) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultado
- e) Derivados – contabilidad de cobertura.
- f) Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas.

La clasificación en las anteriores categorías se realiza sobre la base de los dos siguientes elementos:

- El modelo de negocio del Grupo
- Las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros

El Grupo clasifica un activo financiero, a los efectos de su valoración:

- En la cartera de “Activos financieros a coste amortizado” cuando se cumplan las dos condiciones siguientes:
 - a) se gestiona con un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales, y
 - b) las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo en fechas especificadas, que son solamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.
- En la cartera de “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global” cuando se cumplan las dos condiciones siguientes:
 - a) se gestiona con un modelo de negocio cuyo objetivo combina la percepción de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros y su venta, y

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

- b) las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo en fechas especificadas que son solamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.
- En la cartera de "Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" siempre que por el modelo de negocio del Grupo para su gestión o por las características de sus flujos de efectivo contractuales no sea procedente clasificarlo en alguna de las carteras anteriores.

Dentro de la cartera de «Activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados», se incluyen todos aquellos instrumentos para los que se cumpla alguna de las siguientes características:

- a) se originen o adquieran con el objetivo de realizarlos a corto plazo.
- b) sean parte de un grupo de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para el que haya evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo.
- c) sean instrumentos derivados que no cumplan la definición de contrato de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura contable.

Reconocimiento inicial y valoración

En el momento de su reconocimiento inicial todos los instrumentos financieros se registrarán por su valor razonable.

Para los instrumentos financieros que no se registren a valor razonable con cambios en resultados, el importe del valor razonable se ajusta añadiendo o deduciendo los costes de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. En el caso de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior de los activos financieros

Tras su reconocimiento inicial, el Grupo valora los activos financieros a coste amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado global y a valor razonable con cambios en resultados.

Reclasificaciones

Únicamente si el Grupo decidiera cambiar su modelo de negocio para la gestión de activos financieros, reclasificaría todos los activos financieros afectados según los requerimientos dispuestos en la Circular 4/2017. Dicha reclasificación se realizaría de forma prospectiva desde la fecha de la reclasificación.

De acuerdo con el enfoque de la Circular 4/2017, con carácter general los cambios en el modelo de negocio ocurren con muy poca frecuencia.

Durante el ejercicio 2021 y 2020 no se ha realizado ninguna reclasificación.

Valor razonable

El valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado"). Cuando un determinado instrumento financiero carece de precio de mercado, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional;

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Interés efectivo

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. El interés efectivo es denominado, en ocasiones, tipo de rendimiento interno a vencimiento de un instrumento financiero; para los instrumentos a tipo fijo es el tipo estimado en la fecha en que se origina, o, en su caso, en la que se adquiere, y para los instrumentos a tipo variable es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

Baja de balance de los activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance del Grupo cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aún no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo estos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición del Grupo a los cambios de valor del activo financiero transferido.

d.2) Pasivos financieros

Son pasivos financieros, entre otros, los depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito, las operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida, los depósitos de la clientela, los débitos representados por valores negociables, derivados de negociación y de cobertura, los pasivos subordinados y las posiciones cortas de valores.

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en una de las siguientes categorías:

- “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados”. Esta cartera de pasivos financieros se subdivide a su vez en dos:
 - Pasivos financieros mantenidos para negociar: son pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en un futuro próximo. Forman parte de esta cartera las posiciones cortas de valores, los pasivos financieros que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados siempre que no sean instrumentos de cobertura.
 - Otros pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados: Pasivos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, sea obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable, incluidos los seguros de vida ligados a fondos de inversión, cuando los activos financieros a los que se encuentren ligados también se valoren a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- “Pasivos financieros al coste amortizado”: en esta categoría se incluyen los pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado, excepto:

- Los pasivos financieros surgidos en las transferencias de activos que no cumplan las condiciones para la baja del activo del balance de la entidad cedente, ya que, la entidad cedente mantiene el control del activo financiero sobre el que no se transfiere ni retiene sustancialmente sus riesgos y beneficios.
- Los pasivos financieros designados como partidas cubiertas, o como instrumentos de cobertura contable.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance del Grupo cuando se hayan extinguido o se adquieran. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d.3) Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo los siguientes criterios:

- Para los instrumentos financieros incluidos en la categoría de designados a valor razonable con cambios en resultados, los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, distinguiendo, para los instrumentos que no sean derivados, entre la parte atribuible a los rendimientos devengados del instrumento, que se registra como intereses o como dividendos según su naturaleza, y el resto que se registra como resultados de operaciones financieras. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los instrumentos financieros valorados al coste amortizado los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global se aplican los siguientes criterios:
 - (i) Los intereses devengados, calculados de acuerdo con el método del interés efectivo, y, cuando corresponda, los dividendos devengados, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - (ii) Las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en esta misma nota.
 - (iii) Las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se trate de activos financieros monetarios, y transitoriamente en el patrimonio neto, como "Otro resultado global acumulado", cuando se trate de activos financieros no monetarios hasta que, se produzca su baja de balance, en cuyo momento estas diferencias se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - (iv) El resto de los cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto del Grupo hasta que se produce la baja del balance del activo financiero.

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

- (v) Cuando un instrumento de deuda se dé de baja del balance, la pérdida o ganancia acumulada en el patrimonio neto se reclasificará pasando al resultado del periodo. En cambio, cuando un instrumento de patrimonio se dé de baja del balance, el importe de la pérdida o ganancia no se reclasificará a la cuenta de pérdidas y ganancias, sino a una partida de reservas.

e) Garantías financieras

Se consideran garantías financieras los contratos por los que el Grupo se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo éste. Los principales contratos recogidos en este epígrafe, que se incluyen en la información "Pro-memoria" al final del balance, son avales (tanto financieros como técnicos), fianzas, créditos documentarios irrevocables emitidos o confirmados por el Grupo, contratos de seguro, así como derivados de crédito en los que el Grupo actúa como vendedora de protección.

Cuando el Grupo emite este tipo de contratos, éstos se reconocen en el epígrafe de "Otros pasivos financieros" del pasivo del balance de situación por su valor razonable y simultáneamente en la partida de "Préstamos y anticipos" por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir utilizando, para ambas partidas, un tipo de descuento similar al de activos financieros concedidos por el Grupo a una contraparte con similar plazo y riesgo. Con posterioridad a la emisión, el valor de los contratos registrados en "Préstamos y anticipos" se actualizará registrando las diferencias como un ingreso financiero y el valor razonable de las garantías registradas en la partida "Otros pasivos financieros" del pasivo se imputará linealmente a lo largo de su vida útil como ingresos por comisiones percibidas.

Adicionalmente, las garantías financieras se cubrirán tal y como se establece en la nota 2.h) en relación con la cobertura del riesgo de crédito.

f) Combinaciones de negocios y fusiones

Una combinación de negocios es una transacción, o cualquier otro suceso, por el que el grupo obtiene el control de uno o más negocios. El registro contable de las combinaciones de negocio se realiza por aplicación del método de la adquisición.

De acuerdo con este método, la entidad adquirente debe reconocer en sus estados financieros los activos adquiridos y los pasivos asumidos, considerando también los pasivos contingentes, según su valor razonable; incluidos aquellos que la entidad adquirida no tenía reconocidos contablemente. A la vez, este método requiere la estimación del coste de la combinación de negocios, que normalmente se corresponderá con la contraprestación entregada, definido como el valor razonable, a la fecha de adquisición, de los activos entregados, de los pasivos incurridos frente a los antiguos propietarios del negocio adquirido y de los instrumentos de patrimonio emitidos, en su caso, por la entidad adquirente.

El Grupo procede a reconocer un fondo de comercio en las Cuentas anuales consolidadas si a la fecha de adquisición existe una diferencia positiva entre:

- la suma de la contraprestación entregada más el importe de todos los intereses minoritarios y el valor razonable de las inversiones previas en el negocio adquirido; y
- el valor razonable de los activos y pasivos reconocidos.

Si la diferencia resulta negativa, se registra en el epígrafe de "Fondo de comercio negativo reconocido en resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

En aquellos casos en que el importe de la contraprestación dependa de eventos futuros, cualquier contraprestación contingente es reconocida como parte de la contraprestación entregada y medida por su valor razonable en la fecha de adquisición. Asimismo, los costes asociados a la operación no forman, a estos efectos, parte del coste de la combinación de negocios.

Si el coste de la combinación de negocios o el valor razonable asignado a los activos, pasivos o pasivos contingentes de la entidad adquirida no puede determinarse de forma definitiva, la contabilización inicial de la combinación de negocios se considerará provisional; en cualquier caso, el proceso deberá quedar completado en el plazo máximo de un año desde la fecha de adquisición y con efecto en esta fecha.

Los intereses minoritarios en la entidad adquirida se valoran basándose en el porcentaje proporcional de los activos netos identificados de la entidad adquirida. En el caso de compras y enajenaciones de estos intereses minoritarios, se contabilizan como transacciones de capital cuando no dan lugar a un cambio de control, no se reconoce pérdida ni ganancia alguna en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas y no se vuelve a valorar el fondo de comercio inicialmente reconocido. Cualquier diferencia entre la contraprestación entregada o recibida y la disminución o el aumento de los intereses minoritarios, respectivamente, se reconoce en reservas.

Respecto a las aportaciones no monetarias de negocios a entidades asociadas o controladas conjuntamente en las que se produce una pérdida de control sobre los mismos, la política contable del grupo supone el registro en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo no ha realizado operaciones de fusión de negocio con ninguna sociedad dependiente en 2021 y 2020.

Los elementos constitutivos del negocio adquirido, incluidos los importes diferidos en ingresos y gastos reconocidos, se han valorado por los valores existentes antes de la operación en las cuentas anuales individuales de la sociedad absorbida/aportante. La diferencia entre los valores aplicados a los elementos patrimoniales y el importe de la ampliación de capital y la prima de emisión, se ha reconocido como un ajuste a la prima de emisión.

Los elementos patrimoniales adquiridos, se han valorado por sus valores netos contables, es decir netos de amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro.

Se ha considerado como fecha de efectos contables de la transacción, el inicio del ejercicio.

g) Inversiones en negocios conjuntos y asociadas

Tal y como se ha comentado en las notas 1 y 2 (a) anteriores, la totalidad de las inversiones en las que participa la Entidad dominante, corresponden a Sociedades dependientes y por consiguiente dichas inversiones han sido consolidadas mediante el método de integración global, para la confección de estas cuentas anuales consolidadas. El Grupo clasifica sus inversiones en negocios conjuntos o asociadas de acuerdo con los siguientes criterios:

- **Asociadas:** Son aquéllas sobre las que la Entidad, individualmente o junto con las restantes entidades del grupo, tiene una influencia significativa, y no es una entidad dependiente ni negocio conjunto. Para la existencia de influencia significativa el Grupo considera, entre otras situaciones, la representación en el Consejo de Administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada, la participación en el proceso de fijación de políticas, incluyendo las relacionadas con los dividendos y otras distribuciones, la existencia de transacciones significativas entre la Entidad y la participada, el intercambio de personal de la alta dirección y el suministro de información técnica de carácter esencial.

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

- **Negocios conjuntos:** Son aquellas, que no son dependientes, y que, conforme a un acuerdo contractual, están controladas conjuntamente por dos o más entidades, entre las que se encuentra la Entidad u otras entidades del grupo.

Las inversiones en negocios conjuntos y asociadas se registran por su coste y se corrigen con las pérdidas por deterioro si existen evidencias del mismo. Para el cálculo de las pérdidas por deterioro, el Grupo compara el valor recuperable (siendo éste, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y el valor en uso) con su valor en libros. Las pérdidas por deterioro, así como las recuperaciones del valor que se ponen de manifiesto a través de esta valoración se recogen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo.

h) Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado - y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro - cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- Un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción, en el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda).
- Que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros, en el caso de instrumentos de patrimonio.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que tal deterioro se manifiesta. Las reversiones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance, sin perjuicio de las actuaciones que el Grupo pueda llevar a cabo para intentar su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación, se presentan los criterios aplicados por el Grupo para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro.

Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

Con el objetivo de determinar las pérdidas por deterioro, el Grupo lleva a cabo un seguimiento de los deudores de carácter individual, al menos para todos aquellos que considera significativos, y colectivo, para los grupos de activos financieros que presentan características de riesgo de crédito similares indicativas de la capacidad de los deudores para pagar los importes pendientes.

- Clasificación contable en función del riesgo de crédito por insolvencia:

El Grupo ha establecido criterios que permiten identificar los acreditados que presenten debilidades o evidencias objetivas de deterioro y clasificarlos en función de su riesgo de crédito. En los siguientes apartados se desarrollan los principios y la metodología de clasificación utilizados por el Grupo.

- Definición de las categorías de clasificación:

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

Los instrumentos de deuda no incluidos en la cartera de activos financieros mantenidos para negociar, así como las exposiciones fuera de balance, se clasifican, en función del riesgo de crédito por insolvencia, en:

- Riesgo normal:
 - o Operaciones que no cumplen los requisitos para clasificarlas en otras categorías.
 - o Riesgo normal en vigilancia especial: operaciones que, sin cumplir con los criterios para clasificarlas individualmente como riesgo dudoso o fallido, presentan debilidades que pueden suponer pérdidas superiores a las de otras operaciones similares clasificadas como riesgo normal.

- Riesgo dudoso:
 - o Por razón de la morosidad del titular: operaciones con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con carácter general, con más de 90 días de antigüedad, salvo que proceda clasificarlos como fallidos. También se incluyen en esta categoría las garantías concedidas cuando el avalado haya incurrido en morosidad de la operación avalada. Asimismo, se incluyen los importes de todas las operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos con carácter general, según se ha indicado anteriormente, de más de 90 días de antigüedad, sean superiores al 20% de los importes pendientes de cobros.
 - o Por razones distintas de la morosidad del titular: operaciones en las que, sin concurrir las circunstancias para clasificarlas en las categorías de fallidos o dudosos por razón de la morosidad, se presenten dudas razonables sobre su reembolso total en los términos pactados contractualmente; así como las exposiciones fuera de balance no calificadas como dudosas por razón de la morosidad cuyo pago por el Grupo sea probable y su recuperación dudosa.

- Riesgo fallido:
 - o El Grupo da de baja del balance aquellas operaciones que tras un análisis individualizado se consideren de muy difícil recuperación. Dentro de esta categoría se incluyen los riesgos de los clientes que están en concurso de acreedores con petición de liquidación, así como las operaciones clasificadas como dudosas por razones de morosidad con una antigüedad superior a los cuatro años, salvo aquellos saldos que cuenten con garantías eficaces suficientes. Igualmente se incluyen operaciones que, sin presentar ninguna de las dos situaciones anteriores, sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia.
 - o En las situaciones anteriores, el Grupo da de baja del balance cualquier importe registrado junto con su provisión, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevarse a cabo para intentar conseguir su cobro hasta que no se hayan extinguido definitivamente los derechos a percibirlo, ya sea por prescripción, condonación u otras causas.

- Criterios de clasificación de operaciones:

El Grupo aplica una diversidad de criterios para clasificar los acreditados y las operaciones en las distintas categorías en función de su riesgo crediticio. Entre ellos, se encuentran:

- Criterios automáticos;
- Criterios específicos para las refinanciaciones; y

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

- Criterios basados en indicadores.

Como resultado de estos procedimientos, el Grupo clasifica sus acreditados en las categorías de riesgo normal, en vigilancia especial o dudoso por razones de la morosidad del titular, o dudoso por razones distintas de la morosidad o las mantiene como riesgo normal.

Las operaciones clasificadas como dudosas se reclasifican a riesgo normal cuando, como consecuencia del cobro total o parcial de los importes impagados en el caso de dudosos por razones de morosidad, o por haber superado el periodo de cura en el caso de dudosos por razones distintas de la morosidad, desaparezcan las causas que en su día motivaron su clasificación en dudoso, salvo que subsistan otras razones que aconsejen su mantenimiento en esta categoría.

Clasificación individual:

El Grupo ha establecido un umbral en términos de exposición para considerar a los acreditados como significativos, basado en niveles según el parámetro de exposición al incumplimiento (EAD).

Para los acreditados significativos se establece un sistema de indicadores que permiten la identificación de debilidades o de indicios de deterioro. El equipo experto de analistas de riesgo del Grupo analiza los acreditados y teniendo dichos indicadores concluyen sobre la existencia de debilidades o de evidencia objetiva de deterioro y, para el caso de evidencia de deterioro, si ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de su grupo.

A estos efectos, el Grupo ha definido una serie de circunstancias que se consideran indicios de deterioro. Estas circunstancias incorporan también factores automáticos de clasificación.

El Grupo realiza una revisión anual de la razonabilidad de los umbrales y de las coberturas de análisis individualizado alcanzadas con su aplicación.

Los niveles definidos ubican por encima del umbral de significatividad y, por tanto, debiendo quedar sujetos a un análisis experto individualizado, un volumen de acreditados que permite una cobertura razonable sobre el total de exposición crediticia.

Clasificación colectiva:

Para los acreditados que no superan el umbral de significatividad el Grupo los considera de manera colectiva para el cálculo de las coberturas.

- **Determinación de coberturas:**

El Grupo aplica los criterios descritos seguidamente para el cálculo de las coberturas de las pérdidas por riesgo de crédito.

En relación con las operaciones identificadas sin riesgo apreciable (fundamentalmente, las realizadas con bancos centrales, administraciones y empresas y públicas y entidades financieras, todos ellos pertenecientes a la Unión Europea o a ciertos países considerados sin riesgo), se les aplica un porcentaje de cobertura del 0%, salvo en el caso de las operaciones clasificadas como dudosas, en que se realiza una estimación individualizada del deterioro. En el proceso de estimación se calcula el importe necesario para la cobertura, por un lado, del riesgo de crédito imputable al titular y, por otro, del riesgo país. Cuando se dan simultáneamente razones para la cobertura por riesgo de crédito del titular y del riesgo país se aplican los criterios de cobertura más exigentes.

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

El Grupo considera como métrica de exposición para su cobertura los saldos dispuestos actualmente y la estimación de las cuantías que se espera desembolsar en caso de entrada en mora de las exposiciones fuera de balance mediante la aplicación de un factor de conversión (Credit Conversion Factor o CCF).

Para las operaciones calificadas como dudosas, se realiza una estimación de las pérdidas incurridas, entendidas como la diferencia entre el importe actual de exposición y los flujos futuros de efectivo estimados, según se describe más adelante.

En los siguientes apartados se describen las distintas metodologías del Grupo.

Requisitos para las estimaciones individualizadas de las coberturas

Son objeto de estimación individualizada las coberturas de las siguientes operaciones dudosas:

- o Las coberturas de las operaciones dudosas por razón de la morosidad que el Grupo considere significativas. Como referencia se considera que una operación es significativa cuando su importe bruto el libro supero los 3 millones de euros, o el 5% de los fondos propios de la Entidad.
- o Las coberturas de las operaciones dudosas por razones distintas de la morosidad.
- o Las coberturas de las operaciones identificadas como sin riesgo apreciable clasificado como dudosas, tanto por razón de la morosidad como por razones distintas de esta.
- o Las coberturas de las operaciones dudosas que no pertenezcan a un grupo homogéneo de riesgo.

Son objeto de estimación individualizada las coberturas de las siguientes operaciones normales en vigilancia especial:

- o Las coberturas de las operaciones normales en vigilancia especial que la Entidad considere significativas. Como referencia se considera que una operación es significativa cuando su importe bruto el libro supera los 3 millones de euros, o el 5% de los fondos propios de la Entidad.
- o Las coberturas de las operaciones clasificadas como normales en vigilancia especial como consecuencia de un análisis individual de la operación en el que algún factor distinto de los automáticos haya tenido una influencia decisiva.
- o Las coberturas de las operaciones normales en vigilancia especial que no pertenezcan a un grupo homogéneo de riesgo.

Requisitos para las estimaciones colectivas de las coberturas

Son objeto de estimación colectiva las coberturas de las siguientes operaciones:

- o Las clasificadas como dudosas por razón de la morosidad que no se consideren significativas, incluyendo aquellas clasificadas como riesgo dudoso por razón de la morosidad por acumulación de importes vencidos en otras operaciones con el mismo titular.
- o Las operaciones clasificadas como dudosas por razones distintas de la morosidad considerando exclusivamente factores automáticos de clasificación, como en los casos de:

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual

terminado el 31 de diciembre de 2021

(En miles de euros)

- Las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas que no tiene importes vencidos con antigüedad superior a 90 días y no han cumplido los requisitos para su reclasificación como riesgo normal en vigilancia especial.
- Las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas en periodo de prueba reclasificadas a dudosos por ser objeto de la segunda o posteriores refinanciaciones o reestructuraciones, o por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 30 días.
- Las operaciones clasificadas como normales en vigilancia especial que no se consideren significativas.
- Las clasificadas como normales en vigilancia especial como consecuencia de un análisis individual de la operación en el que se hayan considerado exclusivamente factores automáticos o en el que ningún factor distinto de los automáticos haya tenido una influencia decisiva.
- Las clasificadas como normales en vigilancia especial por su pertenencia a un grupo de operaciones con características de riesgo de crédito similar.
- Las clasificadas como riesgo normal.

El Grupo, para el cálculo de las coberturas colectivas utiliza las soluciones alternativas proporcionadas por el Banco de España en la Circular 4/2017.

● Garantías

Se consideran eficaces aquellas garantías reales y personales para las que el Grupo demuestre su validez como mitigante del riesgo de crédito. El análisis de la eficacia de las garantías tiene en cuenta, entre otros, el tiempo necesario para la ejecución de las garantías y la capacidad de realización de las mismas por parte del Grupo, así como su experiencia en la realización de aquellas.

En ningún caso se consideran admisibles como garantías eficaces aquellas cuya eficacia dependa sustancialmente de la calidad crediticia del deudor o del grupo económico del que, en su caso, forme parte.

Cumpliendo con estas condiciones, pueden considerarse como eficaces los siguientes tipos de garantías:

- Garantías inmobiliarias instrumentadas como hipotecas inmobiliarias con primera carga:
 - Edificios y elementos de edificios terminados:
 - ✓ Viviendas.
 - ✓ Oficinas y locales comerciales y naves polivalentes.
 - ✓ Resto de edificios, tales como naves no polivalentes y hoteles.
 - Suelo urbano y urbanizable ordenado.
 - Resto de bienes inmuebles.
- Garantías pignoraticias sobre instrumentos financieros:

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual

terminado el 31 de diciembre de 2021

(En miles de euros)

- Depósitos en efectivo.
- Instrumentos de renta variable en entidades cotizadas y títulos de deuda emitidos por emisores de reconocida solvencia.
- Otras garantías reales:
 - Bienes muebles recibidos en garantía.
 - Sucesivas hipotecas sobre inmuebles.
- Garantías personales que implican la responsabilidad directa y mancomunada de los nuevos avalistas ante el cliente, siendo aquellas personas o entidades cuya solvencia está suficientemente demostrada a efectos de garantizar la amortización íntegra de la operación según las condiciones acordados.

El Grupo tiene criterios de valoración de las garantías reales para los activos ubicados en España alineados con la normativa vigente. En particular, el Grupo aplica criterios de selección y contratación de proveedores de valoraciones orientados a garantizar la independencia de los mismos y la calidad de las valoraciones, siendo todos ellos sociedades y agencias de tasación inscritas en el Registro Especial de Sociedades de Tasación del Banco de España y las valoraciones se llevan a cabo según los criterios establecidos en la Orden ECO/805/2003 sobre normas de valoración de bienes inmuebles y determinados derechos para ciertas finalidades financieras.

Las garantías inmobiliarias de operaciones de crédito y los inmuebles se tasan en el momento de su concesión o alta, estos últimos ya sea a través de la compra, adjudicación o dación en pago y cuando el activo sufre una caída de valor significativo. Adicionalmente se aplican unos criterios de actualización mínima que garantizan una frecuencia anual en el caso de los activos deteriorados (vigilancia especial, dudosos e inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas) o trianual para las deudas de elevado importe en situación normal sin síntomas de riesgo latente. Se utilizan metodologías estadísticas para la actualización de las tasaciones únicamente para los anteriores activos cuando son de reducida exposición y riesgo, aunque al menos trianualmente se realiza una tasación ECO completa.

Para aquellos activos ubicados en el resto de la Unión Europea la tasación se realiza según lo establecido en el Real Decreto 716/2009 de 24 de abril y, en el resto del mundo, por empresas y/o expertos con capacidad y experiencia reconocidas en el país.

i) Activos tangibles

Los activos tangibles incluyen los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad del Banco o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos tangibles se clasifican en función de su destino en: activos materiales de uso propio, inversiones inmobiliarias y otros activos cedidos en arrendamiento operativo.

Activos tangibles de uso propio incluyen principalmente oficinas y sucursales bancarias (tanto construidas como en desarrollo) en poder del Grupo. Estos activos se valoran por su coste menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

El coste de los activos tangibles incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
 terminado el 31 de diciembre de 2021
 (En miles de euros)

El coste de adquisición o producción de los activos tangibles, con excepción de los solares y los terrenos netos de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil	Porcentajes de amortización utilizados
Edificios de uso propio	50	2
Inversiones inmobiliarias	50	2
Mobiliario y equipos de automoción	10	10
Instalaciones	12,5	8
Vehículos	6	16
Equipos informáticos	4	25

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los gastos financieros incurridos en la financiación de la adquisición de activos materiales no incrementan el coste de adquisición y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen.

Los activos adquiridos con pago aplazado se reconocen por un importe equivalente a su precio de contado reflejándose un pasivo por el mismo importe pendiente de pago. En los casos en los que el aplazamiento excede el periodo normal de aplazamiento los gastos derivados del aplazamiento se descuentan del coste de adquisición y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto financiero.

Los activos tangibles se dan de baja del balance cuando se dispone de ellos, incluso cuando se ceden en arrendamiento financiero, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo.

El Grupo valora periódicamente si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún activo tangible pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. A estos efectos, estima el importe recuperable de los activos tangibles, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

j) Activos intangibles

Otros activos intangibles

El Grupo clasifica como otros activos intangibles aquellos activos no monetarios de los cuales se estima probable la percepción de beneficios económicos y cuyo coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste y posteriormente se valoran por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual

terminado el 31 de diciembre de 2021

(En miles de euros)

Los años de vida útil, y los porcentajes de amortización utilizados en los activos intangibles son los siguientes:

	Años de Vida Útil	Porcentajes de amortización utilizados
Aplicaciones Informáticas	3	33,33
Fondo de comercio	10	10

Los activos intangibles que tienen vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales.

En ambos casos, el Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros - Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (ver nota 2.i).

Fondo de comercio

Las diferencias positivas entre el coste de las combinaciones de negocio y el porcentaje adquirido del valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de las entidades adquiridas se registran como fondo de comercio en el activo del balance consolidado. Estas diferencias representan el pago anticipado realizado por el grupo de los beneficios económicos futuros derivados de las entidades adquiridas que no son individual y separadamente identificables y reconocibles. El fondo de comercio solo se reconoce cuando se haya adquirido a título oneroso en una combinación de negocios.

Cada fondo de comercio está asignado a una o más unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera sean las beneficiarias de las sinergias derivadas de las combinaciones de negocio, siendo estas UGE el grupo identificable más pequeño de activos que, como consecuencia de su funcionamiento continuado, genera flujos de efectivo a favor del grupo con independencia de otros activos o grupos de activos.

Las UGE a las que se han asignado los fondos de comercio se analizan anualmente y siempre que existan indicios de deterioro a efectos de determinar si hay deterioro. Para ello, el grupo calcula su importe recuperable utilizando principalmente el método del descuento de beneficios distribuidos, en el que se tienen en cuenta los siguientes parámetros:

- Hipótesis clave del negocio: sobre estas hipótesis se basan las proyecciones de flujos de efectivo contempladas en la valoración. Para aquellos negocios con actividad financiera, se proyectan variables como son: la evolución del crédito, de la morosidad, de los depósitos de clientes y de los tipos de interés, bajo un escenario macroeconómico previsto, y de los requerimientos de capital.
- Estimación de variables macroeconómicas, así como otros valores financieros.
- Plazo de las proyecciones: el tiempo/plazo de proyección se sitúa habitualmente en 5 años, período a partir del cual se alcanza un nivel recurrente tanto en términos de beneficio como

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

de rentabilidad. A estos efectos se tiene en cuenta el escenario económico existente en el momento de la valoración.

- Tipo de descuento: el valor presente de los dividendos futuros, utilizado para la obtención del valor en uso, se calcula utilizando como tasa de descuento el coste de capital de la entidad (K_e) desde la perspectiva de un participante de mercado. Para su determinación se utiliza el método CAPM, de acuerdo con la fórmula: " $K_e = R_f + \beta (R_m) + \alpha$ ", donde: K_e = Retorno exigido o coste de capital, R_f = Tasa libre de riesgo, β = Coeficiente de riesgo sistémico de la sociedad, R_m = Rentabilidad esperada de mercado y α = Prima por riesgo no sistémico.
- Tasa de crecimiento empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por las previsiones más recientes: basándose en las estimaciones a largo plazo de las principales magnitudes macroeconómicas y de las variables claves del negocio, y teniendo en cuenta la situación, en todo momento, de los mercados financieros, se estima una tasa de crecimiento nulo a perpetuidad.

Si el valor en libros de una UGE es superior a su importe recuperable, el grupo reconoce una pérdida por deterioro que se distribuye reduciendo, en primer lugar, el fondo de comercio atribuido a esa unidad y, en segundo lugar y si quedasen pérdidas por imputar, minorando el valor en libros del resto de los activos asignados de forma proporcional. Las pérdidas por deterioro de los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

k) Arrendamientos

El Grupo clasifica los contratos de arrendamiento en función del fondo económico de la operación, con independencia de su forma jurídica, como arrendamientos financieros u operativos. Arrendamientos financieros son aquellos arrendamientos en los que el Grupo transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, mientras que, clasifica como operativos el resto de los arrendamientos.

Arrendamientos financieros

Los créditos por arrendamientos financieros se reflejan en el activo del balance por la inversión neta en el arrendamiento, que es igual al valor actualizado de los cobros que ha de recibir el arrendador del arrendatario durante el plazo del arrendamiento, más cualquier valor residual cuyo pago haya sido garantizado al arrendador, directa o indirectamente, por el arrendatario o por terceros con capacidad financiera suficiente, y cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador.

Los costes directos iniciales, entendidos como aquellos imputables a la negociación y contratación del arrendamiento, se incluyen en la valoración inicial del crédito y disminuyen los ingresos a reconocer a lo largo del período del arrendamiento, excepto cuando el Grupo es el fabricante o distribuidor del activo.

Los ingresos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo, de forma tal que se obtiene un rendimiento financiero constante sobre la inversión neta hecha por el arrendador.

Los criterios contables aplicados a las pérdidas por deterioro y baja del balance son iguales que los aplicados al resto de activos financieros y han sido recogidos en la nota de instrumentos financieros.

En las operaciones de venta de activos en firme con arrendamiento financiero posterior del mismo activo, el Grupo no da de baja el activo vendido, ni reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

el posible beneficio resultante de la operación y registra el importe total de la venta como un pasivo financiero.

Arrendamientos operativos

Los activos cedidos en arrendamiento operativo han sido clasificados en el balance de acuerdo con su naturaleza.

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costes directos iniciales imputables al arrendador se adicionan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del arrendamiento con los mismos criterios utilizados en el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Los cobros recibidos al contratar un derecho de arrendamiento calificado como operativo se tratan como un cobro anticipado por el arrendamiento y se amortizan a lo largo del periodo de arrendamiento a medida que se ceden los beneficios económicos del activo arrendado.

Los criterios contables aplicados por el Grupo respecto a la amortización del activo arrendado, así como, su deterioro ha sido descritos en las notas de activos materiales e instrumentos financieros respectivamente.

Los resultados derivados de las operaciones de venta de activos en firme con arrendamiento operativo posterior del mismo activo se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que la venta se haya realizado por su valor razonable; en caso contrario, cuando la diferencia entre el valor razonable y el precio de venta es:

- Positiva: La pérdida que se compense con cuotas de arrendamiento por debajo de las de mercado se difiere e imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a las cuotas pagadas durante el periodo durante el que se espera utilizar el activo.
- Negativa: La diferencia se difiere, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo durante el que se espera utilizar el activo.

Arrendamientos en los que el Grupo actúa como arrendatario

El Grupo registra, para los arrendamientos en los que actúa como arrendatario, que se corresponden fundamentalmente con contratos de arrendamiento de inmuebles y oficinas afectos a su actividad de explotación, un activo por derecho de uso del bien arrendado y un pasivo por los pagos pendientes a la fecha en la que el bien arrendado fue puesto a disposición del Grupo para su uso.

El plazo de arrendamiento corresponde al periodo no revocable establecido en el contrato, junto con los periodos cubiertos por una opción para prorrogar el arrendamiento (si se tiene certeza razonable de que el arrendatario ejercerá dicha opción) y los periodos cubiertos por una opción para rescindir el arrendamiento (si se tiene certeza razonable de que el arrendatario no ejercerá dicha opción).

Para aquellos contratos de arrendamiento de duración determinada que incluyan, o no, una opción unilateral de rescisión anticipada a favor del banco y en los que el coste derivado de la rescisión no sea significativo, con carácter general el plazo de arrendamiento equivale a la duración inicial estipulada contractualmente. No obstante, se tendrá en consideración si existen circunstancias que pudieran provocar que los contratos se rescindan anticipadamente.

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

Para aquellos contratos de arrendamiento de duración determinada que incluyan una opción unilateral de prórroga a favor del banco, se evalúa ejercer dicha opción en función de los incentivos económicos y la experiencia histórica.

El pasivo por arrendamiento se registra inicialmente en el epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros" del balance por un importe igual al valor actual de los pagos pendientes estimados, en función de la fecha de vencimiento prevista. Dichos pagos comprenden los siguientes conceptos:

- Los pagos fijos, menos cualquier incentivo pendiente de cobro.
- Los pagos variables que se determinen con referencia a un índice o tasa.
- Los importes que se espere abonar por las garantías de valor residual concedidas al arrendador.
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el banco está razonablemente seguro de ejercer esa opción.
- Los pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que se ejercerá una opción para terminarlo.

Los pagos por arrendamiento se descuentan usando el tipo de interés implícito, si este puede determinarse fácilmente y, en caso, contrario, el tipo incremental de financiación, entendido como el tipo de interés que el banco pagaría por financiar la compra de activos de valor similar a los derechos de uso adquiridos sobre los bienes objeto de alquiler y en un plazo igual a la duración estimada de los contratos de arrendamiento.

Los pagos liquidados por el arrendatario en cada periodo minoran el pasivo por arrendamiento y devengan un gasto financiero que se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento.

El activo por derecho de uso, que se clasifica como un activo fijo en función de la naturaleza del bien arrendado, se registra inicialmente a su coste, que comprende los siguientes importes:

- El importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento, de acuerdo con lo descrito anteriormente.
- Los pagos por arrendamiento efectuados antes o a partir de la fecha de inicio del arrendamiento, menos los incentivos recibidos.
- Los costes directos iniciales.
- Los costes estimados en los que se incurra para desmantelar y eliminar el bien arrendado, rehabilitar el lugar en que se ubique o devolver el bien a la condición exigida según el contrato.

El activo por derecho de uso se amortiza linealmente por el menor entre la vida útil del activo y el periodo de arrendamiento.

Los criterios para deteriorar estos activos son análogos a los utilizados para los activos tangibles.

Por otro lado, el Grupo ejerce la opción de registrar como un gasto del ejercicio los pagos de los arrendamientos a corto plazo (aquellos que en la fecha de inicio tengan un periodo de arrendamiento inferior o igual a 12 meses) y a los arrendamientos en los que el bien arrendado sea de escaso valor.

A 31 de diciembre del 2021 el Grupo tiene registrado un pasivo por arrendamiento por importe de 1.083 miles de euros (1.666 miles de euros en 2020) y un activo por importe de 1.090 (1.685 miles de euros en 2020) por arrendamientos en relación a los contratos considerados como arrendamiento operativo. Dicho pasivo financiero por arrendamiento ha devengado un tipo de interés medio anual a 31 de diciembre del 2021 del 0,03% (0,03% en 2020).

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual

terminado el 31 de diciembre de 2021

(En miles de euros)

l) Activos no corrientes en venta y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El epígrafe "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" del balance incluye el valor en libros de aquellos activos, financieros o no financieros, que no forman parte de las actividades de explotación del Grupo y cuya recuperación de su valor en libros tendrá lugar previsiblemente a través del precio que se obtenga en su enajenación.

Los conceptos registrados en el epígrafe "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" se corresponden, fundamentalmente con activos inmobiliarios adjudicados, inversiones inmobiliarias y activos de uso propio.

El valor por el que deben ser reconocidos inicialmente los activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas, con independencia de la forma jurídica utilizada, será el menor importe entre:

- a) el importe en libros de los activos financieros aplicados, calculándolo según se indica en el punto siguiente, y
- b) el valor razonable en el momento de la adjudicación o recepción del activo menos los costes de venta estimados.

El menor de los importes anteriores será considerado como el coste inicial del activo adjudicado o recibido en pago de deudas.

A los efectos de calcular el importe en libros de los activos financieros aplicados, en la fecha de reconocimiento inicial del activo adjudicado o recibido en pago de deudas, se estimarán las coberturas que le corresponden a estos activos financieros en función de su clasificación contable anterior a la entrega, tratando el activo adjudicado o recibido en pago de deudas como una garantía real.

Este importe en libros se comparará con el importe en libros previo y la diferencia se reconocerá como un incremento o una liberación de coberturas, según proceda.

Para la estimación de las coberturas de los activos financieros aplicados, se tomará como importe a recuperar de la garantía el valor razonable menos los costes de venta estimados del activo adjudicado o recibido en pago de deudas, cuando la experiencia de ventas del Grupo refrende su capacidad de realizar dicho activo a su valor razonable.

A los efectos del párrafo anterior, se entenderá que la experiencia de ventas de la entidad refrenda su capacidad de realizar el activo a su valor razonable cuando la entidad experimente una elevada rotación en su inventario de bienes similares, de manera que el período medio de permanencia en balance de aquellos sea aceptable en el marco de los correspondientes planes de disposición de activos.

En el caso de que el valor en libros de los activos no corrientes en venta exceda del valor razonable de dichos activos, netos de sus costes de venta, el Grupo ajusta el valor en libros de los mismos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el capítulo "Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Grupo revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, netos de sus costes de venta,

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

con contrapartida en dicho capítulo. El Grupo ha aplicado la solución alternativa para la estimación del descuento sobre su valor razonable.

Los resultados procedentes de la venta de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta se presentan en el capítulo "Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por otra parte, los ingresos y gastos de las operaciones en interrupción, cuando estos sean significativos, se presentan, cualquiera que sea su naturaleza, netos de su efecto impositivo, como un único importe en el epígrafe "Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, lo anterior, los activos financieros, los activos procedentes de retribuciones a empleados, los activos por impuestos diferidos y los activos por contratos de seguros que formen parte de un grupo de disposición o de una operación en interrupción, no se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en los párrafos anteriores, sino de acuerdo con los principios y normas aplicables a estos conceptos, que se han explicado en los apartados anteriores.

La Ley 8/2012, del 30 de octubre, sobre saneamiento y venta de activos inmobiliarios del sector financiero, dispone en su artículo tercero que las entidades de crédito deberán aportar todos los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas relacionados con el suelo para promoción inmobiliaria y con las construcciones o promociones inmobiliarias, a una sociedad anónima para que efectúe la gestión de dichos activos.

Con fecha 16 de noviembre del 2012 se constituyó la sociedad Arquia Gestión de Activos, S.A. con una participación de la Entidad dominante Arquia Bank, S.A. del 100%. Los activos adjudicados o recibidos en pago de deuda relacionados con la promoción inmobiliaria transferidos durante el ejercicio 2021 y 2020 por su valor neto contable ascienden a 0 euros.

m) Gastos de personal

Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose, con carácter general, como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

Compromisos por pensiones

A 31 de diciembre del 2021 el Banco está aplicando el XXIV Convenio Colectivo del sector de la banca, publicado en el BOE con fecha 30 de marzo del 2021.

Hasta el 31 de marzo del 2021 el Banco aplicó el XXI Convenio Colectivo de Cooperativas de Crédito, que comprendía, entre otras cosas, un premio a la dedicación cuando se producía un cese por jubilación e invalidez.

De acuerdo con la normativa vigente, el Banco cubre los compromisos por pensiones mediante la contratación de pólizas de seguros colectivos sobre la vida, por lo que satisface anualmente el correspondiente complemento de prima a Axa Winterthur Vida S.A. con la que exteriorizó dichos servicios. Dicho complemento de prima se registra en el epígrafe de gastos de personal.

Dichos compromisos son de prestación definida.

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

El Grupo calcula el valor actual de sus obligaciones legales e implícitas de su plan de prestación definida a la fecha de los estados financieros, después de deducir cualquier pérdida y/o ganancia actuarial, y el coste de los servicios pasados pendientes de reconocer. Dichos cálculos son realizados por un actuario que actúa como experto independiente. La cifra así obtenida se registra desde el ejercicio 2006 y de acuerdo con la normativa aplicable, como una provisión para fondos de pensiones de prestación definida, minorada por el importe de las pólizas de seguros que cubren dichos compromisos. Dada la inmaterialidad de la cifra obtenida en dicha operación, el Grupo ha optado por no registrar ningún importe en sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021 y 2020.

Asimismo, en cuentas de orden figura como riesgo devengado por pensiones no causadas el importe de las obligaciones calculadas por un actuario que actúa como experto independiente de acuerdo con lo explicado en el párrafo anterior, así como el importe de las pólizas de seguros que cubren dichos compromisos.

El importe de las primas de seguros devengados de las mencionadas pólizas se registrará en la cuenta de pérdidas de cada ejercicio, como gastos de personal.

Las ganancias y pérdidas actuariales se deben registrar inmediatamente en el Patrimonio Neto, así como en Otros ingresos y gastos reconocidos, dentro del Estado de ingresos y gastos reconocidos del Grupo. Por otro lado, el coste por intereses y el retorno esperado de los activos de los planes de prestación definida son sustituidos en la norma modificada por una cantidad neta por intereses, calculada aplicando el tipo de interés utilizado en la estimación del valor actual de la obligación al inicio del ejercicio al pasivo (o activo) por el compromiso.

De acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, de Banco de España, las retribuciones post-empleo se registran de la forma siguiente:

- En la cuenta de pérdidas y ganancias: el coste del servicio prestado por los empleados, tanto el correspondiente al ejercicio como a ejercicios anteriores no reconocidos en los mismos, el interés neto sobre la provisión (activo), así como la ganancia o pérdida que se produzca en el momento de la liquidación.
- En el estado de cambios en el patrimonio neto: las nuevas valoraciones de la provisión (activo), consecuencia de las ganancias o pérdidas actuariales, del rendimiento de los activos del plan que no se hayan incluido en el interés neto sobre la provisión (activo), así como variaciones en el valor actual del activo consecuencia de cambios en el valor actual de los flujos disponibles para la entidad, que no estén incluidos en el interés neto sobre la provisión (activo). Los importes reconocidos en el estado de cambios en el patrimonio neto no se reclasificarán a la cuenta de pérdidas y ganancias en un ejercicio posterior.

Así, los planes de prestación definida se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias con los siguientes criterios:

- El coste de los servicios del período corriente como gastos de personal.
- El interés neto sobre la provisión como intereses y cargas asimiladas.
- El interés neto sobre el activo como intereses o rendimientos asimilados.
- El coste de los servicios pasados como dotaciones a provisiones (neto).

Indemnizaciones por cese

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión por fondos de pensiones y obligaciones similares y como un gasto de personal únicamente cuando el Grupo está comprometido de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados. No existe ningún plan de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por dicho concepto.

n) Otras provisiones y contingencias

El Grupo diferencia entre provisiones y pasivos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de su actividad. Tanto los asesores legales de la misma como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

o) Comisiones

El Grupo clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte del Grupo y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual

terminado el 31 de diciembre de 2021

(En miles de euros)

p) Permutas de activos materiales e inmateriales

En las permutas de activos materiales e inmateriales el Grupo valora los activos recibidos por el valor razonable de los activos entregados más, si procede, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido. Cuando no es posible medir los valores razonables de manera fiable, los activos recibidos se reconocen por el valor en libros de los activos entregados más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio.

Las pérdidas puestas de manifiesto en operaciones de permutas de activos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que las ganancias sólo se reconocen si la permuta tiene carácter comercial y los valores razonables de los activos permutados son medibles de forma fiable.

q) Impuesto sobre las ganancias

El gasto por impuesto sobre las ganancias viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y, en su caso, de bases imponibles negativas.

El gasto por impuesto sobre las ganancias se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

Para que las deducciones, bonificaciones y créditos por bases imponibles negativas sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes "Activos por impuestos" y "Pasivos por impuestos" del balance consolidado adjunto.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio o surjan en la contabilización de inversiones en Negocios conjuntos o Asociadas, si el Grupo es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible.

Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

El tipo de gravamen aplicable en los ejercicios 2021 y 2020 ha sido del 30%.

r) Recursos de clientes fuera de balance

El Grupo recoge en cuentas de orden, por su valor razonable, los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, contratos de seguro-ahorro y contratos de gestión discrecional de carteras, diferenciando entre los recursos gestionados por otras entidades del grupo y los comercializados por el Grupo pero gestionados por terceros ajenos al grupo.

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

Asimismo, dentro de cuentas de orden, se registran por el valor razonable o, en caso de que no existiera una estimación fiable de los mismos, por el coste, los activos adquiridos en nombre del Grupo por cuenta de terceros y los valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados y otros demás instrumentos financieros que se mantienen en depósito, garantía o comisión en el Grupo, para los que tiene una responsabilidad frente a estos.

Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de ingresos por comisiones de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de acuerdo con lo comentado en la nota 2.o.

s) Recursos propios mínimos

Normativa española

El 27 de junio de 2013 se publicó en el Boletín Oficial de la Unión Europea la nueva regulación sobre requerimientos de capital (denominada CRD-IV), con aplicación a partir del uno de enero de 2014, compuesta por:

- La directiva 2013/36/UE, de 26 de junio, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y las empresas de inversión y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE; y
- El reglamento (UE) nº 575/2013 (en adelante CRR), de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modificada el Reglamento (UE) nº 648/2012.

Las directivas tienen que ser traspuestas al ordenamiento jurídico español, mientras que los reglamentos de la Unión Europea son de aplicación inmediata desde su entrada en vigor.

En España, el Real Decreto Ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras (en adelante, el RDL), realizó una transposición parcial al derecho español de la Directiva 2013/36/UE y habilitó al Banco de España, en su disposición final quinta, para hacer uso de las opciones que se atribuyen a las autoridades competentes nacionales en el Reglamento (UE) nº 575/2013.

Adicionalmente, el 5 de febrero de 2014 se publicó la Circular de Banco de España 2/2014, de 31 de enero, por la que, de acuerdo con las facultades que el Reglamento (UE) nº 575/2013 confiere a las autoridades competentes nacionales, el Banco de España hizo uso de algunas de las opciones regulatorias de carácter permanente previstas en dicho reglamento.

Asimismo, la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito, ha continuado con la transposición de la CRD-IV al ordenamiento jurídico español.

Todo ello constituye la actual normativa en vigor que regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como de grupo consolidado, y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios; así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

Los requerimientos de recursos propios mínimos se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución; al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación; al riesgo de tipo de cambio y al riesgo operacional. Asimismo, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la normativa y al cumplimiento de las obligaciones internas de Gobierno Corporativo.

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

Como el objeto del regulador comunitario ha sido facilitar, durante un periodo transitorio, una adaptación progresiva y suave a los nuevos requerimientos derivados de la introducción del marco de Basilea III en la Unión Europea, el Banco de España ha optado por tomar los plazos más largos permitidos por el Reglamento (UE) 575/2013 y los coeficientes correctores menos exigentes, a los efectos de cumplir de la manera más eficaz la finalidad pretendida. No obstante, en ciertos casos que la normativa española, en particular, en la Circular del Banco de España 3/2008 sobre determinación y control de recursos propios mínimos, venía siendo más exigente que la permitida por el Reglamento (UE) 575/2013, esta se ha considerado un suelo, a partir del cual se ejercitaría la opción.

Los plazos del periodo transitorio se inician el 1 de enero del 2014 y finalizaron el 1 de enero del 2018.

A continuación, se muestran los recursos propios del Grupo, calculados con el perímetro de sociedades de acuerdo con la normativa aplicable a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	2021	2020
Capital de nivel 1	141.641	124.849
Capital de nivel 2	-	-
Total recursos propios computables	141.641	124.849
Total requerimiento de recursos propios mínimos	67.302	62.092
Superávit de Recursos Propios	74.339	62.757

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los datos más importantes de los recursos propios mínimos del Grupo son los siguientes:

	2021	2020
Ratio de recursos propios totales	16,84	16,09

t) Fondo de Garantía de Depósitos y Fondo Único de Resolución

La Entidad dominante está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito.

Con fecha 15 de octubre de 2011, entró en vigor el Real Decreto-Ley 16/2011, de 14 de octubre, por el que se crea el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. En el artículo 2 del indicado Real Decreto-Ley, se declaran disueltos el Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorro, el Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios y el Fondo de Garantía de Depósitos en Cooperativas de Crédito, cuyos patrimonios quedan integrados en Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, que se subroga en todos los derechos y obligaciones de aquéllos. En consecuencia, a partir de dicha fecha la Entidad quedó integrada en el nuevo Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito.

Con fecha 2 de diciembre de 2011 entró en vigor el Real Decreto-Ley 19/2011, de 2 de diciembre, por el que se modificó el Real Decreto-Ley 16/2011 que estableció que el importe de las aportaciones de las Entidades al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito se

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

incrementará hasta el 2 por mil de la base de cálculo. El mencionado Real Decreto es de aplicación a las aportaciones que se desembolsen a partir de su entrada en vigor. En el ejercicio 2012, el importe de las aportaciones estaba fijado en el 2 por mil por tipología de entidad Cooperativa de Crédito de la citada base de cálculo.

El 30 de julio de 2012, la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos acordó la realización de una derrama extraordinaria entre las entidades adheridas al mismo, a pagar por cada entidad mediante diez cuotas anuales iguales. El importe de la derrama correspondiente al Grupo asciende a 1.953 miles de euros (diez cuotas anuales de 195,2 miles de euros cada una). Estas cuotas serán deducidas de la aportación ordinaria anual que, en su caso, satisfaga la entidad, y hasta el importe de esa aportación ordinaria. El importe pendiente de registrar como gasto figura en el epígrafe "Otros activos" del balance y en "Otros pasivos financieros" se registra el importe pendiente de pago en cada momento.

El Real Decreto Ley 6/2013, en el artículo 5, estableció una aportación excepcional del 3 por mil sobre los depósitos de las entidades adheridas a 31 de diciembre del 2012, señalando que el primer tramo de dicha aportación, equivalente al 40 por ciento, se haría efectivo dentro de los veinte primeros días hábiles del ejercicio 2014. Y un segundo tramo, que comprenderá el 60 por ciento restante, a satisfacer a partir de 2014 y dentro de un máximo de 7 años. El 22 de noviembre de 2013, la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósito acordó aprobar las deducciones del primer tramo contempladas en el Real Decreto Ley 6/2013. Con fecha 17 de diciembre de 2014 la Comisión Gestora del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito acordó que el pago de la parte restante del segundo tramo se efectúe mediante dos desembolsos, del mismo importe cada uno, el 30 de junio de 2015 y el 30 de junio de 2016.

Con fecha 7 de noviembre de 2015 entró en vigor el Real Decreto-Ley 1012/2015, de 6 de noviembre, que desarrolla la Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, y por el que se modifica el Real Decreto 2606/1996, de 20 de noviembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito. Esta ley tiene por objeto regular los procesos de actuación temprana y resolución, así como establecer el régimen jurídico del FROB como autoridad de resolución ejecutiva y su marco general de actuación, con la finalidad de proteger la estabilidad del sistema financiero minimizando el uso de recursos públicos.

Por el otro lado, de acuerdo con la nueva regulación, durante el ejercicio 2021 se produjo la contribución al fondo de resolución en España (Fondo de Resolución Ordenada Bancaria, FROB) y al Fondo de Garantía de Depósito (FGD) por importe de 2.665 miles de euros (2.286 miles de euros en 2020).

u) Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y el otro resultado global acumulado, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual

terminado el 31 de diciembre de 2021

(En miles de euros)

Por tanto, en este estado se presenta:

- El resultado del ejercicio.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
- El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o negocios conjuntos valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
- El importe de los ingresos y gastos que corresponden a entidades valoradas por el método de la participación registrados directamente contra el patrimonio neto se presentan en este estado, cualquiera que sea su naturaleza, en la rúbrica "Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociados".

Las variaciones habidas en el Otro resultado global acumulado en el patrimonio neto se desglosan en:

- Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
- Transferidos a resultados: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Transferido al importe en libros de los elementos cubierto: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.

- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de las partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

v) Estado de flujos de efectivo consolidado

En el estado de flujos de efectivo consolidado, se utilizan las siguientes expresiones en el sentido detallado a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. En este sentido, el Grupo ha optado por no incluir como efectivo y sus equivalentes las inversiones en deuda pública a muy corto plazo, correspondientes a los excedentes no utilizados del Fondo de Educación y Promoción, al considerar que dichos saldos, no son disponibles por el Grupo.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

w) Información por segmentos de negocio

Segmentación por líneas de negocio

La actividad que realiza el Grupo es, fundamentalmente, Banca Minorista, sin que existan otras líneas de negocio significativas que requieran un desglose ni información detallada de su operativa, como si cada una de éstas fuera un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes.

Segmentación por ámbito geográfico

En la misma línea, no se observan diferencias geográficas significativas en el territorio de actuación del Grupo, siendo la totalidad de ella en el estado español.

y) Adopción de la Circular 3/2020, del Banco de España

Esta norma tiene por objeto permitir que las entidades puedan hacer un mayor uso de la flexibilidad prevista en la normativa en el contexto de la crisis originada por el COVID-19 (véase apartado "Impactos derivados del COVID-19" de esta nota) mediante la modificación de determinados aspectos de dicha circular relativos a la clasificación de las refinanciaciones o reestructuraciones.

Mediante esta modificación, las operaciones crediticias reestructuradas o refinanciadas no tendrán que clasificarse forzosamente en el stage 2 cuando no corresponda su clasificación en el stage 3.

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

Es decir, estas operaciones podrán continuar clasificándose como riesgo normal en la fecha de refinanciación o reestructuración siempre que el banco justifique no haber identificado un aumento significativo del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial. Asimismo, las operaciones de este tipo que estén clasificadas en el stage 2 podrán reclasificarse al stage 1 siempre que se haya revertido el incremento significativo del riesgo de crédito. No obstante, deberán permanecer identificadas como reestructuradas o refinanciadas hasta que concluya el período de prueba mínimo de dos años durante el que el titular debe demostrar un buen comportamiento de pago.

Por tanto, el cambio que introduce esta circular consiste en que la existencia de dificultades financieras del deudor pasa a considerarse una presunción refutable de un aumento significativo del riesgo de crédito de la operación modificada, en lugar de implicar automáticamente que se haya producido el citado aumento.

El Grupo ha aplicado esta Circular prospectivamente desde el 30 de junio de 2020.

Impactos derivados del COVID-19

La situación de emergencia de salud pública provocada por el COVID-19 desde marzo de 2020 continuó al inicio del ejercicio 2021. A lo largo del primer semestre, los principales mercados en los que opera el grupo experimentaron una tercera ola de contagios por el COVID-19, lo que provocó un endurecimiento de las medidas de contención. Posteriormente, aunque la situación epidemiológica se consiguió controlar de manera generalizada durante buena parte del segundo semestre gracias a los avances en el proceso de vacunación, el auge de la nueva variante Ómicron –más transmisible que las variantes anteriores– en los meses de noviembre y diciembre, ha vuelto a elevar la tensión asistencial en los hospitales y ha provocado el rescate de ciertas medidas de contención cuyo impacto y duración se observará ya en 2022.

Ante esta situación, a lo largo de todo el ejercicio 2021 se dio continuidad a algunas de las medidas puestas en marcha el año anterior con el objetivo de amortiguar el impacto de esta crisis y se adoptaron otras con el objetivo de encauzar la recuperación de la economía.

Moratorias públicas y sectoriales

El Real Decreto-Ley 3/2021, de 2 de febrero, prorrogó hasta el 30 de marzo de 2021 el plazo de solicitud de las moratorias legislativas y no legislativas, cuya duración ha sido por un plazo máximo de 9 meses, incluyendo en su caso el plazo de moratoria ya disfrutado. Con esta modificación, las moratorias quedaron alineadas con la nueva fecha fijada en la revisión de la Guía de moratorias de la Autoridad Bancaria Europea de diciembre de 2020 (EBA, por sus siglas en inglés).

Por otro lado, las moratorias sectoriales promovidas por la Asociación Española de Banca (AEB) y por la Asociación Nacional de Establecimientos Financieros de Crédito (ASNEF), a las que se adhirió en 2020 Arquia Bank, S.A., y que en un principio habían estado en vigor hasta finales de septiembre de 2020, se reactivaron tras la publicación de las Guías de la EBA, extendiendo su plazo de solicitud hasta el 30 de marzo de 2021 y 31 de marzo de 2021, respectivamente, en los mismos términos que los contenidos en dichas guías.

Línea ICO de avales COVID-19

Tras el Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo, que supuso la aprobación de una línea de avales por cuenta del Estado para empresas y autónomos de hasta 100.000 millones de euros (de los que ya han sido movilizados más de 92.500 millones de euros a fecha 31 de diciembre de 2021) se promulgó el Real Decreto-Ley 25/2020, de 3 de julio, que aprobó una nueva línea de avales ICO por cuenta del Estado para empresas y autónomos de hasta 40.000 millones de euros, cuyo último de los tramos fue aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de mayo de 2021. Con respecto

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

a esta nueva línea, a fecha 31 de diciembre de 2021, el importe total avalado había alcanzado prácticamente los 10.500 millones de euros.

Asimismo, en marzo de 2021 se aprobó el Real Decreto-Ley 5/2021, que movilizaba 11.000 millones de euros en ayudas directas a las empresas y la reestructuración de balances y capitalización de empresas.

Estas ayudas se dirigían a empresas viables en los sectores más afectados por la pandemia, con el fin de canalizar los recursos al conjunto de la economía y reducir el riesgo de un sobreendeudamiento que pueda lastrar la recuperación económica. Dentro de estas medidas se incluye una flexibilización de los préstamos que cuenten con aval público, permitiendo así que el ICO se incorpore a los procesos de refinanciación y reestructuración que pacten los bancos y sus clientes.

Igualmente, con la aprobación del este Real Decreto-Ley 5/2021, se amplió el plazo de solicitud de todos los avales hasta el 31 de diciembre de 2021. Por último, el 24 de noviembre de 2021 se publicó el Real Decreto-ley 27/2021 que, en línea con la extensión de la vigencia del Marco Temporal de Ayudas de la Unión Europea, amplía nuevamente el plazo de solicitud de estos avales 6 meses más, esto es, hasta el 30 de junio de 2022.

Código de Buenas Prácticas

Con fecha 11 de mayo de 2021, el Consejo de Ministros adoptó un Acuerdo por el que se aprobó el Código de Buenas Prácticas para el marco de renegociación para clientes con financiación avalada previsto en el citado Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia del COVID-19.

Este Código de Buenas Prácticas contempla principalmente 3 posibilidades a las que los deudores, cumpliendo una serie de condiciones específicas se podían acoger para hacer frente a las dificultades económicas derivadas del COVID-19: extensiones de plazo (que inicialmente podían ser solicitadas hasta el 15 de octubre de 2021), conversión de deuda en préstamos participativos (que también inicialmente podían ser solicitadas hasta el 15 de octubre de 2021) y quitas (cuyo plazo inicial máximo de ejecución comprendía hasta el 1 de diciembre de 2022).

Por último, el 1 de diciembre de 2021 se publicó en el BOE la Resolución de 30 de noviembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa que extiende de nuevo los plazos de solicitud para las extensiones de plazo y las conversiones de deuda en préstamos participativos (hasta el 1 de junio de 2022) y para las quitas, hasta el 1 de junio de 2023, adaptándose así los límites de referencia en línea con los nuevos umbrales establecidos en el Marco Temporal de la UE tras su modificación.

Impacto del COVID-19 en la clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su riesgo de crédito.

Los préstamos clasificados como normal a acreditados que hayan recibido financiación con garantías estatales concedidas en el marco de un programa de apoyo gubernamental para hacer frente al impacto del COVID-19 o que se hayan acogido a una moratoria pública o sectorial, se han mantenido en dicha categoría en la medida en que no haya habido dudas sobre el reembolso de las obligaciones y no se considere que se haya producido un incremento significativo del riesgo.

Las operaciones clasificadas en vigilancia especial o dudoso que se hayan acogido a una moratoria pública o sectorial o para las que su titular haya recibido financiación con garantías estatales concedidas en el marco de un programa gubernamental de apoyo para hacer frente al impacto del COVID-19 no han mejorado su clasificación a efectos de su riesgo de crédito.

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

En relación con las moratorias públicas y sectoriales, los importes suspendidos por estas no se consideran exigibles y, por tanto, tampoco vencidos. De esta manera, los pagos suspendidos comprendidos en el plazo de duración de las moratorias no se consideran a los efectos de la clasificación de las operaciones en dudoso. Además, las operaciones objeto de moratoria pública o sectorial no se identifican como reestructuraciones o refinanciaciones salvo que ya estén marcadas como tales o se hayan puesto de manifiesto problemas de recuperabilidad con anterioridad a la irrupción de la pandemia.

Por su parte, para los préstamos avalados por el ICO se tiene en consideración la situación en la que se encuentran las operaciones anteriormente concedidas al acreditado a efectos de determinar la clasificación de la operación avalada en función de su riesgo de crédito y su marcaje como operación refinanciada o reestructurada, en su caso.

En la nota 5.1.e) de las presentes Cuentas anuales consolidadas se presentan datos cuantitativos en relación con la exposición al riesgo del banco derivada de las moratorias públicas y sectoriales y de las operaciones concedidas en el marco de los programas de ayudas públicas implantados como respuesta a la crisis derivada del COVID-19.

En lo referente al riesgo de crédito, el COVID-19 y la grave situación sanitaria derivada del mismo, han tenido un impacto sobre la actividad económica y sobre los acreditados con riesgos en el grupo en términos de solvencia, liquidez, y facturación. Ante ello, el grupo ha seguido atendiendo las necesidades de liquidez de las empresas a través de, entre otros, las líneas de avales ICO COVID-19, así como de los particulares a través de moratorias.

Adicionalmente, esta situación ha dado lugar a un incremento significativo de las pérdidas por correcciones de valor por deterioro de los activos financieros en el ejercicio 2021 en relación con el ejercicio 2020 de importe de 1.217 miles de euros (2.492 miles de euros en el ejercicio 2020).

3. Cambios y errores en las estimaciones contables

Durante el ejercicio 2021 y hasta la fecha de la formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio de estimaciones contables, que por su importancia fuera necesaria incluir en las cuentas formuladas por el Consejo de Administración.

4. Distribución de resultados

Se incluye a continuación la distribución del beneficio del ejercicio 2021 que el Consejo de Administración de Arquia Bank, S.A. propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, junto con la distribución del ejercicio 2020, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de junio de 2021.

	Miles de euros	
	2021	2020
Resultado del ejercicio antes de impuesto	15.285	11.577
Impuesto sobre ganancias	(4.940)	(2.843)
Resultado del ejercicio	10.345	8.734
DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO		
A dividendos	(2.448)	(1.500)
A reservas	-	-
- Fondo de reserva obligatorio	-	-
- Otras reservas	(7.897)	(7.234)
Total distribuido	10.345	8.734

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

Los resultados de las entidades dependientes que componen el Grupo se aplicarán de la manera que aprueben sus respectivas Juntas Generales de Accionistas.

5. Instrumentos financieros

5.1 Gestión del riesgo financiero

Los principales riesgos financieros en que incurre el Grupo como consecuencia de su actividad relacionada fundamentalmente con el uso de instrumentos financieros son los de crédito, mercado y liquidez.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidos en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige al Grupo a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

El Grupo entiende que la gestión del riesgo es clave para la obtención de ventajas competitivas que permitan un crecimiento sostenible. Es, por ello, necesario disponer de un conjunto de estructuras, sistemas de información, procedimientos y herramientas que permitan que las labores de admisión y seguimiento se realicen de forma sistemática y eficiente.

a.1.) Gestión y medición del riesgo de crédito

El Área de Riesgos de crédito, es responsable del análisis, formalización de las operaciones de crédito y del control del riesgo irregular, de morosos y de activos en suspenso.

El Grupo dispone de un manual interno (G.I.R.) que regula los diferentes subprocesos que tienen lugar dentro del proceso de Gestión de Riesgos, en el que se detallan las actividades y tareas a realizar para la gestión de los subprocesos:

- **Concesión**

Las políticas de inversión crediticia aprobadas por el Consejo de Administración establecen los criterios para la concesión de operaciones, la política de precios, las facultades delegadas para la concesión de operaciones, así como los análisis previos que se han de efectuar previos a la concesión de operaciones, y la documentación necesaria para soportar documentalmente los análisis previos a la concesión de operaciones.

- **Seguimiento**

Como objetivos fundamentales del Departamento de Seguimiento del Riesgo de Crédito están la detección y anticipación de posibles situaciones problemáticas mediante el análisis dinámico de la cartera de riesgo y la situación económica y solvencia patrimonial de clientes y grupos económicos a fin de reconocer contablemente cualquier deterioro que afecte a su capacidad de recuperación.

Este análisis permite la identificación de colectivos o clientes con mayor probabilidad de entrada en mora y la definición de estrategias globales que neutralicen o minimicen la

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

perdida por la Entidad y la elaboración de alertas que permitan la anticipación a situaciones problemáticas para su resolución anticipada.

- **Recuperación de operaciones**

Desde el departamento de recuperaciones se determinan los criterios para establecer los procedimientos de recobro a clientes morosos y las estrategias de recobro, asimismo realiza un seguimiento y control de los expedientes de crédito morosos y realizando un seguimiento y control de los expedientes activos morosos y negociando pactos de recobro o refinanciación de deudas en los casos que sea posible.

Política de refinanciaciones y reestructuraciones:

- a) Las políticas de refinanciación y reestructuración se enfocan a la recuperación de todos los importes debidos, lo que implica la necesidad de reconocer inmediatamente las cantidades que, en su caso, se estimen irre recuperables.

La utilización de la refinanciación o de la reestructuración con otros objetos, como pueda ser retrasar el reconocimiento inmediato de las pérdidas, es contraria a las buenas prácticas de gestión.

- b) Toda operación de refinanciación o de reestructuración se propone y se gestiona, como cualquier otra clase de operación de activo, a través del sistema implantado en el Grupo de "Tramitación, análisis, sanción y seguimiento de las operaciones de crédito" el cual está englobado en la Gestión Integral de Riesgos de Créditos. Las decisiones de refinanciación y reestructuración parten de un análisis individualizado de las operaciones a un nivel adecuado de la organización que sea distinto del que la concedió originalmente o siendo el mismo, sometiéndose a una revisión por un nivel u órgano superior. Las decisiones de refinanciación y reestructuración parten de un análisis individualizado de la operación a nivel adecuado de la organización que es distinto del que la concedió originalmente o, siendo el mismo, se somete a una revisión por un nivel u órgano de decisión superior.
- c) Periódicamente se revisan las decisiones adoptadas con el fin de comprobar el adecuado cumplimiento de las políticas de refinanciación y reestructuración.
- d) En caso de aportación de nuevas garantías, se tienen en cuentas su eficacia: valorable, suficiente y liquidable.
- e) El Grupo cuenta con un sistema interno de información, con mecanismos que permiten el seguimiento de las operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas.

Operaciones de refinanciación o reestructuración

De acuerdo con lo establecido por la Circular 4/2017 y posteriores modificaciones, estas operaciones se clasifican y definen en las siguientes categorías:

– Operación de refinanciación

Operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras –actuales o previsibles– del titular (o titulares) para cancelar una o varias operaciones concedidas, por la propia entidad o por otras entidades de su grupo, al titular (o titulares) o a otra u otras empresas de su grupo económico, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pagos, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.

– Operación refinanciada

Operación que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación realizada por la propia entidad u otra entidad de su grupo económico.

– Operación reestructurada

Operación en la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular (o titulares), se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato.

En todo caso, se consideran como reestructuradas las operaciones en las que se realiza una quita o se reciben activos para reducir la deuda, o en las que se modifican sus condiciones para alargar su plazo de vencimiento, variar el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo o disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o de ambos, salvo cuando se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes de las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que se apliquen en el mercado en la fecha de su modificación a las operaciones que se concedan a clientes con similar perfil de riesgo.

– Operación de renovación

Operación formalizada para sustituir a otra concedida previamente por la propia entidad, sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, la operación se formaliza por motivos diferentes de la refinanciación.

– Operación renegociada

Operación en la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, cuando se modifican las condiciones por motivos diferentes de la reestructuración.

La política de refinanciación y reestructuración llevada a cabo por el Grupo está definida de acuerdo con las especificaciones establecidas por la regulación del Banco de España.

En particular:

Se presumirá, salvo prueba en contrario, que existe una reestructuración o refinanciación en las siguientes circunstancias:

- a. Cuando la totalidad o parte de los pagos de la operación modificada hayan estado vencidos durante más de 30 días (sin clasificarse como riesgo dudoso) al menos una vez en los tres meses anteriores a su modificación, o lleven vencidos más de 30 días sin dicha modificación.
- b. Cuando, simultáneamente a la concesión de financiación adicional por la entidad, o en un momento próximo a tal concesión, el titular haya realizado pagos de principal o de intereses de otra operación con la entidad, la totalidad o parte de cuyos pagos hayan estado vencidos durante más de 30 días al menos una vez en los tres meses anteriores a su refinanciación.

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

- c. Cuando la entidad apruebe el uso de cláusulas implícitas de reestructuración o refinanciación en relación con deudores que tengan importes a pagar vencidos durante 30 días o que lleven vencidos 30 días si no se ejercieran esas cláusulas.

En la concesión de la operación de refinanciación o reestructuración, se analizarán para determinar si procede su reclasificación a la categoría de riesgo dudoso.

En este análisis se tendrán en cuenta los criterios generales que determinan la clasificación de las operaciones como riesgo dudoso, así como los criterios específicos que se recogen a continuación.

Salvo prueba en contrario, se reclasificarán a la categoría de riesgo dudoso las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas que cumplan con alguno de los siguientes criterios:

- a. Se sustenten en un plan de pagos inadecuado. Entre otros supuestos, se considerará que no existe un plan de pagos adecuado cuando este se haya incumplido reiteradamente, se haya modificado para evitar incumplimientos o se sustente en expectativas no refrendadas por las previsiones macroeconómicas.
- b. Incluyan cláusulas contractuales que dilaten el reembolso de la operación mediante pagos regulares, tales como períodos de carencia superiores a dos años para la amortización del principal.
- c. Se trate de una refinanciación o reestructuración realizada a una operación de refinanciación, refinanciada o reestructurada previamente (2ª refinanciaciones).
- d. Presenten importes dados de baja del balance por estimarse irrecuperables que superen las coberturas que resultasen de aplicar los porcentajes establecidos en la Circular 4/2017 del Banco de España.

La refinanciación o reestructuración de una operación que estuviera clasificada previamente como riesgo dudoso no producirá su reclasificación a la categoría de riesgo normal en vigilancia especial.

Para proceder a la reclasificación a riesgo normal en vigilancia especial, será necesario que se verifiquen todos los criterios que, con carácter general, determinan la clasificación de las operaciones en esta categoría y los criterios específicos que se recogen a continuación:

- a. Que haya transcurrido un período de un año desde la fecha de refinanciación o reestructuración.
- b. Que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses, reduciendo el principal renegociado, desde la fecha en la que se formalizó la operación de reestructuración o refinanciación o, si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación de aquella a las categorías de dudosos. En consecuencia, la operación no podrá presentar importes vencidos. Adicionalmente, será necesario que el titular haya satisfecho mediante pagos regulares un importe equivalente a todos los importes, principal e intereses, que se hallasen vencidos a la fecha de la operación de reestructuración o refinanciación, o que se dieron de baja como consecuencia de ella.
- c. El titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos en más de 90 días en la fecha de reclasificación a la categoría de riesgo normal en vigilancia especial de la operación de refinanciación, refinanciada o reestructurada.

Las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas que se clasifiquen dentro de la categoría de riesgo normal por no proceder su clasificación como dudosas en la fecha de

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

refinanciación o dudoso, permanecerán identificadas como en vigilancia especial durante un período de prueba hasta que se cumplan todos los siguientes requisitos:

- a. Que se haya concluido, después de una revisión exhaustiva de la situación patrimonial y financiera del titular, que no es previsible que pueda tener dificultades financieras y que, por tanto, resulta altamente probable que pueda cumplir con sus obligaciones frente a la entidad en tiempo y forma. Este análisis de la recuperabilidad en tiempo y forma del riesgo se sustentará en evidencias objetivas, tales como:
 - i. La existencia de un plan de pagos acompañados a la corriente de fondos recurrentes del titular.
 - ii. La adición de nuevos garantes o de nuevas garantías reales eficaces.
- b. Que haya transcurrido un plazo mínimo de dos años desde la fecha de formalización de la operación de reestructuración o refinanciación o, si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación desde la categoría de riesgo dudoso.
- c. Que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses desde la fecha en la que se formalizó la operación de reestructuración o refinanciación o, si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación desde la categoría de dudoso. Adicionalmente, será necesario:
 - i. Que el titular haya satisfecho mediante pagos regulares un importe equivalente a todos los importes (principal e intereses) que se hallasen vencidos en la fecha de la operación de reestructuración o refinanciación, o que se dieron de baja como consecuencia de ella.
 - ii. o bien, cuando resulte más adecuado atendiendo a las características de las operaciones, que se hayan verificado otros criterios objetivos que demuestren la capacidad de pago del titular.

Por tanto, la existencia de cláusulas contractuales que dilaten el reembolso, tales como períodos de carencia para el principal, implicará que la operación permanezca identificada como riesgo normal «en vigilancia especial» hasta que se cumplan los criterios descritos.

- d. Que el titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos más de 30 días al final del período de prueba.

Por tanto, cuando se cumplan todos los requisitos anteriores, las operaciones dejarán de estar identificadas en los estados financieros como operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas.

Durante el período de prueba descrito, una nueva refinanciación o reestructuración de las operaciones de refinanciación, refinanciadas, reestructuradas o la existencia de importes vencidos con una antigüedad superior a los 30 días supondrá la reclasificación de estas operaciones en período de prueba a la categoría de riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad, siempre que estuvieran clasificadas en la categoría de riesgo dudoso antes del inicio del período de prueba.

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

a.2.) Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2021 y 2020.

	Miles de euros	
	2021	2020
Préstamos y anticipos a la clientela #	804.728	790.886
Administraciones Públicas Españolas	135	-
Clientela residente en euros	790.094	779.584
Clientela no residente en euros	14.499	11.302
Préstamos y anticipos en entidades de crédito *	41.865	33.697
Entidades de crédito en euro	41.865	33.697
Entidades de crédito en moneda extranjera	-	-
Valores representativos de deuda	912.921	949.853
Compromisos y garantías concedidas	23.042	27.640
Total Riesgo	1.779.556	1.802.076
 Líneas disponibles por terceros	 144.837	 143.609
 Exposición máxima	 1.927.393	 1.945.685

(#) Incluidos ajustes por valoración y otros activos financieros

(*) Incluidos ajustes por valoración

La concentración de riesgos por actividad y área geográfica a 31 de diciembre del 2021 y 2020 es la siguiente:

Ejercicio 2021	Miles de euros										
	Total	Cataluña	Andalucía	Madrid	Canarias	Comunidad de Valencia	Murcia	País Vasco	Resto de España	Resto Unión Europea	Resto del Mundo
Entidades de crédito	834.920	6.007	4.551	665.504	-	66.323	-	14.244	2.897	54.112	21.282
Administraciones Públicas	655.837	136	6.987	-	4.047	4.464	-	-	7.039	447.279	-
- Administración Central	633.164	-	-	-	-	-	-	-	-	447.279	-
- Otras Administraciones	22.673	136	6.987	-	4.047	4.464	-	-	7.039	-	-
-Otras instituciones financieras	60.438	3.251	10	18.940	-	3	11	-	8	27.708	10.507
Sociedades no financieras y empresarios individuales	490.542	138.814	42.911	125.419	25.922	20.574	6.480	11.942	50.508	51.856	16.116
Construcción / promoción inmobiliaria	95.842	43.128	12.503	9.977	7.072	3.840	1.398	3.058	14.832	-	34
Construcción obra civil	5.520	1.718	404	2.055	291	316	64	171	501	-	-
Resto de finalidades	389.180	93.968	30.004	113.387	18.559	16.418	5.018	8.713	35.175	51.856	16.082
Grandes empresas	158.617	11.257	2.405	64.391	10	1.900	1.038	2.869	6.832	51.838	16.077
Pymes y empresarios individuales	230.563	82.711	27.599	48.996	18.549	14.518	3.980	5.844	28.343	18	5
Resto de hogares	447.334	153.595	63.880	71.968	31.968	27.705	12.386	15.925	67.508	954	1.445
Viviendas	346.924	115.416	50.288	55.965	23.748	23.532	11.103	12.263	52.583	923	1.103
Consumo	33.512	12.904	4.009	3.599	2.519	2.083	510	2.670	5.198	20	-
Otros fines	66.898	25.275	9.583	12.404	5.701	2.090	773	992	9.727	11	342
Total	2.489.071	301.803	118.339	881.831	61.937	119.069	18.877	42.111	127.960	581.909	49.350

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

Miles de euros

Ejercicio 2020	Total	Cataluña	Andalucía	Madrid	Canarias	Comunidad de Valencia	Murcia	País Vasco	Resto de España	Resto Unión Europea	Resto del Mundo
Entidades de crédito	656.660	6.018	1.196	506.719	-	63.108	-	13.748	4.403	44.576	16.892
Administraciones Públicas	729.839	-	7.006	-	-	-	-	-	252.523	470.310	-
Administración Central	717.808	-	-	-	-	-	-	-	247.498	470.310	-
Otras Administraciones	12.031	-	7.006	-	-	-	-	-	5.025	-	-
Otras instituciones financieras	50.583	3.090	10	13.496	-	4	8	-	7	24.145	9.823
Sociedades no financieras y empresarios individuales	469.049	142.826	37.014	120.170	26.231	16.516	6.435	10.828	53.269	43.846	11.914
Construcción / promoción inmobiliaria	109.665	50.930	11.636	11.184	8.489	5.135	1.325	3.187	17.756	2	21
Construcción obra civil	5.776	3.266	116	919	575	204	43	85	568	-	-
Resto de finalidades	353.609	88.630	25.262	108.067	17.167	11.178	5.066	7.557	34.944	43.844	11.894
Grandes empresas	136.056	5.900	1.034	60.063	-	1.391	1.002	4.634	6.300	43.841	11.891
Pymes y empresarios individuales	217.553	82.729	24.228	48.004	17.167	9.787	4.064	2.922	28.646	3	3
Resto de hogares	432.226	148.623	65.481	66.659	31.857	28.542	12.735	14.621	62.330	730	648
Viviendas	267.979	73.236	50.565	33.655	23.534	16.989	11.070	12.981	45.272	472	205
Consumo	34.863	12.776	5.440	4.393	2.785	2.043	688	760	5.764	23	191
Otros fines	129.385	62.610	9.475	28.611	5.538	9.510	977	880	11.296	235	253
Total	2.338.357	300.557	110.707	707.044	58.088	108.170	19.178	39.197	372.532	583.607	39.277

En cuanto al grado de concentración del riesgo crediticio, la normativa del Banco de España establece que ningún cliente, o conjunto de ellos que constituya un grupo económico, puede alcanzar un riesgo que supere el 25% de los recursos propios del Grupo. Además, la suma de todos los grandes riesgos (definido como los superiores al 10% de los recursos propios del Grupo) debe ser inferior a 8 veces la cifra de sus recursos propios. Para estos cálculos, se consideran recursos propios consolidados del Grupo computables para el coeficiente de solvencia del Banco de España.

A 31 de diciembre de 2021 el Grupo tiene once operaciones definidas como exposiciones como grandes riesgos (tres operaciones a 31 de diciembre de 2020) por un importe total de 223.499 miles de euros (64.894 miles de euros a 31 de diciembre del 2020).

a.3.) Distribución de la inversión crediticia según el sector de actividad

La distribución del riesgo según el sector de actividad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 al que pertenecen los clientes se muestra en el siguiente cuadro:

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

	Miles de euros		
	2021		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Actividad Empresarial Financiera	2.508	0,31	-
Seguros	5	0,00	-
Otra intermediación financiera	2.503	0,31	-
Actividad Empresarial no Financiera	349.100	43,18	17.876
Agricultura, ganadería caza y silvicultura y pesca	3.519	0,44	234
Industrias	21.535	2,66	2.427
Construcción	54.454	6,74	1.076
Servicios:	269.592	33,35	14.139
<i>Comercio</i>	43.388	5,37	4.024
<i>Hostelería</i>	19.689	2,44	1.032
<i>Transporte y comunicaciones</i>	2.800	0,35	325
<i>Actividades Inmobiliarias</i>	52.661	6,51	1.128
<i>Actividades profesionales, científicas y técnicas</i>	136.176	16,84	7.614
<i>Otros servicios</i>	14.878	1,84	16
Crédito a particulares:	428.315	52,98	10.735
Vivienda	337.618	41,76	8.905
Consumo y otros	90.697	11,22	1.830
Créditos a instituciones privadas sin ánimo de lucro	16.992	2,10	358
Sin clasificar	11.501	1,42	1.119
Crédito a la Clientela*	<u>808.416</u>	<u>100</u>	<u>30.088</u>

* No incluidos los ajustes por valoración ni los otros activos financieros

	Miles de euros		
	2020		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Actividad Empresarial Financiera	5.353	0,67	-
Seguros	101	0,01	-
Otra intermediación financiera	5.252	0,66	-
Actividad Empresarial no Financiera	338.759	42,60	16.728
Agricultura, ganadería caza y silvicultura y pesca	2.691	0,34	295
Industrias	19.723	2,48	2.024
Construcción	65.540	8,24	1.602
Servicios:	250.805	31,54	12.807
<i>Comercio</i>	28.665	3,61	3.316
<i>Hostelería</i>	18.159	2,28	1.010
<i>Transporte y comunicaciones</i>	2.955	0,37	251
<i>Actividades Inmobiliarias</i>	49.992	6,29	944
<i>Actividades profesionales, científicas y técnicas</i>	135.602	17,05	7.285
<i>Otros servicios</i>	15.432	1,94	1
Crédito a particulares:	412.051	51,82	12.094
Vivienda	264.557	33,27	7.641
Consumo y otros	147.494	18,55	4.453
Créditos a instituciones privadas sin ánimo de lucro	19.243	2,42	390
Sin clasificar	19.718	2,48	1.236
Crédito a la Clientela*	<u>795.124</u>	<u>100</u>	<u>30.448</u>

* No incluidos los ajustes por valoración ni los otros activos financieros

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

a.4.) La distribución de la inversión crediticia por segmentos de productos, a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021		2020	
	Miles de euros		Miles de euros	
	Riesgo	Distribución (%)	Riesgo	Distribución (%)
Administraciones Públicas	135	0,02	-	-
Crédito comercial	2.912	0,36	2.757	0,35
Deudores con garantía real	577.275	71,41	556.079	69,94
Deudores a plazo	178.685	22,10	187.071	23,53
Arrendamientos financieros	1.056	0,13	1.238	0,16
Deudores a la vista y varios	18.265	2,26	17.531	2,20
Activos dudosos	30.088	3,72	30.448	3,83
Crédito a la Clientela *	<u>808.416</u>	<u>100,00</u>	<u>795.124</u>	<u>100,00</u>

* No incluidos los ajustes por valoración ni los otros activos financieros

a.5.) Distribución de la inversión crediticia según el importe total por cliente en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Miles de euros	Miles de euros					
	2021			2020		
	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos	Riesgo	Distribución (%)	De los que: Activos dudosos
Superior a 6.000	21.221	2,63	-	24.098	3,03	-
Entre 3.000 y 6.000	35.901	4,44	-	38.023	4,78	-
Entre 1.000 y 3.000	83.062	10,27	1008	77.676	9,77	-
Entre 500 y 1.000	60.134	7,44	1.692	57.601	7,24	2.511
Entre 250 y 500	128.122	15,85	5.124	122.213	15,37	6.651
Entre 125 y 250	193.990	24,00	10.478	188.387	23,69	9.749
Entre 50 y 125	187.257	23,16	8.248	188.050	23,65	7.956
Entre 25 y 50	48.500	6,00	1.926	46.892	5,9	1.838
Inferior a 25	43.903	5,43	1.612	45.727	5,75	1.743
Pendiente clasificar	6.326	0,78	-	6.457	0,81	-
Crédito a la Clientela	<u>808.416</u>	<u>100</u>	<u>30.088</u>	<u>795.124</u>	<u>100</u>	<u>30.448</u>

* No incluidos los ajustes por valoración ni los otros activos financieros

a.6.) Calidad crediticia

La calidad crediticia del crédito a la clientela del Grupo puede deducirse a partir de los niveles históricamente bajos de sus ratios de morosidad y que se exponen seguidamente:

En porcentaje	2021	2020	2019	2018
Tasa de morosidad	3,72	3,83	4,41	4,67
Ratio de cobertura	51,30	53,90	46,16	55,02

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

b) Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que estén denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) tiene encomendada la medición, evaluación y gestión de los riesgos de tipos de interés, de los precios y de liquidez. El Grupo no tiene exposición al riesgo de cambio dado que todas sus operaciones activas y pasivas son en euros.

b.1.) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de la posibilidad de incurrir en pérdidas motivadas por cambios en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés es el riesgo al que se expone el Grupo en su actividad por tener operaciones de activo y de pasivo con distintos tipos de interés (tipos de interés fijos y variables o referenciados a distintos índices) y con plazos de vencimientos distintos, de manera que las variaciones de los tipos de interés de referencia de dichas operaciones al alza o a la baja puedan provocar efectos asimétricos en sus activos y pasivos con efecto en el margen financiero y en el valor económico del Grupo

La gestión del riesgo de tipo de interés corresponde al Comité de Activos y Pasivos bajo el marco establecido en la política de riesgos.

A continuación, se detalla el impacto del escenario regulatorio (± 200 puntos básicos) bajo la hipótesis de balance estático y de mantenimiento de tamaño y estructura de balance, asumiendo que los movimientos de tipos de interés se producen instantáneamente y son iguales para todos los puntos de la curva, con un suelo de -100 puntos básicos para los vencimientos inmediatos, suelo que aumenta en 5 puntos básicos por año hasta llegar a 0% para vencimientos a 20 años o superiores, y sin variación si el tipo de partida es inferior al suelo.

Ejercicio 2021

	Miles de euros
Descenso del valor económico	(18.394)
Suma margen recurrente últimos tres años	34.420
Margen de intereses	91.345
Dividendos	9.541
Comisiones	25.705
Gastos de administración	(80.572)
Amortización	(11.599)
20% Fondos Propio	27.222
Requerimientos de capital por tipo de intereses (Pilar II)	NO
Impacto IRRBB en resultado a 1 año	
Sensibilidad IRRNN	(16.228)
Margen de intereses a 1 año	2.102
Cartera deuda VR a otros resultado global	(18.330)
IRS cobertura cartera deuda RV a otros resultado global	-
IRS cobertura cartera deuda a coste amortizado NO cob. Cont.	-
Margen recurrente previsto 2021	15.276
Margen de intereses	31.007
Dividendos	3.979
Comisiones	10.250
Gastos de administración	(26.628)
Amortización	(3.332)
% Sensibilidad sobre margen recurrente	106,23%
Necesidad medidas de gestión	SI

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

Ejercicio 2020

	Miles de euros
Descenso del valor económico	(14.941)
Suma margen recurrente últimos tres años	27.543
Margen de intereses	89.445
Dividendos	6.578
Comisiones	25.117
Gastos de administración	(82.623)
Amortización	(10.974)
20% Fondos Propio	23.844
Requerimientos de capital por tipo de intereses (Pilar II)	NO
Impacto IRRBB en resultado a 1 año	
Sensibilidad IRRNN	(19.544)
Margen de intereses a 1 año	3.497
Cartera deuda VR a otros resultado global	(23.041)
IRS cobertura cartera deuda RV a otros resultado global	-
IRS cobertura cartera deuda a coste amortizado NO cob. Cont.	-
Margen recurrente previsto 2021	12.906
Margen de intereses	30.471
Dividendos	3.196
Comisiones	9.514
Gastos de administración	(26.224)
Amortización	(4.051)
% Sensibilidad sobre margen recurrente	151,43%
Necesidad medidas de gestión	SI

c) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de un Grupo de crédito para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La estrategia básica del Grupo relativa a la gestión del riesgo de liquidez está encaminada a garantizar que no existen desequilibrios en el cumplimiento de sus compromisos, por lo que el grupo mantiene una posición netamente prestadora en los mercados interbancarios.

El Comité de Activos y Pasivos revisa periódicamente la evolución de la liquidez global del Grupo, así como su comportamiento respecto de las alertas y mínimos que tiene establecidos. La Dirección del Grupo obtiene información diaria del nivel de liquidez y de su evolución. Con objeto de controlar y reducir el riesgo de liquidez se establece una relación entre, por un lado, los activos líquidos disponibles y, por otro lado, los pasivos líquidos y compromisos contingentes exigibles, estimando éstos bajo determinados supuestos de comportamiento sobre los pasivos a la vista y compromisos contingentes.

A continuación, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2021 y 2020. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación obtenidas en función de la experiencia histórica del Grupo:

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

Ejercicio 2021

Miles de euros

	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
Activo								
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista*	612.315	-	-	-	-	-	5.099	617.414
Préstamos y anticipos a Entidades de crédito*	-	-	-	-	6.007	35.921	-	41.928
Préstamos y anticipos a la clientela*	-	6.622	28.353	72.287	281.522	402.386	17.246	808.416
Valores representativos de deuda	-	597	47.058	15.753	563.197	286.315	-	912.920
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	94.256	94.256
Total	612.315	7.219	75.411	88.040	850.726	724.622	116.601	2.474.934

* No incluidos los ajustes por valoración

Miles de euros

	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
Pasivo								
Depósitos de bancos centrales *	-	-	-	-	210.080	-	-	210.080
Depósitos de entidades de crédito *	1.129	-	-	-	-	-	-	1.129
Depósitos a la clientela *	1.993.945	16.494	21.053	65.859	695	-	282	2.098.328
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	32.056	32.056
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	30.888	30.888
Total	2.995.074	16.494	21.053	65.859	210.775	-	63.226	2.372.481

Gap simple	(1.382.759)	(9.275)	54.358	22.181	639.951	724.622	52.957	102.453
Gap acumulado	(1.382.759)	(1.392.034)	(1.3337.676)	(1.315.495)	(675.544)	49.078	102.453	102.453

* No incluidos los ajustes por valoración

Ejercicio 2020

Miles de euros

	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
Activo								
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista*	466.447	-	-	-	-	-	6.701	473.148
Préstamos y anticipos a Entidades de crédito*	-	-	-	-	-	33.670	27	33.697
Préstamos y anticipos a la clientela*	-	6.528	26.875	69.118	292.076	380.061	16.227	790.886
Valores representativos de deuda	-	497	3.127	112.915	477.871	355.444	-	949.854
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	69.823	69.823
Total	466.447	7.025	30.002	182.034	769.947	769.175	92.778	2.317.408

* No incluidos los ajustes por valoración

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

Ejercicio 2020

	Miles de euros						Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años		
Pasivo								
Depósitos de bancos centrales*	-	-	-	-	190.980	-	-	190.980
Depósitos de entidades de crédito*	197	-	-	-	-	-	-	197
Depósitos a la clientela*	1.846.134	20.632	26.283	81.128	1.164	12	3.618	1.978.972
Derivados de cobertura	-	-	-	-	10.326	13.535	-	23.861
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	22.354	22.354
Total	1.846.331	20.632	26.283	81.128	202.470	13.547	25.973	2.216.364
Gap simple	(1.379.884)	(13.607)	3.719	100.906	567.477	755.628	66.805	101.044
Gap acumulado	(1.379.884)	(1.393.491)	(1.389.772)	(1.288.866)	(721.389)	34.239	101.044	101.044

* No incluidos los ajustes por valoración

d) Información relevante sobre la exposición a determinados riesgos

El Grupo proporciona información sobre la exposición a determinados riesgos, con el objetivo de contribuir a la máxima transparencia en aquellos aspectos en que se concentran las incertidumbres señaladas por los participantes en los mercados: el riesgo de la inversión crediticia vinculado a actividades promotoras e inmobiliarias y a hipotecas minoristas, activos inmobiliarios adquiridos en pago de deudas, las necesidades y estrategias de financiación.

d.1.) Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas.

El desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas a 31 de diciembre del 2021 y 2020 es el siguiente:

Ejercicio 2021

	Miles de euros		
	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía (*)	Corrección de valor por deterioro de activos. Cobertura específica
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (negocios en España)	94.283	5.404	2.212
Del que: dudoso	5.157	1.191	1.185
Pro memoria:			
Activos fallidos	10.574		
Pro memoria			Miles de euros Valor contable
Total crédito a la clientela, excluidas las Administraciones Públicas (negocios en España)			793.422
Total activo (negocios totales)			2.537.499
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales (negocios totales)			4.725

(*) Importe del exceso que suponga el importe bruto de cada operación sobre el valor de las garantías reales recibidas, calculadas según anejo IX Circular 04/2017. Es decir, tomando el menor valor entre el precio de compra y tasación en su estado actual y aplicándole diferentes reducciones según la naturaleza de la garantía.

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

Ejercicio 2020

	Miles de euros		
	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía (*)	Correcciones de valor por deterioro de activos. Cobertura específica
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (negocios en España)	104.172	8.705	2.557
Del que: dudoso	5.539	1.335	1.426
Pro memoria:			
Activos fallidos	11.940	-	

Pro memoria

	Miles de euros Valor contable
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España)	779.583
Total activo (negocios totales)	2.383.738
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales (negocios totales)	4.749

(*) Importe del exceso que suponga el importe bruto de cada operación sobre el valor de las garantías reales recibidas, calculadas según anejo IX Circular 04/2017. Es decir, tomando el menor valor entre el precio de compra y tasación en su estado actual y aplicándole diferentes reducciones según la naturaleza de la garantía.

d.2.) Desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria.

El desglose de financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria a 31 de diciembre del 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Sin garantía inmobiliaria	1.525	973
Con garantía inmobiliaria	92.758	103.199
Edificios y otras construcciones terminados	76.587	73.707
Vivienda	23.447	13.612
Resto	53.140	60.095
Edificios y otras construcciones en construcción	10.614	9.997
Vivienda	9.423	9.873
Resto	1.191	124
Suelo	5.557	19.495
Suelo urbano consolidado	5.557	19.485
Resto	-	-
Total	<u>94.283</u>	<u>104.172</u>

d.3.) Crédito a los hogares para la adquisición de vivienda

El detalle de crédito a los hogares para la adquisición de vivienda a 31 de diciembre del 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021		2020	
	Miles de euros		Miles de euros	
	Importe Bruto	Del que: Dudoso	Importe Bruto	Del que: Dudoso
Préstamos para adquisición de vivienda	337.618	8.885	264.557	7.624
Sin garantía inmobiliaria	2.760	7	427	1
Con garantía inmobiliaria	334.858	8.878	264.130	7.623

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
 terminado el 31 de diciembre de 2021
 (En miles de euros)

d.4.) Desglose de los préstamos con hipoteca inmobiliaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value).

Ejercicio 2021	Miles de euros					
	Riesgo sobre la última tasación disponible (loan to value)					
	Inferior al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	Total
Importe bruto	85.009	98.117	117.404	23.257	11.071	334.858
Del que: dudoso	2.348	1.942	1.231	1.239	2.118	8.878

Ejercicio 2020	Miles de euros					
	Riesgo sobre la última tasación disponible (loan to value)					
	Inferior al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	Total
Importe bruto	62.857	67.059	97.220	22.780	14.214	264.130
Del que: dudoso	1.245	1.229	1.903	711	2.535	7.623

El 89,75% del crédito para adquisición de vivienda con garantía hipotecaria tiene un LTV inferior al 80% (85,99% en 2020).

d.5.) Activos adjudicados o recibidos en pago de deudas.

A continuación, se detalla la siguiente información sobre los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	2021		2020	
	Miles de euros		Miles de euros	
<u>Clasificación por tipo de uso</u>	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado
Activos no corrientes en venta	1.849	628	2.279	671
Inversiones inmobiliarias	149	4	160	-
Total	1.998	632	2.439	671

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

	2021		2020	
	Miles de euros		Miles de euros	
	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado
Clasificación por procedencia				
Activos Inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	1.225	404	1.402	434
Edificios y otras construcciones terminadas	1.057	325	1.292	355
Vivienda	732	220	707	179
Resto	325	105	585	175
Edificios y otras construcciones en construcción	-	-	-	-
Vivienda	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-
Suelos	168	79	110	79
Suelo urbano consolidado	168	79	110	79
Resto	-	-	-	-
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	237	102	167	88
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	536	126	870	149
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades tenedoras de dichos activos	-	-	-	-
Total	1.999	632	2.439	671

e) **Impactos derivados del COVID-19**

El desglose de "Préstamos y anticipos a la clientela" sujetos a moratoria (legislativa y no legislativa) conforme los criterios de la ABE a 31 de diciembre del 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Riesgo	Del que Activos dudosos	Corrección de valor por deterioro	Del que Activos dudosos
Ejercicio 2021				
Préstamos y anticipos sujetos a moratorias conforme a los criterios de la AEB				
Hogares	10.653	729	(68)	(39)
<i>de los que garantizados por bienes inmuebles residenciales</i>	9.202	729	(53)	(8)
Sociedades no financieras	2.979	718	(65)	-
<i>de la cuales pequeñas y medias empresas</i>	2.979	-	(65)	-
<i>de los que garantizados por bienes inmuebles comerciales</i>	2.881	-	(65)	-
	<u>13.631</u>	<u>729</u>	<u>(133)</u>	<u>(39)</u>
De las cuales legislativas	<u>5.465</u>			

El importe de moratorias efectuadas por el Banco a 31 de diciembre del 2021 no sujetas a los criterios de la AEB asciende 6.712 miles de euros.

	Miles de euros			
	Riesgo	Del que Activos dudosos	Corrección de valor por deterioro	Del que Activos dudosos
Ejercicio 2020				
Préstamos y anticipos sujetos a moratorias conforme a los criterios de la ABE				
Hogares	9.877	680	(55)	(42)
<i>de los que garantizados por bienes inmuebles residenciales</i>	7.490	626	(36)	(27)
Sociedades no financieras	5.146	-	(4)	-
<i>de la cuales pequeñas y medias empresas</i>	5.146	-	(4)	-
<i>de los que garantizados por bienes inmuebles comerciales</i>	5.040	-	(4)	-
	<u>15.023</u>	<u>680</u>	<u>(59)</u>	<u>(42)</u>
De las cuales legislativas	<u>3.402</u>			

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

El importe de moratorias efectuadas por el Grupo a 31 de diciembre del 2020 no sujetas a los criterios de la AEB asciende 11.044 miles de euros.

El desglose de "Préstamos y anticipos a la clientela" nuevos sujetos a programas de garantías públicas a 31 de diciembre del 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Riesgo	Del que Activos dudosos	Corrección de valor por deterioro	Del que Activos dudosos
Ejercicio 2021				
Préstamos y anticipos nuevos sujetos a programas de garantía públicas				
Hogares	17.426	222	(71)	(22)
de los que garantizados por bienes inmuebles residenciales	-	-	-	-
Sociedades no financieras	69.099	1.823	(801)	(401)
de la cuales pequeñas y medias empresas	63.867	1.823	(739)	(401)
de los que garantizados por bienes inmuebles comerciales	-	-	-	-
Resto	336	-	-	-
	<u>86.861</u>	<u>2.045</u>	<u>(872)</u>	<u>(423)</u>

El importe de las garantías públicas recibidas en el contexto de la crisis del Covid-19 asciende a 68.547 miles de euros a 31 de diciembre del 2021

	Miles de euros			
	Riesgo	Del que Activos dudosos	Corrección de valor por deterioro	Del que Activos dudosos
Ejercicio 2020				
Préstamos y anticipos nuevos sujetos a programas de garantía públicas				
Hogares	19.427	-	(54)	-
de los que garantizados por bienes inmuebles residenciales	-	-	-	-
Sociedades no financieras	76.463	413	(356)	(45)
de la cuales pequeñas y medias empresas	70.549	413	(341)	(45)
de los que garantizados por bienes inmuebles comerciales	-	-	-	-
Resto	201	-	-	-
	<u>96.091</u>	<u>413</u>	<u>(410)</u>	<u>(45)</u>

El importe de las garantías públicas recibidas en el contexto de la crisis del Covid-19 asciende a 75.674 miles de euros a 31 de diciembre del 2020.

f) Valor razonable de los instrumentos financieros

Como se indica en la nota 2, Principios y criterios contables aplicados, en su apartado d) Instrumentos financieros, los activos y pasivos financieros figuran registrados en el balance en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable, siendo reconocidos posteriormente, en determinados casos, por su coste amortizado. La mayor parte de los activos y pasivos financieros que mantiene el Grupo se reconocen por su valor razonable en el momento inicial, siendo posteriormente reconocidos por su coste amortizado. Dado que la mayor parte de los tipos de interés de dichos instrumentos financieros son variables y revisables en períodos inferiores o iguales al año, se reduce de forma muy significativa las potenciales diferencias entre los importes a que estos pasivos y activos figuran registrados en el balance y su valor razonable.

A continuación, se detalla el valor razonable de los activos y pasivos financieros del Grupo a 31 de diciembre de 2021 y 2020, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

	Miles de euros			
	2021		2020	
	Valor en libros	Valor en Razonable	Valor en libros	Valor en Razonable
Activos:				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	617.357	617.357	473.148	473.148
Préstamos y anticipos	846.593	846.593	824.583	824.583
Valores representativos de deuda	912.921	891.454	939.791	921.777
A valor razonable con cambios en otro resultado global	333.565	333.565	435.538	435.538
A coste amortizado	579.356	557.889	504.253	486.239
Instrumentos de patrimonio	94.256	94.256	69.823	69.823
Mantenidos para negociar	4.624	4.624	2.690	2.690
A valor razonable con cambios en otro resultado global	52.068	52.068	48.715	48.715
Valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultado	37.564	37.564	18.418	18.418
Activos no corrientes en venta	1.366	1.366	1.768	1.768
Pasivos:				
Depósitos de Bancos centrales y entidades de crédito	208.085	208.085	190.151	190.151
Depósitos de la clientela	2.098.348	2.098.348	1.978.972	1.978.972
Otros pasivos financieros	30.888	30.888	22.354	22.354

5.2. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

La composición del epígrafe "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista" de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Efectivo	5.099	6.701
Saldos en efectivo en bancos centrales	574.254	438.520
Otros depósitos a la vista en euros	38.061	27.992
Ajustes por valoración	(57)	(65)
	617.357	473.148

El detalle por plazo remanente de vencimiento de estos epígrafes se encuentra detallado en la nota 5.1 c) sobre riesgo de liquidez.

El tipo de interés medio anual del ejercicio actual ha sido del -0,33% (-0,25% en 2020).

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
 terminado el 31 de diciembre de 2021
 (En miles de euros)

5.3 Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

El detalle de este capítulo del activo financiero de los balances de situación a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente

	Miles de euros	
	Activo	
	2021	2020
Valores representativos de deuda	-	10.063
Instrumentos de patrimonio	37.564	18.418
Total	<u>37.564</u>	<u>28.481</u>

El tipo de interés efectivo anual de los valores representativos de deuda del ejercicio actual ha sido del 1,65%.

5.4. Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

El Grupo no posee otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

5.5 Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

El detalle de este capítulo del activo financiero de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	
	2021	2020
Valores representativos de deuda	333.647	435.538
Instrumentos de patrimonio	52.068	48.715
Corrección de Valor por Deterioro de Activos	(82)	(88)
Total	<u>385.663</u>	<u>484.165</u>

El valor razonable de Valores representativos de deuda se ha calculado tomando como referencia las cotizaciones publicadas en mercados en activos, y el valor razonable de los Instrumentos de patrimonio cotizados se ha calculado tomando como referencia sus cotizaciones en el índice IBEX-35. Dado la dificultad de estimar el valor razonable de los instrumentos de capital sin cotización, se presentan por su precio de coste, saneados en aquellos casos en los que se entiende que hay pérdidas por deterioro.

El tipo de interés efectivo anual de los valores representativos de deuda del ejercicio actual ha sido del 1,94% (1,86% en 2020).

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
 terminado el 31 de diciembre de 2021
 (En miles de euros)

5.6. Activos financieros a coste amortizado

El detalle de este capítulo del activo financiero de los balances de situación consolidados es el siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	
	2021	2020
Valores representativos de deuda	579.356	504.253
Préstamos y anticipos a entidades de crédito (*)	41.865	33.697
Préstamos y anticipos a la clientela (#)	804.728	790.886
Total	1.425.949	1.328.836

* Incluidos ajustes por valoración.

Incluidos ajustes por valoración y otros activos financieros.

A continuación, se indica el desglose de préstamos y anticipos a Entidades de Crédito:

	Miles de euros	
	Activo	
	2021	2020
Cuentas a plazo en euros	41.928	33.658
Cuentas a plazo en moneda extranjera	-	81
Adquisición temporal de activos	-	-
Ajustes por valoración	(63)	(42)
Total	41.865	33.697

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de los préstamos y anticipos a Entidades de Crédito se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez.

El tipo de interés medio anual de los ejercicios 2021 y 2020 se indica a continuación:

	Miles de euros	
	Activo	
	2021	2020
Valores representativos de deuda	1,58%	1,22%
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	-0,60%	-0,45%
Préstamos y anticipos a la clientela	1,83%	1,95%

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
 terminado el 31 de diciembre de 2021
 (En miles de euros)

5.6.1 Préstamos y anticipos la clientela

A continuación, se indica el desglose de estos epígrafes de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, así como al sector de la contraparte:

	Miles de euros	
	2021	2020
Por modalidad y situación del crédito:		
Administraciones Públicas	135	-
Cartera comercial	2.912	2.757
Deudores con garantía real	577.275	556.079
Otros deudores a plazo	178.685	187.424
Arrendamientos financieros	1.056	1.238
Deudores a la vista y varios	18.265	17.184
Activos dudosos	30.088	30.448
	<u>808.416</u>	<u>795.130</u>
Menos Ajustes por valoración	(10.680)	(11.451)
Otros activos financieros	6.992	7.207
	<u>804.728</u>	<u>790.886</u>
	Miles de euros	
	2021	2020
Por sectores de actividad:		
Administraciones Públicas españolas	135	-
Otros sectores residentes *	783.103	768.929
Otros sectores no residentes	14.498	14.750
	<u>797.736</u>	<u>783.679</u>
Por modalidad del tipo de interés*:		
Fijo	236.343	187.399
Variable	553.830	590.374
Sin interés	18.243	17.357
	<u>808.416</u>	<u>795.130</u>

* No incluidos los otros activos financieros

* No incluidos los ajustes por valoración y otros activos financieros.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez.

A continuación, se detalla el importe de los cobros mínimos a recibir procedentes de arrendamiento financieros:

	Miles de euros			
	2021		2020	
	Importe pendiente	Correcciones de valor	Importe pendiente	Correcciones de valor
Arrendamientos financieros	1.056	(5)	1.238	(8)
Del que no garantizado	44	-	56	-
Arrendamientos financieros dudoso	219	(87)	187	(79)
	<u>1.275</u>	<u>(92)</u>	<u>1.425</u>	<u>(87)</u>

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

La distribución de los préstamos a la clientela por actividad a 31 de diciembre del 2021 y 2020 se muestra en los siguientes cuadros:

Ejercicio 2021

	En miles de euros							
	Crédito con garantía real (loan to value)							
Total	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior al 60%	Superior al 60% o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	
Administraciones Públicas	135	0	0	0	0	0	0	0
Otras sociedades Financieras	2.505	1.817	0	1.756	61	0	0	0
Sociedades no financieras y empresarios individuales	348.977	146.347	28.083	72.090	49.641	32.901	10.779	9.020
Construcción y promoción inmobiliaria(**)	81.708	80.246	258	44.921	23.078	8.841	2.470	1.194
Construcción obra civil	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto de finalidades:	267.269	66.101	27.825	27.169	26.563	24.060	8.309	7.826
Grandes empresas	45.658	304	0	304	0	0	0	0
Pymes y empresarios individuales	221.611	65.797	27.825	26.865	26.563	24.060	8.309	7.826
Resto de Hogares	441.738	392.109	14.011	114.607	119.520	134.875	27.213	9.907
Viviendas	346.924	343.764	2.255	90.672	101.375	122.427	23.131	8.416
Consumo	33.514	7.456	8.351	2.813	6.368	3.974	1.857	795
Otros fines	61.300	40.889	3.405	21.122	11.777	8.474	2.225	696
Total	793.355	540.273	42.094	188.453	169.222	167.776	37.992	18.927
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	11.548	10.443	44	3.074	3.933	2.637	462	382

(*) Incluidos ajustes por valoración

(**) No incluido prestaciones pendientes de cobro de la Seguridad Social (4.380 miles de euros)

Ejercicio 2020

	En miles de euros							
	Crédito con garantía real (loan to value)							
Total	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior al 60%	Superior al 60% o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras instituciones Financieras	5.337	1.959	-	-	1.889	70	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	347.342	161.636	9.656	76.977	44.290	34.913	6.439	8.673
Construcción y promoción inmobiliaria	89.948	89.035	257	44.300	23.682	15.209	2.686	3.415
Construcción obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades:	257.394	72.601	9.399	32.677	20.608	19.704	3.753	5.258
Grandes empresas	47.779	580	29	360	249	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	209.615	72.021	9.370	32.317	20.359	19.704	3.753	5.258
Resto de Hogares	426.905	374.492	11.355	110.552	100.578	124.811	32.183	17.723
Viviendas	267.979	267.307	239	65.537	69.160	99.231	23.430	10.188
Consumo	34.863	7.528	6.493	3.714	2.210	5.277	1.374	1.446
Otros fines	124.063	99.657	4.623	41.301	29.208	20.303	7.379	6.089
Total	779.584	538.087	21.011	187.529	146.757	159.794	38.622	26.396
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	13.408	12.807	-	3.516	3.446	4.549	538	760

(*) Incluidos ajustes por valoración

(**) No incluido prestaciones pendientes de cobro de la Seguridad Social (4.088 miles de euros)

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
 terminado el 31 de diciembre de 2021
 (En miles de euros)

El detalle de los ajustes por valoración efectuados sobre las operaciones clasificadas como "Préstamos y anticipos a la clientela" es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(15.613)	(16.725)
Intereses devengados	754	1.155
Primas / descuentos en la adquisición	1.714	2.285
Comisiones	(2.270)	(2.327)
Costes de transacción	4.735	4.161
	<u>(10.680)</u>	<u>(11.451)</u>

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo por considerarse remota su recuperación es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>45.367</u>
Adiciones	1.360
Por recuperación remota	1.360
Por otras causas	-
Recuperaciones	<u>(3.729)</u>
Por refinanciación o reestructuración	-
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	(1.844)
Por adjudicación de activos	(1.885)
Bajas definitivas	<u>(255)</u>
Por condonación	(255)
Por prescripción de derechos	-
Por otras causas	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>42.733</u>
Adiciones	1.468
Por recuperación remota	1.468
Por otras causas	-
Recuperaciones	<u>(1.597)</u>
Por refinanciación o reestructuración	-
Por cobro en efectivo sin financiación adicional	(738)
Por adjudicación de activos	(859)
Bajas definitivas	<u>(319)</u>
Por condonación	(319)
Por prescripción de derechos	-
Por otras causas	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>42.285</u>

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

La clasificación de los activos deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad al cierre del ejercicio 2021 es la siguiente:

Ejercicio 2021	Miles de euros							Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 9 meses	Entre 9 y 12 meses	Entre 12 y 15 meses	Entre 15 y 18 meses	Entre 18 y 21 meses	Más de 21 meses	
Sociedades no financieras y empresarios individuales	6.944	1.301	1.232	594	200	552	8.172	18.995
Para la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria, incluyendo suelo	1.725	88	158	-	4	257	2.650	4.882
Resto de financiación especializada	-	-	-	-	-	-	15	15
Finalidades distintas de la financiación especializada	5.219	1.213	1.074	594	196	295	5.507	14.098
Grandes empresas	70	-	-	-	-	-	-	70
Pymes	4.538	1.110	1.066	585	196	295	5.281	13.071
Empresarios individuales	611	103	8	9	-	-	226	957
Hogares (excluidos empresarios individuales)	4.605	399	653	426	101	256	4.653	11.093
Adquisición de vivienda	3.847	331	584	339	84	222	3.972	9.379
Para la adquisición de vivienda habitual (importe inferior o igual al 80% del valor de la garantía)	2.825	250	98	-	-	222	1.629	5.024
Para la adquisición de vivienda habitual (importe superior al 80% del valor de la garantía)	435	81	-	339	84	-	1.750	2.689
Para la adquisición de vivienda distinta de la habitual	587	-	486	-	-	-	593	1.666
Crédito al consumo	252	45	45	28	3	27	282	682
Del cual: deudas por tarjetas de crédito	8	2	5	2	-	7	25	49
Otros fines	506	23	24	59	14	7	399	1.032
	<u>11.549</u>	<u>1.700</u>	<u>1.885</u>	<u>1.020</u>	<u>301</u>	<u>808</u>	<u>12.825</u>	<u>30.088</u>

La clasificación de los activos deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad al cierre del ejercicio 2020 es la siguiente:

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
 terminado el 31 de diciembre de 2021
 (En miles de euros)

Ejercicio 2020	Miles de euros							Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 9 meses	Entre 9 y 12 meses	Entre 12 y 15 meses	Entre 15 y 18 meses	Entre 18 y 21 meses	Más de 21 mese	
Sociedades no financieras y empresarios individuales	6.270	1.006	1.504	277	561	1.487	6.915	18.020
Para la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria, incluyendo suelo especializado	1.687	511	307	14	22	36	2.641	5.218
Finalidades distintas de la financiación especializada	-	-	-	-	15	-	-	15
Grandes empresas	4.583	495	1.197	263	524	1.451	4.274	12.787
Pymes	1	84	102	-	131	23	-	351
Empresarios individuales	4.036	411	1.067	262	299	1.364	4.155	11.594
Hogares (excluidos empresarios individuales)	546	-	28	1	94	64	119	842
Adquisición de vivienda	5.133	203	589	595	799	203	4.906	12.428
Para la adquisición de vivienda habitual (importe inferior o igual al 80% del valor de la garantía)	3.081	-	183	447	-	-	3.913	7.624
Para la adquisición de vivienda habitual (importe superior al 80% del valor de la garantía)	1.570	-	183	290	-	-	1.727	3.770
Para la adquisición de vivienda distinta de la habitual	720	-	-	157	-	-	1.582	2.459
Crédito al consumo	791	-	-	-	-	-	604	1.395
Del cual: deudas por tarjetas de crédito	1.069	29	92	29	26	13	374	1.632
Otros fines	4	6	-	2	12	4	9	37
	983	174	314	119	773	190	619	3.172
	<u>11.403</u>	<u>1.209</u>	<u>2.093</u>	<u>872</u>	<u>1.360</u>	<u>1.690</u>	<u>11.821</u>	<u>30.448</u>

La clasificación de los activos vencidos no deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad es la siguiente:

Ejercicio 2021	Miles de euros		Total
	Menos de 30 días	Más de 30 y menos de 90 días	
Préstamos y anticipos Entidades de Crédito	-	-	-
Préstamos y anticipos a la clientela	296	8.471	8.767
	<u>296</u>	<u>8.471</u>	<u>8.767</u>

Ejercicio 2020	Miles de euros		Total
	Menos de 30 días	Más de 30 y menos de 90 días	
Préstamos y anticipos Entidades de Crédito	-	-	-
Préstamos y anticipos a la clientela	19	401	420
	<u>19</u>	<u>401</u>	<u>420</u>

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
 terminado el 31 de diciembre de 2021
 (En miles de euros)

La clasificación de activos procedentes de refinanciaciones y reestructuraciones a 31 de diciembre del 2021 y 2020 es la siguiente:

Ejercicio 2021	Miles de euros					
	Con garantía real		Sin garantía real		Total	
	Nº		Nº		Nº	
	Operaciones	Importe	Operaciones	Importe	Operaciones	Importe
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financiera sy empresarios individuales	43	6.290	59	2.894	102	9.184
<i>De los que Financiación a la construcción y promoción</i>	28	8.873	-	-	28	3.873
Resto de hogares	45	6.387	22	199	67	6.586
Total	88	12.677	81	3.093	169	15.770

La cobertura del total de activos refinanciados y reestructurados a 31 de diciembre de 2021 es de 4.222 miles de euros.

Ejercicio 2021	Miles de euros					
	De las que dudosos					
	Con garantía real		Sin garantía real		Total	
	Nº		Nº		Nº	
Operaciones	Importe	Operaciones	Importe	Operaciones	Importe	
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	25	3.087	44	2.215	69	5.302
<i>De los que Financiación a la construcción y promoción</i>	14	1.128	-	-	14	1.128
Resto de hogares	27	4.928	14	124	41	5.052
Total	52	8.015	58	2.339	110	10.354

La cobertura del total de activos dudosos refinanciados y reestructurados a 31 de diciembre de 2021 es de 3.540 miles de euros.

Ejercicio 2020	Miles de euros					
	Con garantía real		Sin garantía real		Total	
	Nº		Nº		Nº	
	Operaciones	Importe	Operaciones	Importe	Operaciones	Importe
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financiera sy empresarios individuales	45	7.523	63	2.364	108	9.887
<i>De los que Financiación a la construcción y promoción</i>	29	4.386	-	-	29	4.386
Resto de hogares	46	7.693	27	205	73	7.898
Total	91	15.216	90	2.569	181	17.785

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
 terminado el 31 de diciembre de 2021
 (En miles de euros)

La cobertura del total de activos refinanciados y reestructurados a 31 de diciembre de 2020 es de 4.377 miles de euros.

Ejercicio 2020	Miles de euros					
	De las que dudosos					
	Con garantía real		Sin garantía real		Total	
	Nº		Nº		Nº	
Operaciones	Importe	Operaciones	Importe	Operaciones	Importe	
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	24	3.570	50	2.188	74	5.758
De los que Financiación a la construcción y promoción	14	1.477	-	-	14	1.477
Resto de hogares	28	6.124	14	95	42	6.219
Total	<u>52</u>	<u>9.694</u>	<u>64</u>	<u>2.283</u>	<u>116</u>	<u>11.977</u>

La cobertura del total de activos dudosos refinanciados y reestructurados a 31 de diciembre de 2020 es de 3.651 miles de euros.

5.6.2 Préstamos y anticipos a la clientela. Otros activos financieros

Todos los activos financieros incluidos en este detalle se encuentran clasificados como Préstamos y anticipos a la clientela, por lo que se registran y valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. En este desglose de los préstamos y anticipos a la Clientela se incluyen otros saldos deudores a favor del Grupo por operaciones que no tienen la naturaleza de créditos.

El detalle de "Otros activos financieros" agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Fianzas dadas en efectivo	5.708	5.713
Comisiones por garantías financieras	1.026	1.311
Operaciones financieras pendientes de liquidar	52	48
Otros conceptos	206	141
Total	<u>6.992</u>	<u>7.213</u>

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
 terminado el 31 de diciembre de 2021
 (En miles de euros)

5.6.3. Pérdidas por deterioro

El detalle del deterioro al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 para los activos financieros es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Activos financieros a coste amortizado	16.052	17.046
Valores representativos de deuda	439	321
Préstamos y anticipos	15.613	16.725
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	82	89
Valores representativos de deuda	82	89
Total	16.134	17.135

El movimiento que se ha producido en el saldo por pérdidas por deterioro de préstamos y anticipos, durante los ejercicios 2021 y 2020 se muestra a continuación:

Ejercicio 2021	Miles de euros		
	<u>Correcciones de valor para activos deteriorados</u>	<u>Correcciones de valor para activos no deteriorados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	12.053	4.672	16.725
Dotaciones con cargo a resultados	2.226	1.390	3.616
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(1.747)	(1.455)	(3.202)
Dotaciones netas del ejercicio	479	(65)	414
Eliminación saldos fallidos contra fondos constituidos	(1.468)	-	(1.468)
Diferencias de cambio	-	-	-
Traspaso entre fondos	-	-	-
Otros	(58)	-	(58)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	11.006	4.607	15.613
De los que:			
En función de la forma de su determinación:			
Determinado individualmente	3.216	1.300	4.516
Determinado colectivamente	7.790	3.307	11.097
En función del área geográfica de localización del riesgo:			
España	11.006	4.607	15.613
Resto de Europa	-	-	-
En función de la naturaleza del activo cubierto:			
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-
Operaciones mercado monetario	-	-	-
Crédito a la clientela	11.006	4.607	15.613
Otros instrumentos de capital	-	-	-

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

Ejercicio 2020	Miles de euros		
	<u>Correcciones de valor para activos deteriorados</u>	<u>Correcciones de valor para activos no deteriorados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	9.938	4.212	14.150
Dotaciones con cargo a resultados	5.668	2.020	7.688
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(2.121)	(1.560)	(3.681)
Dotaciones netas del ejercicio	3.547	460	4.007
Eliminación saldos fallidos contra fondos constituidos	(1.360)	-	(1.360)
Diferencias de cambio	-	-	-
Traspaso entre fondos	-	-	-
Otros	(72)	-	(72)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>12.053</u>	<u>4.672</u>	<u>16.725</u>
De los que:			
En función de la forma de su determinación:			
Determinado individualmente	3.455	1.277	4.732
Determinado colectivamente	8.598	3.395	11.993
En función del área geográfica de localización del riesgo:			
España	12.053	4.672	16.725
Resto de Europa	-	-	-
En función de la naturaleza del activo cubierto:			
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-
Operaciones mercado monetario	-	-	-
Crédito a la clientela	12.053	4.672	16.725
Otros instrumentos de capital	-	-	-

El detalle de la partida "Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación – "Activos financieros a coste amortizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Préstamos y anticipos		
Dotación neta del ejercicio	414	4.007
Activos en suspenso recuperados	(737)	(1.844)
Valores representativos de Deuda		
Dotación neta del ejercicio	111	145
	<u>(212)</u>	<u>2.308</u>

5.7 Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con una cobertura

El Grupo no posee activos y pasivos financieros por macro - coberturas a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

5.8 Derivados – contabilidad de coberturas

A 31 de diciembre de 2021, el Grupo mantiene instrumentos financieros derivados designados como cobertura de flujo de efectivo, cuyo elemento cubierto son bonos de deuda emitidos por el Gobierno de Italia ajustados por inflación. Estas coberturas cubren la exposición a los cambios en los flujos de estos bonos atribuible al riesgo de inflación, siendo utilizadas para reducir la volatilidad del margen financiero.

A 31 de diciembre de 2021, el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados en relaciones de coberturas de flujo de efectivo asciende a 32.056 miles de euros recogidos en el pasivo del balance “Derivados – contabilidad de coberturas” (23.861 miles de euros en 2020).

El importe nocional de los instrumentos financieros derivados es de 100.000 miles de euros y no supone el riesgo real asumido por el Grupo. Los instrumentos financieros derivados OTC son no cotizados y han sido contratados con contrapartidas con calificaciones crediticias solventes.

De acuerdo a lo requerido por la normativa contable se ha determinado que las coberturas son eficaces a la fecha de designación y de reporte.

Durante el ejercicio 2021, se ha registrado 9.608 miles de euros en Patrimonio Neto – Otro Resultado Global Acumulado por la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura (767 miles de euros en 2020).

5.9 Pasivos financieros mantenidos para negociar

El Banco no posee Cartera de Pasivos financieros mantenidos para negociar a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

5.10 Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados

El Grupo no posee Cartera de Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

5.11 Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de este capítulo del pasivo financiero de los balances de situación es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Depósitos de bancos centrales	206.956	189.954
Depósitos de entidades de crédito	1.129	197
Depósitos de entidades de crédito en euro	1.129	197
Depósitos de entidades de crédito en moneda extranjera	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Depósitos de la clientela	2.098.348	1.978.972
Administraciones Públicas Españolas	11.406	10.850
Clientela residente en euros	2.075.303	1.959.909
Clientela residente en moneda extranjera	210	147
Clientela no residente	11.429	8.066
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	30.888	22.354
Total	2.337.321	2.191.477

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
 terminado el 31 de diciembre de 2021
 (En miles de euros)

5.11.1 Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito

La composición del epígrafe "Depósitos de entidades de crédito" de los balances adjuntos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Bancos centrales	210.080	190.980
Cuentas a plazo	-	33
Otras cuentas	1.129	164
Ajustes por valoración	(3.124)	(1.026)
Total	208.085	190.151

El tipo de interés medio anual del ejercicio ha sido del 1,01% (-0,92% en 2020).

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez.

5.11.2 Depósitos de la clientela

La composición de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, atendiendo a la contraparte y al tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2021	2020
Por contraparte y tipo de instrumento financiero:		
Administraciones públicas españolas	11.406	10.849
Depósitos a la vista	11.406	10.849
Cuentas corrientes	11.406	10.849
Ajustes por valoración	0	1
Otros sectores residentes	2.075.513	1.960.058
Depósitos a la vista	1.971.690	1.831.041
Cuentas corrientes	1.912.277	1.777.760
Cuentas de ahorro	52.157	49.771
Dinero electrónico	187	172
Otros fondos a la vista	7.069	3.338
Depósitos a plazo	103.803	128.992
Imposiciones a plazo	103.803	128.992
Cuentas de ahorro - vivienda	-	-
Ajustes por valoración	20	25
Otros sectores no residentes	11.429	8.065
Depósitos a la vista	10.851	7.541
Cuentas corrientes	10.774	7.492
Cuentas de ahorro	76	48
Dinero electrónico	1	1
Depósitos a plazo	578	524
Imposiciones a plazo	578	524
Ajuste por valoración	-	-
	2.098.348	1.978.972

El interés medio anual, del ejercicio ha sido del 0,01% (0,01% en 2020).

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
 terminado el 31 de diciembre de 2021
 (En miles de euros)

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 5.1 c) de Riesgo de liquidez.

5.11.3 Otros pasivos financieros

Todos los pasivos financieros registrados en este epígrafe del balance consolidado adjunto se encuentran clasificados en la cartera de "Pasivos financieros a coste amortizado" por lo que se valoran por su coste amortizado. Incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

El detalle de otros pasivos financieros agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

<i>Por tipo de instrumento financiero</i>	Miles de euros	
	2021	2020
Obligaciones a pagar	383	1.284
Derrama Fondo Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito	195	586
Fianzas recibidas	100	23
Cuentas de recaudación	8.737	6.619
Cámara de compensación	9.474	11.268
Garantías financieras	953	1.258
Cuentas especiales	9.869	151
Órdenes de pago pendientes	8.448	151
Operaciones en bolsa o mercados organizados pendientes de liquidar	1.421	-
Otros conceptos	1.177	1.165
Total	30.888	22.354

El sistema de pago establecido por el Grupo para el pago de facturas a proveedores no supera el plazo máximo establecido por la Ley 15/2010, de 5 julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores del ejercicio 2021 y 2020 se presenta a continuación:

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago proveedores	24	24
Ratio de las operaciones pagadas	24	24
Ratio de las operaciones pendientes de pago	24	24

	Miles de euros	Miles de euros
Total pagos realizados	13.246	14.854
Total pagos pendiente	90	188

El Grupo comunica a sus proveedores que el sistema de pago establecido es a 30 días de fecha de factura.

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
 terminado el 31 de diciembre de 2021
 (En miles de euros)

6. Riesgos contingentes

El detalle de las garantías financieras concedidas por el Grupo al cierre del ejercicio 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2021	2020
Avales financieros	3.300	3.220
Otros avales y cauciones	19.742	24.430
	23.042	27.650

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo "Ingresos por comisiones" (Nota 16) de la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

7. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

<u>Activos no corrientes en venta.</u>	Miles de euros	
	2021	2020
Adjudicados	1.366	1.768
	1.366	1.768

El detalle de los activos adjudicados, desglosado por coste y corrección de valor es el siguiente:

<u>Activos adjudicados</u>	Miles de euros	
	2021	2020
Coste	1.998	2.437
Correcciones de valor	(632)	(669)
	1.366	1.768

La totalidad de los activos adjudicados a 31 de diciembre del 2020 han sido valorados por expertos independientes por una cifra total de 7.676 miles de euros (6.987 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

La tipología de los activos adjudicados a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

	Miles de euros			
	2021		2020	
	Coste	Correcciones de valor	Coste	Correcciones de valor
Solares	200	(111)	142	(111)
Inmuebles	1.472	(416)	2.097	(513)
Otros	326	(105)	198	(45)
	1.998	(632)	2.437	(669)

El detalle del movimiento registrado en estos epígrafes del balance de situación durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Coste	Correcciones de valor	Total
Ejercicio 2021			
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2.437	-669	1.768
Altas	265	-59	152
Bajas	(704)	96	(554)
Traspaso a inversiones inmobiliarias	-	-	-
Otros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1.998	(632)	1.366

	Miles de euros		
	Coste	Correcciones de valor	Total
Ejercicio 2020			
Saldo al 31 de diciembre de 2019	4.590	(741)	3.849
Altas	-	-	-
Bajas	(2.597)	106	(2.491)
Traspaso a inversiones inmobiliarias	444	(27)	417
Otros	-	(7)	(7)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2.437	(669)	1.768

El objetivo prioritario del Grupo es la enajenación del activo no corriente en venta en un período inferior a un año.

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
 terminado el 31 de diciembre de 2021
 (En miles de euros)

8. Activos tangibles

El detalle de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Uso propio	29.833	29.829
Equipos informáticos y sus instalaciones	850	847
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	3.683	5.092
Edificios	17.035	17.755
Obras en uso	8.265	6.135
Inversiones inmobiliarias	-	4
Corrección de Valor	-	-
	29.833	29.833

Uso propio e Inversiones Inmobiliarias

El detalle de este epígrafe del balance consolidado y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2021 y 2020, en este epígrafe, se muestra a continuación:

	Miles de euros					TOTAL
	Equipos Informáticos	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Edificios	Obras en curso	Inv. Inmobiliarias	
De uso Propio						
Valor de Coste						
Saldo al 31.12.19	5.433	17.783	24.551	5.968	452	54.187
Altas	451	1.235	74	167	365	2.292
Bajas	-	(826)	(132)	-	-	(958)
Trasposos	35	(35)	-	-	(448)	(448)
Corrección de valor	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.20	5.919	18.157	24.493	6.135	369	55.073
Altas	302	726	62	579	0	1.669
Bajas	(3)	-	-	-	(369)	(372)
Trasposos	-	(1.551)	-	1.551	-	-
Otros	-	58	-	-	-	58
Derechos de uso	-	5	(53)	-	-	(48)
Saldo al 31.12.21	6.218	17.395	24.502	8.265	0	56.380
Amortización Acumulada						
Saldo al 31.12.19	(4.772)	(12.511)	(6.108)	-	(31)	(23.422)
Altas	(300)	(554)	(630)	-	(360)	(1.844)
Bajas	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	26	26
Saldo al 31.12.20	(5.072)	(13.065)	(6.738)	0	(365)	(25.240)
Altas	(296)	(647)	(729)	-	-	(1.672)
Bajas	-	-	-	-	365	365
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.21	(5.368)	(13.712)	(7.467)	0	0	(26.547)
Valor Neto al 31.12.21	850	3.683	17.035	8.265	0	29.833

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado por importe significativo.

El inmovilizado totalmente amortizado todavía en uso al 31 de diciembre de 2021 en el Grupo asciende a 18.996 miles de euros (18.412 miles de euros en el ejercicio 2020).

Los ingresos habidos por Inversiones Inmobiliarias en el ejercicio 2021 ascienden a 13 miles de euros (17 miles de euros en el ejercicio 2020 (ver Nota 20.c)).

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
 terminado el 31 de diciembre de 2021
 (En miles de euros)

9. Activos Intangibles

El detalle de este epígrafe del balance consolidado y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2021 y 2020, en este epígrafe, se muestran a continuación:

	Miles de euros	
	2021	2020
Fondo de comercio	10.246	11.764
Otros activos intangibles	1.921	2.312
Aplicaciones informáticas	1.091	1.067
Corrección de valor	(4.473)	-
	8.785	15.143

	Aplicaciones Informáticas	Otros activos Intangibles	Fondo de Comercio	TOTAL
<u>Valor de Coste</u>				
Saldo al 31.12.19	3.396	2.980	16.851	23.227
Altas	564	307	-	871
Bajas	-271	-	-	-271
Traspasos	-59	59	-	-
Otros	-	-	-	-
Corrección de valor	-	-	-	-
Saldo al 31.12.20	3.630	3.346	16.851	23.827
Altas	366	5	-	371
Bajas	(77)	(20)	-	(97)
Traspasos	-	-	-	0
Otros	-	-	-	0
Corrección de valor	-	(1.323)	(3.150)	(4.473)
Saldo al 31.12.21	3.919	2.008	13.701	19.628
<u>Amortización Acumulada</u>				
Saldo al 31.12.19	(2.658)	(856)	(3.402)	(6.916)
Altas	(55)	(279)	(1.685)	(2.019)
Bajas	271	-	-	271
Otros	-	-	-	0
Saldo al 31.12.20	(2.442)	(1.135)	(5.087)	(8.664)
Altas	(310)	(351)	(1.518)	(2.179)
Bajas	-	-	-	0
Otros	-	-	-	0
Saldo al 31.12.21	(2.752)	(1.486)	(6.605)	(10.843)
Valor Neto al 31.12.21	1.167	522	7.096	8.785

Los activos intangibles totalmente amortizados todavía en uso al 31 de diciembre de 2020 en el Grupo ascienden a 2.484 miles de euros (2.419 miles de euros al 31 de diciembre 2020).

Combinaciones de negocios y fusión

Con fecha 31 de enero de 2018 el Banco adquirió el 30% de la Sociedad Profim Asesores Patrimoniales obteniendo con dicha adquisición el 100% de la participación.

Con fecha 23 de octubre de 2018, la Sociedad ha integrado en su balance mediante escritura de fusión por absorción la unidad de negocio de la Sociedad Profim Asesores Patrimoniales, empresa de asesoramiento financiero. Todos los impactos contables de dicha fusión se han considerado a 1 de enero del 2018, todo ello de acuerdo a la escritura de fusión. Al tratarse de una operación de fusión entre Empresas del Grupo se han considerado los valores netos contable a 01.01.18

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
 terminado el 31 de diciembre de 2021
 (En miles de euros)

A 31 de diciembre de 2021 el Fondo de Comercio asciende a 155 miles de euros (1.194 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). Durante el ejercicio 2021 el valor recuperable obtenido es inferior al valor en libros, por lo que se ha producido deterioro por importe de 914 miles de euros.

Con fecha 28 de diciembre de 2017, la Sociedad formalizó mediante contrato de compraventa la adquisición de una unidad de negocio compuesta por determinados activos y pasivos de una red de 12 sucursales, 3 delegaciones y 17 agentes financieros pertenecientes a Caja Rural de Aragón, Sociedad Cooperativa de Crédito.

A 31 de diciembre de 2021 el Fondo de Comercio asciende a 6.942 miles de euros (10.570 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). Durante el ejercicio 2021 el valor recuperable obtenido es inferior al valor en libros, por lo que se ha producido deterioro por importe de 2.236 miles de euros.

10. Otros activos

La composición del saldo de estos capítulos del activo del balance consolidado adjunto para los ejercicios 2021 y 2020, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
<u>Activo:</u>		
Gastos pagados y no devengados	397	388
Ingresos devengados y no cobrados	177	730
Derrama Fondo Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito	195	586
Operaciones en camino	437	351
Otros conceptos	113	96
	<u>1.319</u>	<u>2.151</u>

11. Otros pasivos

La composición del saldo de estos capítulos del pasivo del balance de situación consolidado adjunto para los ejercicios 2021 y 2020, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
<u>Pasivo:</u>		
Gastos devengados y no pagados	3.744	4.131
Aportación Anual al Fondo de Garantía de Depósitos	2.711	2.756
Operaciones en camino	395	1.582
Otros conceptos	843	546
	<u>7.693</u>	<u>7.364</u>

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

12. Provisiones

Compromisos y Riesgos por pensiones

Un detalle de las obligaciones por compromisos por pensiones es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
<u>Compromisos por pensiones causadas</u>		
Riesgos por pensiones no causadas devengados	-	1.068
Riesgos por pensiones no causadas no devengados	1	1.026
Importe total por riesgos por pensiones no causadas	1	2.094
Riesgos cubiertos por activos afectos al plan	(1)	(1.068)
Compromisos planes de prestación definida (nota 19)	-	1.026

Los compromisos por pensiones corresponden íntegramente al premio por dedicación hasta el 31 de marzo del 2021 (Ver nota 2.1).

Los flujos a percibir de la póliza de seguros que cubre los compromisos por pensiones o similares, a los que debe hacer frente el Banco, se corresponden exactamente tanto en el importe como en el calendario de pagos con todas las prestaciones pagaderas dentro del plan, considerándose por tanto que el valor razonable de la póliza de seguros es igual al valor actual de las obligaciones de pago conexas.

El importe pagado por los compromisos por pensiones o similares ha ascendido a 272 miles de euros a 31 de diciembre del 2020 y ha sido registrado en el epígrafe de gastos de personal (264 miles de euros 2020).

Las principales hipótesis adoptadas en el estudio actuarial han sido las siguientes:

	2021	2020
1) Tablas de mortalidad	No procede	GRM/GRF 1995
2) Tipo de interés técnico efectivo anual	Riesgo inversión partícipe	1,54%
3) Tasa de incremento de los salarios	No procede	1,20%

En relación a los compromisos en materia de Viudedad y Orfandad en activo se han cubierto mediante la contratación de pólizas de seguro anuales renovables.

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

Provisiones para impuestos, riesgos y compromisos contingentes y otras provisiones

El detalle de este epígrafe del balance de situación y el movimiento experimentado en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros		
	Compromisos y garantías concedidos	Restantes provisiones	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	576	4.685	5.261
Dotaciones con cargo a resultados	112	355	467
Recuperaciones con abono a resultados	(172)	(250)	(422)
Otros movimientos	(9)	-	(9)
Recuperaciones	-	(1.266)	(1.266)
	507	3.524	4.031
Saldos al 31 de diciembre de 2020	507	3.524	4.031
Dotaciones con cargo a resultados	99	966	1.065
Recuperaciones con abono a resultados	(122)	-	(122)
Otros movimientos	6	-	6
Recuperaciones	-	(1.091)	(1.091)
	490	3.399	3.889
Saldos al 31 de diciembre de 2021	490	3.399	3.889

Provisiones para compromisos y garantías concedidos

Este epígrafe incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que el Grupo garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

	Miles de euros		Total
	Correcciones de valor por compromisos y garantías concedidas no deterioradas	Correcciones de valor por compromisos y garantías concedidas deterioradas	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	328	248	576
Dotaciones	45	67	112
Recuperaciones	(147)	(25)	(172)
Otros	(66)	57	(9)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	160	347	507
Dotaciones	62	37	99
Recuperaciones	(78)	(44)	(122)
Otros	(2)	8	6
Saldo al 31 de diciembre de 2021	142	348	490

La totalidad de las provisiones constituidas para la cobertura de compromisos y garantías concedidos, corresponden a coberturas por operaciones realizadas en España con otros sectores residentes.

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Otras provisiones

El 13 de julio de 2016 el Abogado General de la Unión Europea, que emite su opinión antes de la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), se pronunció favorablemente a la Doctrina del Tribunal Supremo de limitar las devoluciones a 9 de mayo de 2013 (que es la doctrina aplicada por el Juzgado mercantil 11). Sin embargo, el 21 de diciembre de 2016 el TJUE dictó sentencia en la que no respalda los informes emitidos por el Abogado General como ha venido ocurriendo habitualmente y se pronunció en sentido favorable a la retroactividad total para los casos de cláusulas suelo abusivas.

Tomando en consideración la evolución del proceso, la incertidumbre existente asociada al mismo, en el cierre del ejercicio 2016 se efectuó una provisión 9.157 miles de euros a efectos de poder cubrir los pagos razonablemente esperables. Adicionalmente, y siguiendo lo establecido en el Real Decreto-Ley 1/2017, de 20 de enero, de medidas urgentes de protección de los consumidores en materia de cláusulas suelo, el Banco, que está adherida al Código de buenas prácticas bancarias, ha implementado todas las medidas necesarias para atender y dar respuestas a las reclamaciones presentadas en el ámbito de este real decreto-ley y dar respuesta a sus clientes en el plazo establecido de tres meses. Los clientes han sido informados de la existencia de este servicio. En el ejercicio 2021 se han efectuado pagos por éste concepto por importe de 953 miles de euros (754 miles euros en 2020), siendo la provisión final a cierre de ejercicio de 1.974 miles de euros (2.927 miles de euros en 2020).

Asimismo, por otros conceptos se han dotado 966 miles de euros y se han efectuado pagos por 137 miles de euros en el ejercicio 2021 en concepto de otros litigios y otros riesgos (en ejercicio 2020 se han efectuado dotaciones por 105 miles de euros y pagos por 512 miles de euros), siendo dicha provisión a cierre del ejercicio 2021 de 1.425 miles de euros (596 miles de euros en 2020).

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

13. Otro resultado global acumulado

13.1. Elementos que no se clasificarán en resultados

Este epígrafe del balance de situación recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global. Cuando un instrumento de patrimonio se dé de baja del balance, el importe de la pérdida o ganancia registrada en otro resultado global no se reclasificará a la cuenta de pérdidas y ganancias, sino a una partida de reservas.

El importe que durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 ha sido traspasado de otro resultado global acumulado a reservas asciende a 131 miles de euros (624 miles de euros en 2020).

13.2. Elementos que pueden clasificarse en resultados

Este epígrafe del balance de situación recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global. Dichas variaciones se registran, en su caso, en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen.

El importe que durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 ha sido dado de baja del epígrafe de "Otro resultado global acumulado" reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias ha ascendido a -1.225 miles de euros (2.139 miles de euros en 2019).

14. Capital

La Asamblea General Ordinaria de Caja de Arquitectos S. Coop. De Crédito, en su reunión celebrada el día 23 de junio de 2017, aprobó el proyecto de transformación de cooperativa de crédito en sociedad anónima, adoptando la denominación de Arquia Bank, S.A. y modificando íntegramente sus Estatutos Sociales. A partir de dicha fecha la Entidad inició el proceso para conseguir su transformación, que entre otros aspectos incluía la obtención de las autorizaciones legales pertinentes. Finalmente se obtuvo la autorización de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, con fecha 28 de diciembre de 2018.

Una vez obtenida dicha autorización, el Consejo Rector otorgó el día 21 de febrero de 2019 la escritura de transformación a sociedad anónima (banco), dando cumplimiento al acuerdo de la Asamblea General. Los efectos de la transformación se establecen a partir del día 1 de marzo de 2019. La transformación societaria no ha afectado a la personalidad jurídica de la sociedad transformada.

Posteriormente, el Consejo de Administración de 11 de marzo de 2019 aprobó el balance de la Entidad a 28 de febrero de 2019, que constituye el último balance cerrado como S. Coop. De Crédito y que es necesario formular a efectos de la transformación. Asimismo, en base a dicho balance también se aprobó la lista de accionistas de la sociedad transformada, Arquia Bank, S.A.

Finalmente, y una vez integrado el Fondo de Reserva Obligatorio al capital social conforme a lo establecido en el artículo 10º de la Ley, ha quedado establecida la ecuación de canje de las aportaciones de capital en nuevas acciones de la sociedad anónima, siendo esta de 2,1627. En base a dicha ecuación ha resultado un capital social de 42.948.300 euros, representado por 7.158.050 acciones de 6 euros de nominal cada una.

Los movimientos de Capital del balance de situación ha sido el siguiente:

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
 terminado el 31 de diciembre de 2021
 (En miles de euros)

	Miles de euros
	Capital
Saldo a 31.12.2019	43.199
Aumento de Capital	-
Disminución de Capital	-
	43.199
Saldo a 31.12.2020	43.199
Aumento de Capital	-
Disminución de Capital	-
Saldo a 31.12.2021	43.199

Los movimientos de Prima de Emisión del balance de situación ha sido el siguiente

	Miles de euros
	Capital
Saldo a 31.12.2019	402
Aumento	-
Disminuciones	-
	402
Saldo a 31.12.2020	402
Aumento	-
Disminuciones	-
Saldo a 31.12.2021	402

Capital Social de Entidades Dependientes

A continuación, se detalla el número de instrumentos de capital en poder de la Entidad y el valor nominal de cada uno de ellos.

	Nº de Títulos	Valor nominal Título	% del Capital propiedad de la Entidad
Arquigest, S.A., S.G.I.I.C.	6.998	60,10	99,97
Arquipensiones, S.A., E.G.F.P.	12.007	60,10	99,56
Arquia Banca Mediación Operador de Banca Seguros Vinculado, S.A.	146.910	1,00	68,33
Arquia Inmuebles S.L.	500	6,02	100
Arquia Gestión de Activos S.A.	15.379.859	1,00	100

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Fundación de la Entidad dominante, Fundación Arquia, ostenta una participación de 31,67% en el capital de Arquia Banca Mediación, O.B.S.V., S.A.

Con fecha 9 de julio de 2021 Arquia Bank adquirió el 50% de la participación de Arquigest, S.A, S.G.I.I.C. (ver nota 15).

A 31 de diciembre de 2020 la Fundación Arquia ostentaba una participación de 50,00% en el capital de Arquigest, S.A., S.G.I.I.C.

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

15. Ganancias acumuladas y reservas de revalorización

El detalle, por conceptos de reservas, del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Reserva Legal	10.000	10.000
Otras Reservas Obligatorias	3.842	3.711
Reservas por Revalorización generadas por CBE 4/2004	3.655	3.655
Reservas en sociedades dependientes	4.667	4.536
Otras reservas	2.839	2.839
	25.003	24.741
Fondo de Reserva Voluntario	67.004	60.079
	92.007	84.820

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2021 y 2020 en el conjunto de reservas se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2021	2020
Saldo inicial	84.820	74.651
Traspaso a Capital	-	-
Ajustes por instrumentos de patrimonio que no se reclasifican en resultados	131	679
Distribución de resultados y ajustes de la Entidad Dominante del ejercicio anterior (*)	7.056	9.490
Saldo final	92.007	84.820

Reservas netas atribuidas a las restantes entidades dependientes consolidadas por integración global

El desglose por entidades de los saldos de esta cuenta de los balances consolidados (una vez considerado el efecto de los ajustes de consolidación) y los importes registrados como un ajuste por valoración al patrimonio neto como resultado del proceso de consolidación, se indican seguidamente:

Sociedades	Miles de euros			
	2021		2020	
	Reservas	Ajustes al patrimonio por valoración	Reservas	Ajustes al patrimonio por valoración
Arquigest, S.A., S.G.I.I.C	1.311	(28)	1.311	48
Arquipensiones, S.A., E.G.F.P.	2.104	(27)	2.104	96
Arquia Banca Mediación Operador de Banca Seguros Vinculado, S.A.	213	-	213	-
Arquia Inmuebles, S.L.	566	-	499	-
Arquia Gestión de Activos S.A.	470	-	419	-
TOTAL	4.664	(55)	4.546	144

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
 terminado el 31 de diciembre de 2021
 (En miles de euros)

Reserva Legal

El Consejo de Administración de la Entidad dominante Arquia Bank, S.A., en la transformación a Banco, al efecto que la nueva Entidad "Arquia Bank, S.A. proyecte una mejor imagen de solvencia y seriedad ante el Banco Central Europeo, el Banco de España, y antes los propios accionistas, decidió dotar la partida de Reserva legal por un importe de 10 millones de euros, con cargo a Reservas Voluntarias.

Otras Reservas

Incluye la Reserva para previsión del riesgo de insolvencia y la reserva especial. Estas reservas fueron constituidas de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2860/1978, posteriormente derogado por las leyes 13/1989 y 20/1990. Las citadas reservas son de libre disposición, previa autorización del Banco de España. Un detalle de las otras reservas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Reservas Especial R.D. 2860/78	257	257
Reservas prev. riesgos insolvencia	210	210
Reservas generadas por CBE 4/2004	2.385	2.385
Saldo final	<u>2.852</u>	<u>2.852</u>

Reserva voluntaria

La reserva voluntaria se dota, previo acuerdo de la Junta General de Accionistas, por la parte del excedente del ejercicio no aplicada a dividendos y a cubrir la Reserva Legal y mientras era cooperativa el Fondo de Reserva obligatoria. Estas reservas son de libre disposición.

Intereses Minoritarios

A continuación, se detalla el saldo y el movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2020 y 2019 en el saldo del capítulo "Intereses minoritarios" de los balances consolidados adjuntos; también se detalla el saldo del epígrafe "Resultados atribuibles a intereses minoritarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

Sociedad	Miles de euros			
	2021		2020	
	Intereses Minoritarios	Resultado atribuido a la Minoría	Intereses Minoritarios	Resultado atribuido a la Minoría
Arquigest, S.A., S.G.I.I.C.	-	-	1.595	23
Arquipensiones, S.A., E.G.F.P.	13	1	13	-
Arquia Banca Mediación Operador de Banca Seguros Vinculado, S.A.	210	43	196	30
Arquia Inmuebles, S.L.	-	-	-	-
Arquia Gestión de Activos S.A.	-	-	-	-
	<u>223</u>	<u>44</u>	<u>1.804</u>	<u>53</u>

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
 terminado el 31 de diciembre de 2021
 (En miles de euros)

El movimiento que ha tenido lugar en este capítulo a lo largo de los ejercicios 2020 y 2019 se resume en la forma siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Saldo inicial	1.804	1.814
Incorporación de sociedades al Grupo	-	-
Ventas minoritarios (*)	(1.522)	-
Dividendos satisfechos a minoritarios	-	(53)
Resultado del Ejercicio atribuido a socios minoritarios	(9)	53
Altas	-	-
Bajas	-	-
Otros movimientos	-	-
Ajustes por valoración	(50)	-10
Saldo final	<u>223</u>	<u>1.804</u>

(*) Corresponde a la venta del 50% de la participación de Arquigest, S.A., S.G.I.I.C.

Resultado atribuido al Grupo

El desglose por entidades del saldo del Resultado atribuido al Grupo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Sociedad	Miles de euros	
	2021	2020
Arquia Bank, S.A.	6.763	5.495
Arquigest, S.A., S.G.I.I.C.	1.775	1.336
Arquipensiones, S.A., E.G.F.P.	1.162	858
Arquia Banca Mediación, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A.	482	423
Arquia Inmuebles, S.L.	(136)	(93)
Arquia Gestión de Activos, S.A.	304	506
	<u>10.351</u>	<u>8.525</u>

16. Ingresos y gastos por comisiones

A continuación, se presenta el importe de ingresos y gastos por comisiones devengadas en los ejercicios 2021 y 2020, clasificadas atendiendo a los principales conceptos que las han producido, así como los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias donde se han contabilizado.

	Miles de euros	
	2021	2020
<u>Ingresos por intereses</u>		
Comisiones al crédito a la clientela	976	991
	<u>976</u>	<u>991</u>
	Miles de euros	
	2021	2020
<u>Ingresos por comisiones</u>		
Por riesgos contingentes	403	423
Por compromisos contingentes (disponibilidad de créditos)	304	319
Por cambio de divisas	16	15
Por servicio de cobros y pagos	4.368	4.453
Por servicio de valores	912	986
Por comercialización de productos financieros no bancarios	1.130	1.046
Otras comisiones	5.031	4.173
	<u>12.164</u>	<u>11.415</u>

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

	Miles de euros	
	2021	2020
<u>Gastos por comisiones</u>		
Corretajes en operaciones activas y pasivas	-	-
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	590	554
Comisiones pagadas por operaciones con valores	290	521
Otras comisiones	241	217
	<u>1.121</u>	<u>1.292</u>

17. Impuesto sobre ganancias

17.1 Activos y pasivos fiscales

El saldo del epígrafe "Activos por impuestos" recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses ("Activos por impuestos-Corrientes") y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar ("Activos por impuestos-Diferidos). El saldo del epígrafe de "Pasivos por impuestos" incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo entre los corrientes y los diferidos, excepto las provisiones de impuestos que se recogen en el epígrafe de "Provisiones" del balance de situación adjunto.

El Grupo se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones y bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto.

El detalle de los epígrafes de Activos y Pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente es el siguiente:

	Miles de euros			
	2021		2020	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes	1.871	1.520	444	390
Diferidos	23.198	16.152	16.991	12.782
	<u>25.069</u>	<u>17.672</u>	<u>17.435</u>	<u>13.172</u>

El movimiento experimentado por los epígrafes de activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021				2020			
	Activos por impuestos		Pasivos por impuestos		Activos por impuestos		Pasivos por impuestos	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	444	16.991	390	12.782	95	12.920	3.306	10.823
Altas	1.429	8.688	1.130	3.607	409	5.987	-	2.136
Bajas	(2)	(2.481)	0	(238)	(60)	(1.916)	(2.916)	(177)
Saldo final	<u>1.871</u>	<u>23.198</u>	<u>1.520</u>	<u>16.151</u>	<u>444</u>	<u>16.991</u>	<u>390</u>	<u>12.782</u>

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

17.2. Conciliación de los resultados contable y fiscal

Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 30% sobre la base imponible.

A continuación, se presenta un desglose del saldo del capítulo "Impuesto sobre las ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	2021	2020
Gastos por Impuesto sobre beneficio del ejercicio	5.087	3.415
Ajustes en el gasto de impuesto sobre sociedades de ejercicios anteriores.	82	(290)
Ajustes en el gasto de impuesto por otros conceptos	-	-
Total gasto por impuesto de sociedades	5.169	3.125

La conciliación entre los beneficios del ejercicio y la base imponible correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020, sin tener en cuenta los gastos por impuesto sobre las ganancias surgidos por transacciones registradas directamente contra el patrimonio neto, es como sigue:

	Miles de euros	
	2021	2020
Beneficio del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	15.564	11.703
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes:	2.428	1.795
Resultado contable ajustado	17.992	13.498
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias imputadas	680	1.935
Base imponible	18.672	15.433

	Miles de euros	
	Impuesto Devengado	Impuesto a pagar
Ejercicio 2021		
Cuota (30%)		
Sobre resultado contable ajustado	5.484	-
Sobre base imponible	-	5.640
Deducciones		
Formación	(397)	(397)
I + D+ I.T	-	-
Gasto / Cuota	5.087	5.243
Ajustes por Impuesto de Sociedades de ejercicios anteriores	82	-
Ajustes en el gasto de impuesto por otros conceptos	-	-
Retenciones y Pagos a Cuenta	-	(3.723)
Gasto / Impuesto a pagar	5.169	1.520

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

Ejercicio 2020	Miles de euros	
	Impuesto Devengado	Impuesto a pagar
Cuota (30%)		
Sobre resultado contable ajustado	3.997	-
Sobre base imponible	-	4.630
Deducciones		
Por doble imposición	-	-
Formación I + D+ I.T	(582)	(582)
	-	-
Gasto / Cuota	<u>3.415</u>	<u>4.048</u>
Ajustes por Impuesto de Sociedades de ejercicios anteriores	(290)	-
Ajustes en el gasto de impuesto por otros conceptos	-	-
Retenciones y Pagos a Cuenta	-	(3.658)
Gasto / Impuesto a pagar	<u>3.125</u>	<u>390</u>

El detalle de los activos y pasivos diferidos al 31 de diciembre del 2021 y 2020 es como sigue:

	Miles de euros	
	2021	2020
Activos fiscales diferidos		
Dotación Inversiones Crediticias	4.628	5.132
Dotación Otras provisiones	881	1.278
Correcciones de valor en Activos no corrientes en venta	79	21
Correcciones de valor en Activos Financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	12.923	7.871
Por diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos	4.684	2.256
Por Impuesto de Sociedades a compensar en ejercicios futuros	3	433
	<u>23.198</u>	<u>16.991</u>

	Miles de euros	
	2021	2020
Pasivos fiscales diferidos		
Revalorización de Inmuebles de uso propio	1.703	1.709
Correcciones de valor en Activos Financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	13.935	10.387
Primas de descuento en Inversiones Crediticias	514	686
	<u>16.152</u>	<u>12.782</u>

Independientemente de los impuestos sobre las ganancias repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias, en los ejercicios 2021 y 2020 del Grupo ha repercutido en su patrimonio neto (impuestos diferidos) los siguientes importes por los siguientes conceptos:

	Miles de euros	
	2021	2020
Activos Financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.008	2.484
	<u>1.008</u>	<u>2.484</u>

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones presentadas para los diferentes impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo tiene abiertos

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
 terminado el 31 de diciembre de 2021
 (En miles de euros)

a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 1 de enero de 2018, y desde el 1 de enero de 2017 para el Impuesto sobre Sociedades. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Grupo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores del Grupo, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

18. Partes vinculadas

En el caso de operaciones de riesgo con partes vinculadas, el Grupo ha desarrollado procedimientos de concesión, autorización y seguimiento de este tipo de operaciones con criterios de transparencia, aprobándose por el Consejo de Administración y siendo comunicadas trimestralmente al Banco de España, según lo establecido en el artículo 45 de los Estatutos y en los manuales internos.

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 del Grupo generados como consecuencia de transacciones con partes vinculadas, las cuales son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado, son los siguientes:

	Personal clave de Dirección del Grupo		Partes vinculadas	
	2021	2020	2021	2020
ACTIVO				
Préstamos y anticipos	2.269	2.388	1.377	1.391
Coberturas del riesgo de crédito (-)	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-
Dotaciones participaciones (-)	-	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-
Otros activos	-	-	-	-
PASIVO				
Depósitos	1.062	1.207	1.453	1.113
Otros pasivos	-	-	-	-
Capital con naturaleza de p. financ.	-	-	-	-
FONDOS PROPIOS				
Capital y Prima de emisión	202	202	33	33
CUENTAS DE ORDEN				
Compromisos, garantías financieras y otros compromisos	384	384	118	118
PERDIDAS Y GANANCIAS				
Ingresos:				
Intereses y rendimientos asimilados	8	6	16	22
Rendimiento de instrumentos de capital	-	-	-	-
Comisiones percibidas	5	5	5	4
Otros productos	-	-	-	-
Gastos:				
Intereses y cargas asimiladas	-	-	-	-
Comisiones pagadas	-	-	-	-
Otros gastos generales administración	-	-	-	-

Las transacciones y saldos con las entidades pertenecientes al Grupo económico han sido eliminados durante el proceso de consolidación para la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas.

Las operaciones financieras reflejadas han sido realizadas de acuerdo con la operativa habitual de la Entidad financiera dominante del Grupo y según condiciones de mercado. Asimismo, para el resto de las operaciones con partes vinculadas se aplican términos equivalentes a los de transacciones realizadas en condiciones de mercado. A estos efectos, el método de valoración preferentemente considerado es el de precio libre comparable.

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante perciben remuneraciones en concepto de dietas de asistencia, no existiendo remuneraciones prefijadas ni de otro tipo en calidad de su cargo.

El detalle correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	2021		2020	
	Días de asistencia a reuniones y dedicación	Euros	Días de asistencia a reuniones y dedicación	Euros
Consejo de Administración				
Javier Navarro Martínez	154,0	138.600	146,0	123.119
Alberto Alonso Saezmiera	55,0	49.500	62,5	45.090
José Antonio Martínez LLabres	47,00	42.300	58,00	41.605
Carlos Gómez Agustí	35,00	31.500	61,00	44.007
Fernando Díaz-Pines Mateo	28,00	25.200	35,50	24.335
Montserrat Nogués Teixidor	30,00	27.000	36,50	25.151
María Villar San Pío	48,00	43.200	57,00	40.851
Naiara Montero Viar	49,00	44.100	59,50	42.924
Daniel Rincón de la Vega	33,00	29.700	29,00	19.342
Purificación Pujol Capilla	20,00	18.000	26,00	17.458
Total	499,00	449.100	571,00	423.884

El número de miembros de la Dirección del Banco al cierre del ejercicio 2021 asciende a 13 personas, siendo los cargos que la componían los siguientes:

Director General	Javier Ventura González
Director General Adjunto	Raimon Royo Uño
Director General Adjunto	Jordi Nadal Pellejero
Subdirector General Financiero	Julio Manuel Martínez Pérez
Subdirector General Tecnología y Operaciones	Càndid Andreu Miralles
Interventora General	Eloisa Gutiérrez de Clares
Director Comercial	Francisco Miguel Guirado Sariñena
Directora de Riesgos	Mireia Betoret Ferrer
Director de Informática	Jaume Esteve Bartulí
Directora de Marketing	Ágata Viloca Gras
Arquiguest S.G.I.I.C., S.A.	Josep Bayarri Pitchot
Arquiguest S.G.I.I.C., S.A.	Alfonso Castro Acebo
Arquipensiones E.G.F.P., S.A.	Salvador Masens Turró
Antiguos Dirección, bajas 2021	
Arquipensiones E.G.F.P., S.A.	Fernando Cespedosa Requena

Las retribuciones de los miembros de la Dirección del Grupo ascendieron durante el ejercicio 2021 a 1.876 miles de euros (1.572 miles de euros en 2020).

El Grupo dispone de una Política de Remuneraciones cuya vocación es dotar a la Entidad de procedimientos sólidos que promuevan políticas y prácticas de remuneración compatibles con una gestión adecuada y eficaz del riesgo, de acuerdo con lo establecido en la normativa de aplicación.

La Política de Remuneraciones regula, lo establecido en la normativa vigente sobre la no aplicación de los requisitos de (i) abono de la retribución variable en instrumentos, (ii) el diferimiento de la retribución variable y (iii) el periodo de retención de cinco años relativos a los beneficios discrecionales de pensión.

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

Es por ello que, en la medida que la Entidad no tiene la consideración de "entidad grande" y su volumen de activos no supera los 5.000 millones de euros, en aplicación del principio de proporcionalidad, la Entidad no ha aplicado, en el ejercicio 2021, los ajustes de (i) abono de la retribución variable en instrumentos, (ii) el diferimiento de la retribución variable y (iii) el periodo de retención de cinco años relativos a los beneficios discrecionales de pensión.

A 31 de diciembre del 2021 no se ha generado importe de retribución diferida (42 miles de euros a 31 de diciembre del 2019).

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, los Administradores han comunicado a la Sociedad que, durante los ejercicios 2021 y 2020, ellos y sus personas vinculadas, según se define en el artículo 231 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital:

- No han realizado transacciones con el Grupo, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- No han utilizado el nombre del Grupo o invocado su condición de administrador para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- No se han aprovechado de las oportunidades de negocio del Grupo.
- No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos del Grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía.
- No han desarrollado actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con el Grupo o que, de cualquier otro modo, les sitúen en un conflicto permanente con los intereses del Grupo.

19. Otra información

Activos y pasivos financieros valorados con criterio distinto al valor razonable

Tal y como se comenta en la nota 5.1.d) anterior en relación a los activos y pasivos financieros que figuran en balance valorados con un criterio distinto al del valor razonable, la Entidad estima que no existen diferencias significativas en su valoración atendiendo a su valor razonable, dado que la mayor parte de los tipos de interés de los instrumentos financieros son variables en plazos iguales o inferiores al año. En este sentido en el año 2021 el 68,5 % de la cartera crediticia es a tipos de interés variable y el 29,3% a tipos de interés fijo. En el año 2020 los porcentajes eran del 74,3% y del 23,6% respectivamente.

En relación a los activos fijos, el Grupo estima que los importes que figuran en libros al 31 de diciembre de 2021 no difieren significativamente de su valor razonable, ya que los principales activos afectos serían los inmuebles, los cuales fueron tasados en los plazos establecidos por la Circula 4/2017 del Banco de España.

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
 terminado el 31 de diciembre de 2021
 (En miles de euros)

Compromisos contingentes concedidos

Esta partida recoge los compromisos irrevocables de facilitar financiación conforme a unas determinadas condiciones y plazos previamente estipulados. Todos los compromisos con créditos con los que cuenta el Grupo son de disponibilidad inmediata.

El detalle de los compromisos de créditos en los ejercicios 2021 y 2020 agrupados por contrapartida e indicando el límite y el importe pendiente de disponer es el siguiente:

	Miles de euros			
	2021		2020	
	Límite	Disponible	Límite	Disponible
Disponible por terceros				
Por entidades de crédito	-	-	4	4
Por el Sector Administraciones Públicas	13	13	10.014	10.014
Por otros sectores residentes	179.882	167.554	176.168	161.050
Por no residentes	357	312	344	276
Total	180.252	167.879	186.530	171.344

Otra información

Además, el Grupo tiene contabilizadas en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las siguientes operaciones:

	Miles de euros	
	2021	2020
Derivados financieros	100.000	100.000
Compromisos y riesgos por pensiones y obligaciones similares	1	1.026
Planes de prestación definida	1	1.026
Planes de aportación definida	-	-
Otros compromisos	-	-
Operaciones por cuenta de terceros	1.155.761	941.689
Activos adquiridos en moneda propia por cuenta de terceros	-	-
Otras cuentas de orden	974.922	1.002.806
Disponible a favor del Banco	-	-
Activos afectos a obligaciones propias	-	-
Valores propios del Banco en poder de otras Entidades	968.473	996.617
Restos de cuentas	6.449	6.189
	2.230.684	2.045.521

Desglose de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

a) Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Sueldos y gratificaciones al personal activo	12.292	11.531
Cuotas de la Seguridad Social	3.058	3.050
Dotaciones a planes de prestación definida	280	275
Indemnizaciones por despidos	256	137
Gastos de formación	110	93
Otros gastos de personal	333	460
	16.329	15.546

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

El número de empleados del Grupo a cierre del ejercicio 2021 y 2020 es de 239 y 239 empleados respectivamente, y la distribución por categorías profesionales es la siguiente:

	2021		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	10	3	9	3
Jefes	49	40	50	42
Oficiales administrativos	54	51	53	50
Auxiliares administrativos	7	25	10	23
Ordenanzas	-	-	-	-
TOTAL	120	119	122	118

Asimismo, la plantilla media del ejercicio 2021 es de 239 empleados (239,53 en 2020).

b) Otros gastos generales de administración

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
De inmuebles, instalaciones y material	1.003	1.041
Informática	2.084	1.998
Servicios profesionales y de consultoría.	2.718	2.213
Publicidad, marketing y comunicación	1.399	1.758
Gastos de litigios	822	777
Primas de seguros	322	162
Servicios de vigilancia y traslados de fondos	169	163
Cuotas asociaciones	63	68
Por órganos del gobierno y control	634	588
Donaciones	1.137	1.471
Impuestos y tasas	1.160	1.347
Otros gastos	326	320
	11.837	11.906

c) Otros ingresos de explotación y otros gastos de explotación

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
<u>Otros ingresos de explotación</u>		
Ingresos de las inversiones inmobiliarias	13	17
Ventas y otros ingresos por prestación de servicios no financieros	-	-
Indemnizaciones de entidades aseguradoras	166	-
Otros conceptos	1.512	154
	1.691	171
<u>Otros gastos de explotación</u>		
Dotaciones a Fondos de la Obra Social	-	-
Gastos de explotación de las inversiones inmobiliarias	-	-
Contribución al Fondo de Resolución Bancaria	2.864	2.748
Otros conceptos	255	263
	3.119	3.011

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

d) Ingresos y gastos por intereses, Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas, y Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados

La composición del saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es la siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Ingresos por intereses		
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambio en resultado	81	50
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	7.479	8.152
Activos financieros a coste amortizado	23.131	21.261
Valores representativos de deuda	8.617	6.761
Préstamos y anticipos	14.514	14.500
Otros activos	2.731	1.978
	33.503	31.441

	Miles de euros	
	2021	2020
Gastos por intereses		
Derivados – contabilidad de cobertura, riesgo de interés	211	-
Pasivos financieros a coste amortizado	2.125	1.697
Depósitos de bancos centrales	1.718	840
Depósitos de entidades de crédito	225	627
Depósitos de la clientela	183	230
	2.336	1.697

	Miles de euros	
	2021	2020
Ingresos por dividendos		
Instrumentos de patrimonio	3.436	2.391
	3.436	2.391

	Miles de euros	
	2021	2020
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas,		
Activos financieros a coste amortizado	4.598	801
Restantes activos y pasivos financieros	1.165	1.226
	5.763	2.027

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
 terminado el 31 de diciembre de 2021
 (En miles de euros)

	Miles de euros	
	2021	2020
Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados		
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	1	275
Activos financieros a coste amortizado	212	(2.308)
	213	(2.033)

	Miles de euros	
	2021	2020
Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros		
Activos intangibles	(4.473)	(656)
Otros	36	-
	(4.437)	(656)

	Miles de euros	
	2021	2020
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas		
Ganancias	1.032	3.780
Pérdidas	-	(23)
Deterioro	-	106
	1.032	3.863

e) Auditoría externa

KPMG Auditores, S.L. durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, ha percibido los siguientes honorarios netos por servicios profesionales por la auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas:

	Miles de euros	
	2021	2020
Por servicios de auditoría	93	93
Por otros servicios de verificación contable	31	15
Por otros servicios	3	3
	127	111

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2021 y 2020, con independencia del momento de su facturación.

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

Otros servicios de verificación contable se corresponden con el Informe de Protección de Activos de Clientes, Informe de procedimientos acordados sobre información incluida en los formularios TLTRO III y el Informe de Procedimientos Acordados sobre determinada información incluida en el Formulario elaborado por la Entidad a la solicitud de la Junta Única de Resolución, en relación con las aportaciones ex ante al Fondo Único de Resolución, prestados por KPMG Auditores, S.L. al Banco durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

Otros servicios se corresponden con el Informe de procedimientos acordados sobre el precio de referencia de las acciones representativas del capital social de Arquia Bank, S.A.

Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG International han facturado a la Entidad dominante durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2021	2020
Por servicios de asesoramiento fiscal	6	6
Por otros servicios	-	-
	<u>6</u>	<u>6</u>

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

A los efectos de lo prevenido en el artículo 17 de la Orden ECO 734/2004 y en el Reglamento del SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE ARQUIA BANK, S.A. Y DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO ADHERIDAS AL MISMO (integrado por ARQUIA BANK, S.A. como entidad dominante y por Arquigest S.A. SGIIC, por Arquipensiones S.A. EGFP y por Arquia Banca Mediación Operador de Banca Seguros Vinculado, S.A.), se efectúan las siguientes consideraciones en relación con el desarrollo de la función de este Servicio durante el ejercicio 2021.

- **Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas**

No se formuló durante el ejercicio 2021 ninguna queja o reclamación ante el SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE ARQUIA BANK, S.A. Y DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO ADHERIDAS AL MISMO frente a las entidades Arquigest S.A. SGIIC, Arquia Banca Mediación Operador de Banca Seguros Vinculado, S.A. o Arquipensiones S.A. EGFP

Frente a la entidad dominante ARQUIA BANK, S.A. se han presentado un total de 140 reclamaciones/quejas, según el siguiente detalle:

	Número
Reclamaciones presentadas	140
Resueltas a favor del reclamante	38
Resueltas a favor de la Entidad	75
Reclamaciones inadmitidas	27

Asimismo, le consta a este Servicio de Atención al Cliente la tramitación, durante el ejercicio 2021, de 16 reclamaciones ante el Servicio de Reclamaciones del Banco de España.

- **Criterios generales contenidos en las decisiones**

De la lectura del resumen de las quejas y reclamaciones que se han presentado a lo largo del año 2021 ante el Servicio de Atención del Cliente, se desprende en primer lugar que no ha experimentado cambios respecto del año anterior el número de reclamaciones que tienen por objeto la pretensión del abono de los gastos derivados de la formalización de préstamos hipotecarios, como los de notaría, registro, tasación y gestoría. En ambos ejercicios fueron 37 las reclamaciones tramitadas por este motivo.

En cambio, se ha detectado un descenso significativo del número de las reclamaciones por comisiones de mantenimiento de cuenta corriente y tarjetas que, desde el año 2019, se vienen aplicando a aquellos clientes de ARQUIA BANK, S.A. que mantienen una menor vinculación comercial con la entidad. Este tipo de reclamaciones, que durante el ejercicio 2020 había supuesto más de la mitad de las reclamaciones tramitadas por el SAC, en este ejercicio 2021 se ha visto reducido hasta un 15% (17 reclamaciones).

Tampoco han experimentado cambios significativos respecto del año anterior el número de reclamaciones que tienen por objeto la solicitud de venta de acciones de ARQUIA BANK, S.A formuladas

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021
(En miles de euros)

por algunos titulares que no han visto materializada con la rapidez esperada su pretensión. Hasta 12 de las reclamaciones tramitadas se corresponden con este tipo de reclamaciones.

De la misma forma, se ha estabilizado el número de reclamaciones por cargos realizados mediante tarjeta de débito o crédito que traen causa de operaciones que los reclamantes afirman cometidas mediante fraude informático, sin que la tarjeta haya sido extraviada. Este tipo de reclamaciones supone un número de 7.

- **Recomendaciones o sugerencias**

En cuanto a las reclamaciones derivadas de gastos de los préstamos hipotecarios y sus eventuales repartos, este titular del Servicio de Atención recomienda continuar utilizando el mismo criterio de acomodación de las respuestas a las solicitudes formuladas por los reclamantes a los pronunciamientos definitivos que en lo sucesivo pueda emitir el Tribunal Supremo, en particular, en lo relativo a los plazos prescriptivos.

En relación con las reclamaciones por disposiciones en la cuenta de clientes de la entidad realizadas de forma indebida por terceros por pérdida, sustracción o falsificación de instrumento electrónico, las heterogéneas características de estas quejas hacen difícil señalar un criterio general de resolución, más allá del análisis individualizado de las circunstancias de cada caso.

20. Hechos posteriores a la fecha del balance

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021 y hasta el 25 de marzo de 2022, fecha de formulación por parte del Consejo de Administración del Grupo de sus cuentas anuales, no ha ocurrido ningún otro acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo.

21. Medio ambiente

Las operaciones globales del Grupo se rigen por leyes relativas a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales"). El Grupo considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

El Grupo ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, de los posibles impactos, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio 2021 el Grupo no ha realizado inversiones significativas en este ámbito ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021

INFORME DE GESTIÓN

Fondos propios

Al cerrar el ejercicio los fondos propios del Banco ascendían a 130 millones de euros, sin incluir el resultado, de cuyo importe el 33,23% corresponde a capital y el resto a reservas. El conjunto de la rúbrica se ha incrementado en un 6,01%.

Fondos propios (en miles de euros)	2019	2020	2021
Capital social	43.199	43.199	43.199
Capital desembolsado	43.199	43.199	43.199
Prima de emisión	402	402	402
Reservas	68.865	79.028	86.393
de las que reserva de revalorización	3.655	3.655	3.655
Total fondo propios (**)	112.466	122.629	129.994

(**) No incluido el resultado del ejercicio.

Hasta el 31 de diciembre de 2013, la Circular del Banco de España 3/2008, de 22 de mayo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regulaba los requerimientos de capital de las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como de sus grupos consolidados.

El 27 de junio de 2013 se publicó en el Boletín Oficial de la Unión Europea la nueva regulación sobre requerimientos de capital (denominada CRD-IV), con aplicación a partir del uno de enero de 2014, compuesta por:

- La directiva 2013/36/UE, de 26 de junio, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y las empresas de inversión y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE; y
- El reglamento (UE) nº 575/2013 (en adelante CRR), de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modificada el Reglamento (UE) nº 648/2012.

Las directivas tienen que ser traspuestas al ordenamiento jurídico español, mientras que los reglamentos de la Unión Europea son de aplicación inmediata desde su entrada en vigor.

En España, el Real Decreto Ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras (en adelante, el RDL), realizó una transposición parcial al derecho español de la Directiva 2013/36/UE y habilitó al Banco de España, en su disposición final quinta, para hacer uso de las opciones que se atribuyen a las autoridades competentes nacionales en el Reglamento (UE) nº 575/2013.

Por tanto, a partir del uno de enero de 2014, han quedado derogadas las disposiciones de la Circular 3/2008 del Banco de España que vayan en contra de la normativa europea antes mencionada. Adicionalmente, el 5 de febrero de 2014 se publicó la Circular de Banco de España 2/2014, de 31 de enero, por la que, de acuerdo con las facultades que el Reglamento (UE) nº 575/2013 confiere a las autoridades competentes nacionales, el Banco de España hizo uso de algunas de las opciones regulatorias de carácter permanente previstas en dicho reglamento.

Asimismo, la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito, ha continuado con la transposición de la CRD-IV al ordenamiento jurídico español.

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021

Todo ello constituye la actual normativa en vigor que regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como de grupo consolidado, y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios; así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

Los requerimientos de recursos propios mínimos se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución; al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación; al riesgo de tipo de cambio y al riesgo operacional. Asimismo, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la normativa y al cumplimiento de las obligaciones internas de Gobierno Corporativo.

A continuación, se muestran los recursos propios del Grupo Consolidado, calculados con las normativas aplicables en cada uno de los ejercicios.

Recursos propios del Grupo (en miles de euros)	2020	2021
Capital Nivel 1	124.849	141.641
Capital Nivel 2	0	0
Total recursos propios computables	124.849	141.641
Total Requerimientos de recursos propios mínimos	-62.092	-67.302
Superavit/Déficit de Recursos propios	62.757	74.339
Ratio de Recursos propios totales	16,09%	16,84%

Recursos acreedores

Los depósitos y recursos intermediados al cierre de 2021 totalizan 2.792.344 miles de euros, con un incremento de 273.076 durante el ejercicio, lo que representa una subida del 10,84%.

En los saldos de las cuentas corrientes a la vista se ha producido un aumento de 147.622 miles, que representa un incremento del 7,90%. El número de cuentas corrientes al cierre era de 142.022 con un decremento de 5.032 durante el ejercicio y un decremento porcentual del 3,42%.

La rúbrica de depósitos a plazo bajó un 19,41 % (-25.135 miles).

En el cuadro que se incluye a continuación se contemplan también los recursos intermediados por el Grupo a pesar de no figurar en su balance.

El Grupo no ha realizado ninguna emisión de empréstitos y por consiguiente no tiene carga financiera alguna por este concepto.

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021

Recursos acreedores (en miles de euros)	2019	2020	2021
Cuentas corrientes	1.681.062	1.867.791	2.015.413
Depósitos a plazo	161.232	129.516	104.381
Recursos fuera de Balance	491.916	521.961	672.550
Pagarés de Empresa			
Gestionados por el grupo	336.943	332.735	428.018
Fondos de Inversión	197.176	191.221	275.567
Fondos de Pensiones	139.767	141.514	152.451
Comercializados pero no gestionados por el grupo	154.973	189.226	244.532
Total recursos acreedores	2.334.210	2.519.268	2.792.344
Coste medio (en miles de euros)	Saldo medio	Coste	%
Depósitos Clientela	2.038.606	183	0,01%
Depósitos Bancos centrales	206.897	2.098	1,01%
Depósitos Entidades de crédito	0	0	-
Total	2.245.503	2.281	0,10%

Inversión crediticia

A finales de 2021, la inversión crediticia en préstamos y anticipos a la Clientela del Banco ascendía a 808.008 miles de euros, con un incremento de 13.231, lo que representa una subida del 1,66%.

Esta inversión equivale al 38,12 % de los recursos acreedores netos de cesiones.

Inversión crediticia (en miles de euros)

Concepto	2.019	2.020	2.021
Efectos comerciales	6.621	2.757	2.912
Deudores con garantía real	528.498	556.079	577.410
Préstamos	54.439	163.822	148.695
Créditos	41.819	23.249	29.990
Leasing	1.608	1.238	1.056
Otros	54.676	47.632	47.945
Total	687.661	794.777	808.008

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021

Préstamos y anticipos a la clientela

Activos deteriorados y su cobertura (en miles de euros)	2.021		
	Saldo	Cobertura	%
Sociedades no financieras y empresarios individuales	18.995	9.003	47,40%
Hasta 6 meses	6.944	1.953	28,13%
De 6 a 9 meses	1.301	601	46,20%
De 9 a 12 meses	1.232	818	66,40%
De 12 a 15 meses	594	344	57,91%
De 15 a 18 meses	200	177	88,50%
De 18 a 21 meses	552	168	30,43%
Más de 21 meses	8.172	4.942	60,47%
Hogares (excluidos empresarios individuales)	11.093	2.547	22,96%
Hasta 6 meses	4.605	445	9,66%
De 6 a 9 meses	399	79	19,80%
De 9 a 12 meses	653	165	25,27%
De 12 a 15 meses	426	195	45,77%
De 15 a 18 meses	101	51	50,50%
De 18 a 21 meses	256	200	78,13%
Más de 21 meses	4.653	1.412	30,35%
Total activos de la cartera de Inversión Crediticia	30.088	11.550	38,39%
Riesgos contingentes dudosos	1.301	348	26,75%
Total	31.389	11.898	37,90%
Cobertura genérica y vigilancia especial		4.205	
TOTAL	31.389	16.103	51,30%

% de inversión crediticia en mora 3,83%

A 31 de diciembre del 2021 el 3,72% del total de la inversión crediticia estaba clasificado en mora.

Tesorería y entidades de crédito

Se incluyen en este apartado los fondos destinados a la cobertura del coeficiente del Banco y los colocados en depósitos en el mercado interbancario, así como las cuentas con otras entidades.

Inversión en tesorería y entidades de crédito (en miles de euros)

Concepto	2019	2020	2021
Caja y Banco de España	440.817	445.156	579.296
Entidades de crédito	149.777	61.689	79.926
Total	590.594	506.845	659.222

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021

Cartera de títulos

Corresponde a la inversión del Banco en valores, así como a su participación en otras sociedades.

Cartera de valores (en miles de euros)

Títulos	2019	2020	2021
Fondos públicos			
Valores representativos de deuda	638.986	946.044	908.826
Instrumentos de patrimonio	63.003	69.626	94.058
Inversiones en negocios dependientes	16.784	16.833	29.585
Total	718.773	1.032.503	1.032.469

Detalle de las inversiones en negocios dependientes

2.021

Coste neto de ajustes por depreciación (en miles de euros)

Sociedad	Importe	Participación
Arquigest S.A. (Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva)	1.732	99,97%
Arqipensiones S.A. (Gestora de Fondos de Pensiones)	749	99,56%
Arquia Banca Mediación de Banco de Seguros S.A. (Mediador de Seguros)	147	68,33%
Arquia Inmuebles S.L. (Alquiler de inmuebles)	11.982	100,00%
Arquia Gestión de Activos S.A. (Gestión y comercialización de inmuebles)	14.975	100,00%
Total	29.585	

Rendimiento medio de las inversiones

Rendimiento (en miles de euros)

Concepto	Saldo medio	Producto	%
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	524.868	-1.717	-0,33%
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultado	6.966	81	1,16%
Valores representativos de deuda	6.966	81	1,16%
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	382.802	7.426	1,94%
Valores representativos de deuda	382.802	7.426	1,94%
Activos financieros a coste amortizado	1.377.392	22.906	1,66%
Valores representativos de deuda	544.591	8.617	1,58%
Préstamos y anticipos a entidades de crédito	37.569	-225	-0,60%
Préstamos y anticipos a la clientela	795.232	14.514	1,83%
Instrumentos de patrimonio	83.854	3.430	4,09%
Inversiones en negocios dependientes	25.103	591	2,35%
Total	2.400.985	32.717	1,36%

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021

Plazo pago de facturas a proveedores

El sistema de pago establecido por el Banco para el pago de facturas a proveedores no supera el plazo establecido por la Ley 15/2010, de 5 julio, y posteriores modificaciones.

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores del ejercicio 2021 es la siguiente:

	<u>2021</u>
	<u>Días</u>
Periodo medio de pago proveedores	24
Ratio de las operaciones pagadas	24
Ratio de las operaciones pendientes de pago	24

El Banco comunica a sus proveedores que el sistema de pago establecido es a 30 días de fecha factura y primer vencimiento día 20 o fecha hábil siguiente en función a la fecha factura.

Gestión de riesgos

La gestión del riesgo en Arquia constituye un pilar esencial es su estrategia competitiva, teniendo como objeto la preservación de sus niveles de solvencia e impulsando, a su vez, el desarrollo del negocio.

La gestión de riesgos de Arquia se ordena a través del Marco de Apetito al Riesgo (MAR), entendido como la articulación formal y escrita del nivel agregado y los tipos de riesgo, realizada por el Consejo, que el banco aceptará o evitará, a fin de lograr sus objetivos de negocio. Incluye medidas cuantitativas y valoraciones cualitativas en el caso de riesgos no financieros de más difícil cuantificación. Asimismo, es la pieza fundamental del marco de gestión de riesgos de la Entidad, y también una exigencia regulatoria sobre la que pivota el desarrollo de las políticas, procesos, controles y sistemas.

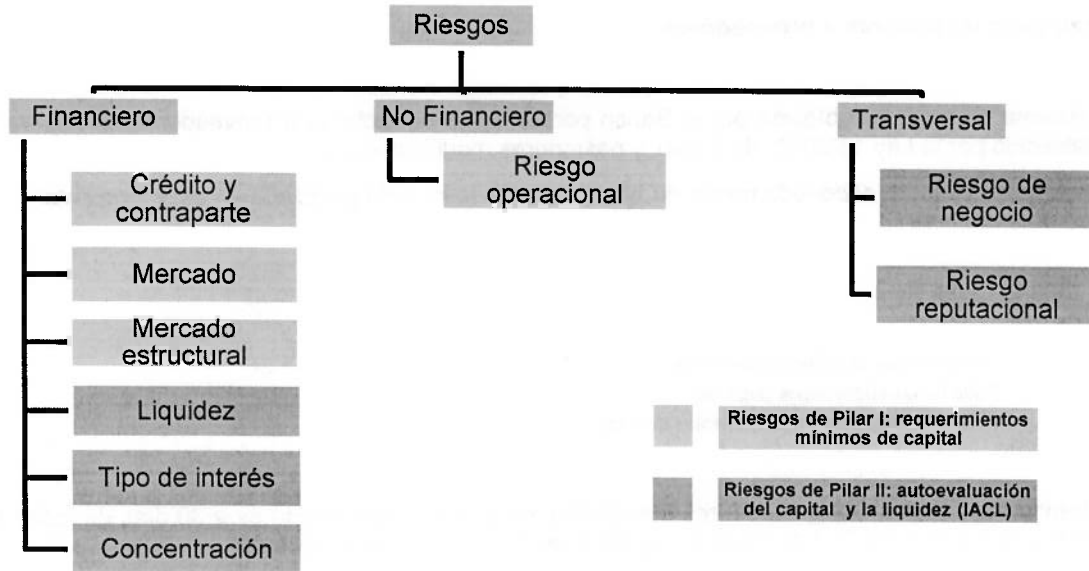
Para ello, se define el apetito y la tolerancia al riesgo que Arquia está dispuesta a asumir en el ejercicio de su actividad para cada uno de los riesgos, dibujando el perfil de riesgos de la Entidad. Para mantener este perfil de riesgo se aplica un sistema de control de riesgos que integra un conjunto de indicadores de riesgo, entendidos como las métricas cuyo valor proporciona una idea precisa sobre el nivel de exposición a un determinado tipo de riesgo y su evolución.

El primer nivel de responsabilidad lo asume el Consejo de Administración, quien define y aprueba el apetito al riesgo de la entidad. El seguimiento del cumplimiento del Marco de Apetito al Riesgo se realiza a través de indicadores de primer nivel y segundo nivel, existentes para cada tipo de riesgo al que está expuesta la entidad. Los indicadores de primer nivel son los indicadores principales que llevan asociados unos umbrales que permiten concretar el nivel de exposición al riesgo que miden y los indicadores de segundo nivel son complementarios a los de primer nivel que permiten intensificar el seguimiento de un determinado riesgo. Todos ellos son objeto de seguimiento por parte del Consejo a través del reporte periódico a la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos.

El Marco de Apetito al Riesgo es consistente y coherente con el resto de procesos que lleva a cabo la Entidad, planificación de capital y pruebas de resistencia, autoevaluación del capital y de la liquidez, plan de recuperación y también con el modelo de negocio, los presupuestos y los planes estratégicos.

Los riesgos se clasifican en función de su naturaleza en riesgos financieros, riesgos no financieros y riesgos transversales y, en función de su impacto regulatorio, en riesgos de Pilar I y riesgos de Pilar II, tal como se muestra a continuación:

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021



Riesgo de Crédito y contraparte

Entre los diversos riesgos que afronta Arquia, el de crédito es el más importante. Surge de la eventualidad que se generen pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago de los acreditados así como pérdidas de valor por el simple deterioro de la situación económica y de la solvencia patrimonial de los mismos.

La entidad cuenta con métodos y procedimientos reguladores del proceso de gestión de activos crediticios, en los que se detallan los criterios para la concesión de operaciones (mercados, productos, clientes, límites, garantías, etc.), la política de precios, las facultades delegadas para la concesión de operaciones, la documentación soporte de las mismas, el seguimiento de las posiciones, la cuantificación de pérdidas por deterioro y la recuperación de operaciones.

Destacar el peso de los deudores con garantía real sobre el total del crédito a la clientela bruto, fruto de la generalización de la utilización de garantías reales integrada en la política de concesión de la Entidad

Riesgo operacional

Se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, del personal, de los sistemas internos, o bien de acontecimientos externos.

El modelo de gestión de riesgo operacional está integrado en el marco de control de la Entidad que cuenta con herramientas, procedimientos y modelos que favorecen una gestión eficiente. Se trata de un modelo descentralizado en el que los directores de las distintas áreas y unidades de negocio, así como de las sociedades filiales, son los responsables de la gestión del riesgo en sus respectivos centros, mientras que la segunda línea facilita la metodología y herramientas necesarias para la gestión del riesgo operacional, vela por la correcta y completa recogida de las pérdidas operacionales, proporciona a la organización una visión uniforme de la exposición al riesgo operacional y revisa el adecuado cumplimiento de lo establecido al respecto en los correspondientes marcos de gestión, políticas, procedimientos y normativas, tanto internas como externas.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de la posibilidad de incurrir en pérdidas motivadas por cambios en los tipos de interés de mercado.

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021

La medición y análisis de este riesgo se realiza de forma trimestral. Para ello, se llevan a cabo análisis GAP simples y acumulados de activos y pasivos, que permiten identificar concentraciones de riesgo de tipo de interés en los diferentes plazos establecidos, y se analizan los efectos que podrían tener las variaciones de tipos de interés sobre el margen de intereses en el corto plazo y el valor económico en el largo plazo. En estos análisis se incluyen todas aquellas posiciones que son sensibles a los tipos de interés y, con carácter general, se considera el plazo de vencimiento contractual. No se utilizan derivados financieros para reducir la exposición al tipo de riesgo de interés.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de la posibilidad de incurrir en pérdidas por la incapacidad de atender a sus obligaciones de pago en la forma pactada, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para obtener refinanciación a un precio razonable.

La medición y análisis de este riesgo se realiza de forma trimestral. Para ello se llevan a cabo análisis GAP simples y acumulados, se realiza el seguimiento de la posición neta de liquidez y se monitoriza la ratio de liquidez estructural y las ratios establecidas en Basilea III, coeficiente de cobertura de liquidez y coeficiente de financiación estable neto, ambos en niveles muy superiores al mínimo exigido. Finalmente, se analiza la evolución de la liquidez ante escenarios adversos con el objetivo de determinar el horizonte de supervivencia de la Entidad.

Riesgo estructural de mercado

El riesgo de mercado estructural surge de la posibilidad de incurrir en pérdidas motivadas por cambios en los factores de mercado que afectan al valor o precio de mercado de las posiciones de la cartera propia que no forman parte de la cartera de negociación.

Riesgo de negocio

Se entiende por riesgo de negocio la posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de la toma de decisiones estratégicas o del acaecimiento de hechos adversos (internos o externos), afectando negativamente al normal desarrollo del negocio o que impidan a la Entidad lograr sus objetivos de resultados y capital. La gestión del riesgo recae sobre la Dirección General mediante la ejecución de los planes estratégicos trianuales aprobados en el Consejo de Administración y su seguimiento periódico.

Riesgo reputacional

La Entidad entiende por riesgo reputacional el daño que para el Grupo pueda comportar la pérdida de confianza por parte de la opinión pública, clientes, inversores o cualquier parte interesada por una información o publicidad negativa en relación con sus prácticas de negocio, sean ciertas o no, y que puedan afectar a su base de clientes, a sus costes de litigación o a sus ingresos. La gestión del riesgo recae sobre Cumplimiento Normativo y Desarrollo de negocio.

Resumen de actividades en materia de investigación y desarrollo

Introducción: El mundo se ha duplicado

¿Qué hace distintos estos últimos años, respecto a los anteriores? La velocidad como la tecnología está cambiando el comportamiento de los clientes.

De todas maneras, las habilidades y competencias de las personas no son homogéneas. Convivimos actualmente perfiles muy distintos desde el punto de vista tecnológico y digital:

- Los llamados Baby Boomers y Generación X, con una menor base digital, por un lado,
- y las Generaciones Y, Z, nacidos y formados bajo la revolución digital, por el otro.

Por lo tanto, conviven personas y clientes con expectativas y necesidades muy heterogéneas, digitalmente hablando.

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

De esta primera reflexión, podemos concluir que lo digital está muy de moda, pero no todas las personas están igual de preparadas para una rápida asimilación y transformación de hábitos. Y Arquia no es una excepción, conviven en nuestro ecosistema clientes con todos los perfiles anteriormente comentados.

En resumen, hemos de ser capaces de gestionar las expectativas y su velocidad de transformación de los menos digitales, al mismo tiempo de atraer a los más digitales con soluciones de valor e innovadoras.

Otro aspecto de esta época, es lo fácil que es competir en el mercado financiero, hasta hace poco restringido a pocas empresas. Cada vez existen más empresas que ofrecen servicios similares a los nuestros, sobretodo referente a los pagos digitales, debido básicamente a que:

- El coste de acceso a las nuevas tecnologías cada vez es más barato y por tanto desarrollar soluciones y servicios no requieren de grandes desembolsos de capital.
- Por otro lado, rentabilizar las inversiones es más sencillo, pues el tiempo de captación de una masa crítica de clientes se reduce exponencialmente cuando hablamos de soluciones digitales.

Muchas de estas empresas no se acabarán consolidando, pero hay que estar atentos a cómo evolucionan y es importante analizar cómo nos podemos ayudar y complementar.

En definitiva, nos encontramos en un momento donde es clave “**entender el presente digital para proteger el futuro**” de Arqui@.

Transformación Digital: En búsqueda de una excelente atención y soporte al cliente

Cada vez es más decisiva la opinión de los demás para decidir y la “experiencia vivida” para prescribir. Los clientes digitales no esperan que seamos perfectos, pero si necesitan y esperan que aportemos soluciones ágiles y digitales cuando tienen algún tipo de problema.

Con este objetivo en el 2021, en Arquia hemos estado analizando soluciones innovadoras para mejorar el servicio de atención y soporte a nuestros clientes, muchas de las cuales verán la luz en el 2022:

- Diferimiento de tareas administrativas a canales digitales y potenciación de la firma electrónica en la mayoría de operaciones contractuales.
- On Boarding Digital:



El onboarding digital se refiere a la apertura remota de productos y servicios financieros, mediante la identificación y registro de clientes a través de una videoconferencia que se basa en el uso de la tecnología biométrica para reconocimiento óptico y facial, así como la captura de documentos de identificación oficial.

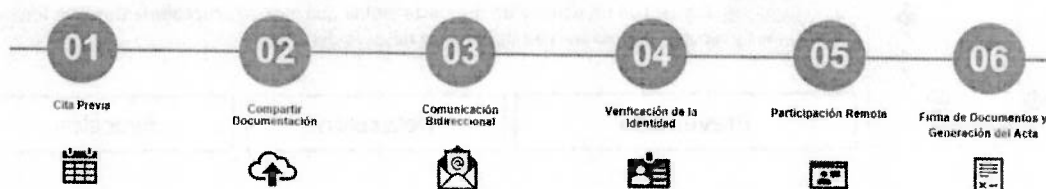
Todas las secuencias de vídeo se guardan y sirven para una adecuada validación de los datos del solicitante y con ello facilitar el acceso al servicio o producto que requiere contratar.

Funcionalidad únicamente disponible en la APP la 1ª vez. Una vez eres cliente, esta funcionalidad no aparece en la APP.

Limitaciones. Únicamente podrán hacerse clientes por este canal, personas físicas residentes españoles y mayores de edad.

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021

-
- Redefinición del modelo de atención y soporte al cliente en base a:
 -
 - Desarrollar automatizaciones en los canales actuales de Atención al Cliente: email y teléfono”.
 - Mejorar la experiencia de usuario, facilitando visibilidad en tiempo real sobre el estado de la incidencia”.
 - Generar de forma automática reportes con KPIs e indicadores de seguimiento de cada incidencia.
- Definición del concepto de “Oficina Digital”, que permita realizar todas las gestiones de una oficina de forma telemática, garantizando al mismo tiempo agilidad, seguridad y trazabilidad:



Transformación Digital: Eficiencia y Productividad Digital

La tecnología digital no solo afecta a los clientes, también los empleados de las entidades debemos adaptarnos tanto para poder ofrecer un mejor servicio a los clientes, como en lo referente al dominio de soluciones digitales que nos ayuden a ser más eficientes y productivos en la ejecución de las actividades diarias.

En este sentido en Arquia en el 2021 hemos invertido en varias soluciones que nos ayudaran a ser más eficientes digitalmente hablando:

-
- Implantación de herramientas especializadas para mejorar la productividad. Es el caso de RPA (Automatización Robótica de Procesos). Con esta tecnología, los empleados del área de Tecnología pueden crear robots de software o “bots” que pueden aprender, imitar y luego ejecutar procesos empresariales basados en reglas. Los robots pueden interactuar con cualquier aplicación o sistema de la misma forma que lo hacen las personas, con la diferencia de que los bots de RPA pueden operar las 24 horas, sin parar, mucho más rápido y con un fiabilidad y precisión del 100 %.
-
- Automatización de procesos administrativos y negocio, mediante herramientas BPM (Gestión de Procesos de Negocio). La gestión de los procesos de negocio representa la base elemental para una mayor productividad y eficiencia en Arquia y, en consecuencia, es indispensable para estar al día y seguir teniendo éxito a medio/largo plazo.

Desde el punto de vista de los clientes, la productividad la podemos relacionar con las distintas alternativas existentes a su disposición para interactuar monetariamente con el resto del ecosistema. En este sentido, el 2021 ha sido un año de transición, dominado por el efecto Covid-19. Arquia ha consolidado la implantación de medios de pago instantáneos (como son Bizum y las transferencias inmediatas) realizadas el año anterior y por otro lado ha seguido ejecutando el Plan de Digitalización con la definición y aprobación de nuevos medios de pago que deberán ver la luz durante el 2022, entre ellos los wallets de pago de Apple y Google.

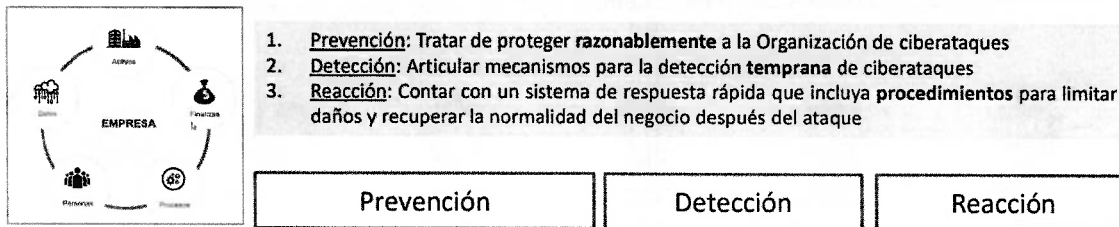
Transformación Digital: El Desafío de la Ciberseguridad en un mundo de alta densidad digital

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021

Los datos personales son el nuevo petróleo de internet y la nueva moneda del mundo digital. Todos, grandes empresas, medianas o pequeñas estamos expuestos a un ciberataque con foco en los datos. Por este motivo, es muy importante seguir invirtiendo en:

- Tecnología y en Seguridad, con el objetivo de prevenir y estar preparados para dar respuesta a potenciales ataques y fraudes digitales.
- Mejorar las competencias necesarias para dar respuesta los retos de ciberseguridad.

La obtención de una plataforma y sistemas 100% segura es una utopía. Obtener un grado de madurez óptimo implica la adopción de estándares y el cumplimiento del marco regulatorio al que estamos sujetos. Los elevados costes económicos y humanos y la complejidad de securizar un entorno en producción nos obligan a fijar una hoja de ruta “permanente” y un plan de acción anualmente revisable. En este sentido, en Arquia nos basamos en un modelo de gestión de 3 capas:



Donde, las principales líneas de prevención engloban 9 palancas de actuación:



En todas ellas, se desarrollan, analizan y determinan proyectos y planteamientos de mejora según las mejoras prácticas del sector. En el 2021, se han ejecutado en concreto distintas actuaciones en este sentido:

- Adecuación de la obsolescencia tecnológica de los distintos activos productivos y de las infraestructuras.
- Inversión en sistemas e infraestructuras de backup.
- Acuerdos con partners tecnológicos asegurando el alineamiento tecnológico en materia de seguridad.
- Dotación al equipo de Tecnología de las herramientas necesarias de gestión preventiva y de detección.
- Implantación de un Plan bianual (2021-2022) para mejorar la concienciación de los empleados en materia de ciberseguridad.

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ANEXO I

Información adicional sobre sociedades del Grupo Arquia Bank consolidables por integración global a 31 de diciembre de 2021

<u>Nombre, Actividad y Domicilio de las Entidades</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Reservas</u>	<u>(*) Beneficio neto</u>	<u>Dividendos a cuenta en el ejercicio</u>	<u>Total fondos propios</u>	<u>Coste de la participación neto de ajustes por depreciación</u>	<u>% participación</u>
Arqipensiones, S.A., E.G.F.P. Actividad: Entidad Gestora de Fondos de Pensiones Domicilio: Calle Barbara de Braganza, 6 Madrid	725	2.140	122	-	2.987	749	99,56%
Arquigest, S.A., S.G.I.I.C. Actividad: Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva Domicilio: Calle Barbara de Braganza, 6 Madrid	421	2.623	88	-	3.132	1.732	99,97%
Arquia Banca Mediación de Banca de Seguros Vinculados, S.A. Actividad: Mediador de seguros Domicilio: Barquillo,6 Madrid	215	311	136	-	662	147	68,33%
Arquia Inmuebles S.L. Actividad: Alquiler de Inmuebles Domicilio: Barquillo,6 Madrid	11.205	566	25	-	11.796	11.982	100%
Arquia Gestión de Activos, S.A. Actividad: Gestión y Comercialización de Inmuebles Domicilio: Barquillo,6 Madrid	15.380	470	304	-	16.154	14.975	100%
						29.585	

(*) Pendiente de aprobación

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ANEXO I

Información adicional sobre sociedades del Grupo Arquia Bank consolidables por integración global al 31 de diciembre de 2020

<u>Nombre, Actividad y Domicilio de las Entidades</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Reservas</u>	<u>(*) Beneficio neto</u>	<u>Dividendos a cuenta en el ejercicio</u>	<u>Total fondos propios</u>	<u>Coste de la participación neto de ajustes por depreciación</u>	<u>% participación</u>
Arquipensiones, S.A., E.G.F.P. Actividad: Entidad Gestora de Fondos de Pensiones Domicilio: Calle Barbara de Braganza, 6 Madrid	725	2.140	42	-	2.907	749	99,56%
Arquigest, S.A., S.G.I.I.C. Actividad: Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva Domicilio: Calle Barbara de Braganza, 6 Madrid	421	2.623	47	-	3.091	210	49,97%
Arquia Banca Mediación de Banca de Seguros Vinculados, S.A. Actividad: Mediador de seguros Domicilio: Barquillo,6 Madrid	215	311	93	-	619	147	68,33%
Arquia Inmuebles S.L. Actividad: Alquiler de Inmuebles Domicilio: Barquillo,6 Madrid	3	499	67	-	569	780	100%
Arquia Gestión de Activos, S.A. Actividad: Gestión y Comercialización de Inmuebles Domicilio: Barquillo,6 Madrid	15.380	419	510	-	16.309	14.947	100%
						<u>16.833</u>	

(*) Pendiente de aprobación

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES ANEXO II

INFORME BANCARIO ANUAL

El presente Informe Bancario Anual se ha preparado en cumplimiento de la Disposición transitoria decimosegunda de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación supervisión y solvencia de entidades de crédito, que, en su artículo 87, regula el contenido y obligación de remisión y publicidad relativas al Informe Bancario Anual. De conformidad con el artículo 2 del mencionado artículo, Arquia Bank S.A. referente hace público el presente informe como anexo a los Estados Financieros Auditados.

Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.

Arquia Bank es una sociedad anónima de crédito de carácter profesional. La Entidad fue constituida como una cooperativa de crédito (Caja de Arquitectos S.Coop. de Crédito) por acuerdo de los órganos rectores de los Colegios Oficiales de Arquitectos de España y de su Consejo Superior y Hermandad Nacional de Previsión Social. Con fecha 21 de febrero del 2019 se efectuó la transformación de coop. de crédito a Banco (Arquia Bank S.A.) y está inscrita en el Registro de Sociedades Laborales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con el número 595 y en el Registro Especial del Banco de España con el número 3.183.

Su objeto social consiste, fundamentalmente, en la atención a las necesidades financieras de sus socios y de terceros mediante el ejercicio de las actividades propias de las entidades de crédito y está sujeta a la normativa y regulaciones de entidades bancarias en España.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Arquia.

El ámbito territorial de la actividad del Grupo se extiende exclusivamente al Estado Español, con un total de 36 oficinas y 13 agentes al cierre del ejercicio 2021. El Grupo desarrolla una actividad comercial a través de su red de oficinas.

Volumen de negocio

El volumen de negocio del Grupo, definido como la suma de los recursos de terceros gestionados y de la cartera de inversión crediticia, ha ascendido a 3.579.294 miles de euros, al 31 de diciembre del 2021.

Número de empleados a tiempo completo

El número de empleados a tiempo completo del Grupo se ha situado a 239 personas al cierre del ejercicio 2021.

Resultado bruto antes de impuestos

El resultado bruto antes de impuestos ha ascendido a 15.564 miles de euros a 31 de diciembre del 2021.

Impuesto sobre el resultado

El impuesto sobre beneficios ha ascendido a 5.169 miles de euros a 31 de diciembre del 2021.

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ANEXO II

Subvenciones o ayudas públicas recibidas

El Grupo ha recibido, en el ejercicio 2021, una subvención de la Fundación Tripartita, por cumplir las condiciones requeridas en los cursos de formación a empleados, por un importe de 27.091 euros.

ROA

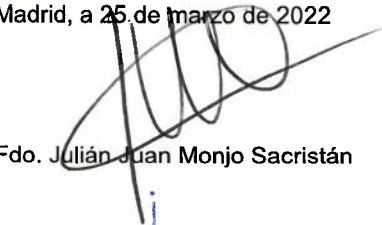
La rentabilidad sobre activos al 31 de diciembre del 2021 es del 0,42%.

ARQUIA BANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Formulación de las cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2021

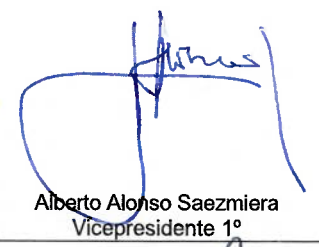
Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Arquia Bank S.A., D. Julián Juan Monjo Sacristán, para hacer constar que tras la formulación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de Arquia Bank S.A., correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021, por los miembros del Consejo de Administración en la reunión del día 25 de marzo de 2022, han procedido todos ellos a suscribir el presente documento que se compone de 129 hojas, firmando cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación de la presente diligencia, de lo que doy fe.

Madrid, a 25 de marzo de 2022

Fdo. Julián Juan Monjo Sacristán



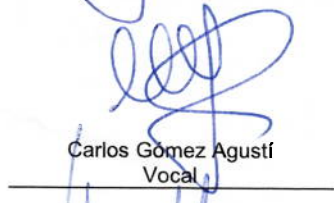
Javier Navarro Martínez
Presidente



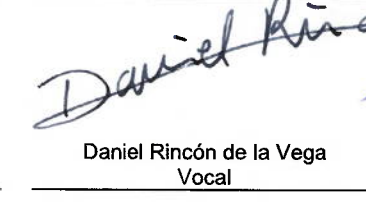
Alberto Alonso Saezmiera
Vicepresidente 1º



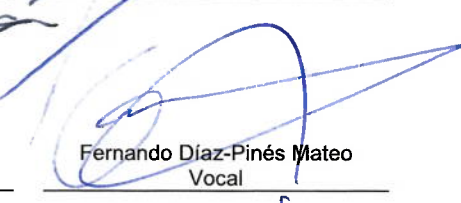
José Antonio Martínez Lladrés
Vicepresidente 2º



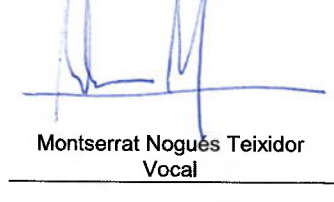
Carlos Gómez Agustí
Vocal



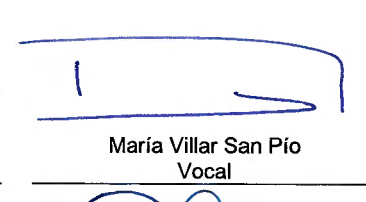
Daniel Rincón de la Vega
Vocal



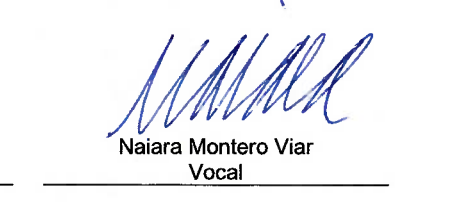
Fernando Díaz-Pinés Mateo
Vocal



Montserrat Nogués Teixidor
Vocal



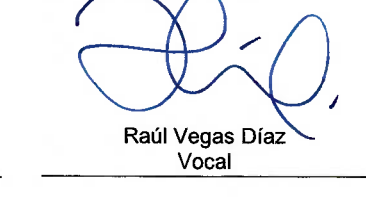
María Villar San Pío
Vocal



Naiara Montero Viar
Vocal



Purificación Pujol Capilla
Vocal



Raúl Vegas Díaz
Vocal